



2015 | 2018

San Francisco del Rincón
Acciones que mejoran tu calidad de vida

H. Ayuntamiento 2015-2018



**ACTA NÚMERO 1028
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018.

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; A LAS **15:28 QUINCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA JUEVES 09 DEL MES DE JUNIO DE 2016**, DOS MIL DIECISÉIS, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1028** Y CON ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS: -----

ING. YSMAEL LÓPEZ GARCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA.	SÍNDICO MUNICIPAL
LAE. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO	REGIDORA
LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ	REGIDOR
C. CLAUDIA IVON SÁNCHEZ MUÑOZ	REGIDORA
C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LARA.	REGIDOR
C. JESÚS ANTONIO MORALES QUIROZ	REGIDOR
C. GRACIELA LUNA ROCHA.	REGIDORA
C. JUAN LLAMAS RODRÍGUEZ	REGIDOR
LIC. MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO.	REGIDORA
LAE. JESUS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ	REGIDOR

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EL **LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**; Y AL CONCLUIR EL PASE DE LISTA, Y PARA EFECTO JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DE LA **REGIDORA INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. SELIKA IRENE PÉREZ GÓMEZ**, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ESCRITO DIRIGIDO A ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE POR UNA SITUACIÓN DE CAUSA DE FUERZA MAYOR, NO PODRÁ ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN A LA QUE PREVIAMENTE FUE CONVOCADA. **INFORMACIÓN QUE QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y DÁNDOSE POR JUSTIFICADA SU INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA** ----- Y **COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE CON EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO, **EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, PROCEDE A DAR INTEGRA LECTURA AL CONTENIDO LA ORDEN DEL DÍA **Y SOMETIDA QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; ES APROBADA LA ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO APROBADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**-----
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.**-----
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NO. 1025 EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2016.**-----
- IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**-----



V.- INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

VI.- LA COMPARECENCIA DEL ING. ROGELIO LUGO OLIVARES, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAPAF) QUIEN ACUDE PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: EL PROGRAMA DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. PREVIAMENTE APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SAPAF EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2016. COMO CONSTA EN ACTA NO. 278. LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS QUE SE DETALLAN ADJUNTO AL OFICIO NO. S.A.P.A.F./DG/139/2016. SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL SAPAF. -----

VII.- LA COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LOS ASUNTOS SIGUIENTES:-----

1.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, LIC. JOSÉ MOISÉS HERRERA SALDAÑA, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$ 30,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE: -----

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I	CONCEPTO	IMPORTE
11601	810107	FONDO DE REINTEGRO DE ISR PARTICIPABLE.	\$ 30,000.00

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-2801 SEGURIDAD PUBLICA	1.7.1	1212	E0022	HONORARIOS ASIMILADOS.	\$ 30,000.00

LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE CONTRATAR A UN DOCTOR QUE APOYE DENTRO DEL OPERATIVO DENOMINADO ALCOHOLÍMETRO QUE SE LLEVARON A CABO LOS FINES DE SEMANA Y EN ATENCIÓN A LOS OFICIOS DGSCVT/0998/2016 Y T.M/COORD/084/2016, SIGNADOS POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE. -----

2.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA DIRECTORA DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL C.P. NOEMÍ RODRÍGUEZ GARCÍA, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$758,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE: -----

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I	CONCEPTO	IMPORTE
11601	810107	FONDO DE REINTEGRO DE ISR PARTICIPABLE.	\$ 758,000.00

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-1201 PERSONAL Y D. O.	1.8.1	3381	E0005	SERVICIOS DE VIGILANCIA.	\$ 283,000.00
11601	31111-1201 PERSONAL Y D. O.	1.8.1	5971	E0005	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES.	\$ 25,000.00
11601	31111-1201 PERSONAL Y D. O.	1.8.1	2112	E0005	EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	\$ 44,000.00
11601	31111-1201 PERSONAL Y D.	1.8.1	5191	E0005	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE	\$ 6,000.00



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

	O.				ADMINISTRACIÓN.	
11601	31111-1201 PERSONAL Y D. O.	1.8.1	3981	E0005	IMPUESTO SOBRE NÓMINA.	\$ 400,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES, ALARMA CONTRA INCENDIOS, SERVICIO DE VIGILANCIA Y UN SISTEMA DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS REALIZADAS POR ESTA DEPENDENCIA PARA EL INGRESO DE NUEVO PERSONAL Y EN ATENCIÓN A LOS OFICIOS DPDO/143/2016 Y T.M/COORD/085/2016, SIGNADOS POR LA DIRECTORA DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE. -----

3.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. CARLOS MÁRQUEZ VEGA, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$545,379.67 PARA SER APLICADO COMO SIGUE: -----

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I	CONCEPTO	IMPORTE
11601	810107	FONDO DE REINTEGRO DE ISR PARTICIPABLE.	\$ 545,379.67

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-3101 DIR. OBRAS PÚBLICAS.	2.2.1	6311	E0025	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN.	\$ 545,379.67

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO A LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA Y EN ATENCIÓN A LOS OFICIOS OPM/0908/2016 Y T.M/COORD/086/2016, SIGNADOS POR EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE. -----

4.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. CARLOS MÁRQUEZ VEGA, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$323,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE: -----

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I	CONCEPTO	IMPORTE
11601	810107	FONDO DE REINTEGRO DE ISR PARTICIPABLE.	\$ 323,000.00

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-3101 DIR. OBRAS PÚBLICAS.	2.2.1	3571	E0026	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	\$ 323,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA REPARACIÓN GENERAL DEL MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DE LA MAQUINA MOTO CONFORMADORA 140G Y ASÍ PODER DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y EN ATENCIÓN A LOS OFICIOS OP/877/06/2016, Y T.M/COORD/087/2016, SIGNADOS POR EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE. -----

5.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, LIC. ALBERTO MÉNDEZ PÉREZ, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

\$34,308.27 PARA SER APLICADO COMO SIGUE: -----

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I	CONCEPTO	IMPORTE
11601	810107	FONDO DE REINTEGRO DE ISR PARTICIPABLE.	\$ 34,308.27

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-3801 DES. ECONÓMICO	3.1.1	1212	E0041	HONORARIOS ASIMILADOS	\$ 18,088.27
11601	31111-3801 DES. ECONÓMICO	3.1.1	4441	E0041	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS.	\$ 16,220.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CUBRIR EL PAGO DE SALARIO PARA MA. ÁNGELES MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, QUIEN ESTARÁ CUBRIENDO LA INCAPACIDAD POR MATERNIDAD DE ESMERALDA REYNOSO PÉREZ Y REFERENTE A LA SIGUIENTE PARTIDA PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN IMPARTIDO POR COACH LATINOAMÉRICA Y EN ATENCIÓN AL OFICIO TM/COORD/088/2016, SIGNADO POR EL TESORERO MUNICIPAL.-----

6.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE ACCIÓN CULTURAL, PROF. CARLOS HERNÁNDEZ AGUIRRE, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$129,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE: -----

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I	CONCEPTO	IMPORTE
11601	810107	FONDO DE REINTEGRO DE ISR PARTICIPABLE.	\$ 129,000.00

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	2461	E0028	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.	\$ 15,000.00
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	2491	E0028	MATERIALES DIVERSOS.	\$ 40,000.00
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	3291	E0028	OTROS ARRENDAMIENTOS.	\$ 20,000.00
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	3511	E0028	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES.	\$ 40,000.00
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	3521	E0028	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	\$ 14,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE REALIZAR REPARACIONES Y MANTENIMIENTO A LAS LUCES DE ILUMINACIÓN DE EVENTOS Y TAPANCO UTILIZADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, LA ADQUISICIÓN DE UNA TORRE DE ILUMINACIÓN Y ASÍ EVITAR LA RENTA DE LA MISMA. Y EN ATENCIÓN AL OFICIO T.M/COORD/089/2016, SIGNADO POR EL TESORERO MUNICIPAL.-----

7.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE ACCIÓN CULTURAL, PROFR. CARLOS HERNÁNDEZ AGUIRRE, EL TRASPASO PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$146,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE: -----



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

CUENTA DE ORIGEN:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	5641	E0028	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL.	\$ 146,000.00

CUENTA DE DESTINO:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	5211	E0028	EQUIPO DE AUDIO Y DE VIDEO.	\$ 100,000.00
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	3521	E0028	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	\$ 46,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE UNA TORRE DE ILUMINACIÓN LA CUAL SEA PROPIA DEL MUNICIPIO Y ASÍ EVITAR CUANTIOSAS RENTAS, DE LA MISMA MANERA PARA LA REPARACIÓN DEL TAPANCO UTILIZADO EN CADA UNO DE LOS EVENTOS REALIZADAS POR LA DEPENDENCIA Y EN ATENCIÓN AL OFICIO T.M/COORD/090/2016, SIGNADOS POR EL TESORERO MUNICIPAL. -----

8.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$264,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE:

CUENTA DE INGRESO:

FONDO	C.R.I	CONCEPTO	IMPORTE
11601	170201	REZAGOS URBANOS.	\$ 264,000.00

CUENTA DE EGRESO:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	1212	E0004	HONORARIOS ASIMILADOS.	\$ 150,000.00
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	2212	E0004	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	\$ 40,000.00
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	2491	E0004	MATERIALES DIVERSOS.	\$ 20,000.00
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	2612	E0004	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS.	\$ 20,000.00
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	2921	E0004	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	\$ 4,000.00



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	3511	E0004	EDIFICIOS. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES.	\$ 20,000.00
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	3721	E0004	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES.	\$ 5,000.00
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	5651	E0004	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$5,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LOS PAGO DE HONORARIOS DE CONTRATOS GENERADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS, REHABILITACIÓN DE LA PINTURA DEL ÁREA DE RECEPCIÓN Y PASILLO DE PRESIDENCIA, REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE DEL MONUMENTO A NATIVIDAD REYNA, PAGO DE CASSETAS Y LA ADQUISICIÓN DE UN RADIO PORTÁTIL DEL ÁREA. Y EN ATENCIÓN A LOS OFICIOS P.M/547/2016 Y T.M/COORD/091/2016, SIGNADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE.

9.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL, DOCTOR JAIME ABAD KADO, EL TRASPASO PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00, PARA SER APLICADO COMO SIGUE:

CUENTA DE ORIGEN:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-4001 SALUD MUNICIPAL	2.3.1	5311	E0043	EQUIPO PARA USO MÉDICO, DENTAL Y PARA LABORATORIO.	\$ 50,000.00

CUENTA DE DESTINO:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-4001 SALUD MUNICIPAL	2.3.1	5231	E0043	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.	\$ 11,000.00
11601	31111-4001 SALUD MUNICIPAL	2.3.1	5151	E0043	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO.	\$ 21,000.00
11601	31111-4001 SALUD MUNICIPAL	2.3.1	2471	E0043	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS.	\$ 9,000.00
11601	31111-4001 SALUD MUNICIPAL	2.3.1	2421	E0043	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO.	\$ 9,000.00

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA REPARACIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL MENTAL DE LA DEPENDENCIA. Y EN ATENCIÓN AL OFICIO T.M/COORD/092/2016, SIGNADO POR EL TESORERO MUNICIPAL.

VIII.- LA COMPARECENCIA DE LA ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTIN LARA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMPLAN) Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, (COPLADEM), QUIEN ACUDE PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA GENERAL DE OBRA, SERVICIOS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2016. EL CUAL FUE PREVIAMENTE PRESENTADO Y ANALIZADO POR LAS DISTINTAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COPLADEM.



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO NO. IMP./SFR/DG/51-2016. QUE HIZO LLEGAR LA ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTIN LARA, DIRECTORA GENERAL DEL IMPLAN SAN FRANCISCO. -----

IX.- SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE: -----

PRIMERO: LA DESAFECTACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, [REDACTED]

[REDACTED]; QUE SE ENCUENTRA CONCERTADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 15,957 QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE; TOMO NÚMERO CLXXVIII CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO OCTAVO, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 6 DE ESTA ADSCRIPCIÓN, LICENCIADO VICTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ROMERO; EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD; BAJO EL FOLIO REAL DE REGISTRO NÚMERO R31*7193, CON FECHA 02 DE JUNIO DE 2016 **Y DE LA QUE SE DESPRENDERÁ UNA SUPERFICIE SUJETA A UN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO QUE PARA TAL EFECTO SE REALICE, PARA ESTE FIN.** -----

SEGUNDO: SE DONA A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES QUE ALBERGARAN UN PLANTEL EDUCATIVO.-----

LO ANTERIOR ATENDIENDO EL BENEFICIO SOCIAL QUE TRAERÁ LAS CONSTRUCCIÓN DEL PLANTEL EDUCATIVO Y SE PUEDAN SATISFACER LAS NECESIDADES COLECTIVAS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL TRAYENDO CON ESTO MAYORES BENEFICIOS A LA SOCIEDAD EN GENERAL.-----

TERCERO: EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHO BIEN INMUEBLE DONADO REVERTIRÁ AL PATRIMONIO MUNICIPAL CON TODAS LAS INSTALACIONES QUE EN ÉL SE ENCUENTREN O SE EDIFIQUEN, SI SE UTILIZA PARA UN FIN DISTINTO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLANTEL EDUCATIVO DE NIVEL TELESECUNDARIA, O BIEN SI NO SE INICIA LA CONSTRUCCIÓN EN EL TÉRMINO DE UN AÑO O SE CONCLUYE EN UN LAPSO NO MAYOR DE DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 206 Y 207 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS. -----

CUARTO: SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE LLEVE A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE ACUERDO, INMUEBLE DESAFECTADO Y DEL PRESENTE ACTO DE DOMINIO. ASÍ COMO PARA DAR DE BAJA DEL REGISTRO E INVENTARIO EL BIEN INMUEBLE DE QUE SE TRATA.-----

QUINTO:- SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.-----

SEXTO: POR TANTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 77, Y 240 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN VIGOR, SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.-----

X.- LA COMPARECENCIA DEL ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN, REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LOS ASUNTOS SIGUIENTES: -----

1.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO PARA **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO**, [REDACTED]. SOLICITA: **C. MA. ESTHER ALBA OJEDA.**-----

2.- EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA **LOCAL COMERCIAL** [REDACTED]. SOLICITA: **C. LUZ ADRIANA ESPÍNOLA VERDÍN.**-----



3.- EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA ESTACIONAMIENTO [REDACTED] SOLICITA: EMIGDIO BERNAL OVIEDO.-----

4. - EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO [REDACTED] SOLICITA: C. JUAN GUILLERMO BUSTAMANTE MUÑOZ.-----

5.- EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA LOCALES COMERCIALES [REDACTED] SOLICITA: C. PABLO ALONSO MENDOZA CABRERA.-----

6.- EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA SALÓN DE FIESTAS [REDACTED] SOLICITA: C. ÁNGEL NAVARRO CANDELAS.-----

7.- EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO [REDACTED] SOLICITA: C. MA. DEL CARMEN PORRAS LLAMAS.-----

8.- EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON ALIMENTOS [REDACTED] SOLICITA: C. JORGE NEGRETE JACINTO.-----

9.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, [REDACTED] PERMISO QUE LE FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 984 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL 2015, PUNTO V, INCISO C), NUMERAL 3. SOLICITA: C. GUADALUPE AZUCENA MARTÍNEZ RAYAS.-----

10.- EL CAMBIO DE GIRO DE EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO A DEPÓSITO [REDACTED] LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN. PERMISO QUE LE FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 995 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2015, PUNTO VIII, INCISO E). SOLICITA: C. FELICIANA AGUILAR RAMÍREZ.-----

11.- SOMETER A CONSIDERACIÓN, ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD QUE VÍA ESCRITO HIZO LLEGAR ANTE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2016, LA C. ESPERANZA CISNEROS TORRES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 84, 86, 87 Y 89 DE LA LEY AGRARIA Y ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, LO CONDUCENTE: " SE INFORME SI NO EXISTE INCONVENIENTE POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN DE REALIZAR LA PRIMERA ENAJENACIÓN DE LA PROPIEDAD QUE AMPARA ESTE TÍTULO DE PROPIEDAD NO. 0000000173401..." QUE AMPARA EL SOLAR CON **NÚMERO DE LOTE 10, DE LA MANZANA 5 Y ZONA 1, PERTENECIENTE AL EJIDO DE SAN LORENZO DEL LOBO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, CON UNA SUPERFICIE DE **1,706.04 M² (MIL SETECIENTOS SEIS PUNTO CERO CUATRO METROS CUADRADOS)**, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-----
AL NORESTE: 26.18 M, EN LÍNEA QUEBRADA CON SOLAR 4. -----**



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

AL ESTE: 8.16 M, EN LÍNEA QUEBRADA CON SOLAR 5.-----

AL SURESTE: 57.76 M, CON SOLAR 9.-----

AL OESTE: 33.18 M, CON CALLE SIN NOMBRE.-----

AL NOROESTE: 51.22 M, CON CALLEJÓN. -----

CON UN VALOR DE \$ **2,474,916.37 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS 37/100 MONEDA NACIONAL)**, DE ACUERDO AL AVALUÓ REALIZADO POR EL ING. GABRIEL VALDEZ CHÁVEZ, PERITO VALUADOR FISCAL NÚMERO 34.-----

XI.- ASUNTOS GENERALES.-----

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EN RELACIÓN AL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **ACTA NÚMERO 1024; EMANADA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 03 DE MAYO DEL 2016.** Y EN VIRTUD QUE TODOS TIENEN CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO FUERZA Y ALCANCE, EL **LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** ANTES DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ACTA ANTES REFERIDA, PARA SU APROBACIÓN RESPECTIVA, PREGUNTA SI EXISTEN OBSERVACIONES A LA MISMA Y SIN QUE HAYA HABIDO ALGUNA OBSERVACIÓN CON RESPECTO A SU CONTENIDO. **RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES.**-----

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, **RELATIVO A LA LECTURA DE CORRESPONDENCIA,** SE DA CUENTA CON LA SIGUIENTE: -----

1.- SE DA CUENTA CON EL **OFICIO CIRCULAR NÚMERO 54,** DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016, RECIBIDO EL DÍA 01 DE JUNIO DE 2016, **SIGNADO POR LOS DIPUTADOS LIBIA DENISE GARCÍA MUÑOZ LEDO Y JORGE EDUARDO DE LA CRUZ NIETO, PRESIDENTA Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL QUE REMITEN PARA ANÁLISIS, PROPUESTAS Y OBSERVACIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, **LA INICIATIVA PARA REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.** FORMULADA POR EL DIPUTADO EDUARDO RAMÍREZ GRANJA DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; AL RESPECTO EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA,** REFIERE QUE LA INICIATIVA EN COMENTO, FUE REMITIDA CON ANTELACIÓN A LA PRESENTE SESIÓN A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA PARA SU ANÁLISIS Y EN SEGUIMIENTO A LO ACORDADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, SE REMITE A ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE DENTRO DE UN PLAZO DE 20 VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU RECEPCIÓN. EXPRESEN SU OPINIÓN, PROPUESTAS Y OBSERVACIONES EN SU CONTENIDO, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE ANALIZARLAS, ANTES DE ANTES DE LA FORMULACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRAMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADO DEL CONTENIDO DE LA INICIATIVA EN COMENTO, QUE MEDIANTE OFICIO CIRCULAR NÚMERO 54, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016, SIGNADO POR LOS DIPUTADOS LIBIA DENISE GARCÍA MUÑOZ LEDO Y JORGE EDUARDO DE LA CRUZ NIETO, PRESIDENTA Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

DEL ESTADO, QUE REMITEN PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA ELLO. LA CUAL SE DEJA A DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

2.- SE DA CUENTA CON EL **OFICIO CIRCULAR NÚMERO 55**, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016, RECIBIDO EL DÍA 01 DE JUNIO DE 2016, **SIGNADO POR LOS DIPUTADOS LIBIA DENISE GARCÍA MUÑOZ LEDO Y JORGE EDUARDO DE LA CRUZ NIETO, PRESIDENTA Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**, MEDIANTE EL QUE REMITEN PARA ANÁLISIS, PROPUESTAS Y OBSERVACIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, **LA INICIATIVA PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 109 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**. FORMULADA POR LA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. AL RESPECTO **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA**, REFIERE QUE LA INICIATIVA EN COMENTO, FUE REMITIDA CON ANTELACIÓN A LA PRESENTE SESIÓN A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA PARA SU ANÁLISIS Y EN SEGUIMIENTO A LO ACORDADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, SE REMITE A ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 25 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE RECIBAN LA PRESENTE. EXPRESEN SU OPINIÓN, PROPUESTAS Y OBSERVACIONES EN SU CONTENIDO, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE ANALIZARLAS, ANTES DE ANTES DE LA FORMULACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRAMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADO DEL CONTENIDO DE LA INICIATIVA EN COMENTO, QUE MEDIANTE OFICIO CIRCULAR NÚMERO 55, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016, SIGNADO POR LOS DIPUTADOS LIBIA DENISE GARCÍA MUÑOZ LEDO Y JORGE EDUARDO DE LA CRUZ NIETO, PRESIDENTA Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, QUE REMITEN PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA ELLO. LA CUAL SE DEJA A DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

3.- SE DA CUENTA CON EL **OFICIO CIRCULAR NÚMERO 57**, DE FECHA 01 DEL MES DE JUNIO DE 2016, RECIBIDO EL DÍA 01 DE JUNIO DE 2016, **SIGNADO POR LA DIPUTADA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ Y DIPUTADA LIBIA DENISE GARCÍA MUÑOZ LEDO, PRESIDENTA Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE, DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**, MEDIANTE EL QUE REMITEN PARA ANÁLISIS, PROPUESTAS Y OBSERVACIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, **LA INICIATIVA PARA REFORMAR DIVERSOS ORDENAMIENTOS, PARA ARMONIZAR LAS REFERENCIAS QUE SE CONTIENEN EN LOS MISMOS AL SALARIO MÍNIMO, Y QUEDAR COMO UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**. FORMULADA POR LA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA Y POR EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.-----

AL RESPECTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, REFIERE QUE LA INICIATIVA EN COMENTO, FUE REMITIDA CON ANTELACIÓN A LA PRESENTE SESIÓN A CADA UNO DE LOS



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

INTEGRANTES DEL PLENO, COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA PARA SU ANÁLISIS Y EN SEGUIMIENTO A LO ACORDADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, SE REMITE A ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO QUE FENECERÁ EL DÍA 15 DE JUNIO DEL AÑO EN CUROS. EXPRESEN SU OPINIÓN, PROPUESTAS Y OBSERVACIONES EN SU CONTENIDO, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE ANALIZARLAS, ANTES DE ANTES DE LA FORMULACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRAMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADO DEL CONTENIDO DE LA INICIATIVA EN COMENTO, QUE MEDIANTE OFICIO CIRCULAR NÚMERO 57, DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2016, SIGNADO POR LA DIPUTADA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ Y DIPUTADA LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO, PRESIDENTA Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE, DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. REMITEN PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA ELLO. LA CUAL SE DEJA A DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

4- SE DA CUENTA CON EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 59, DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2016. RECIBIDO EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2016, SIGNADO POR LA DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA Y DIPUTADO JUAN CARLOS ALCANTAR, PRESIDENTA Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, MEDIANTE EL QUE REMITEN PARA ANÁLISIS, PROPUESTAS Y OBSERVACIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA INICIATIVA DE LEY PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. FORMULADA POR LAS DIPUTADAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

AL RESPECTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, REFIERE QUE LA INICIATIVA EN COMENTO, FUE REMITIDA CON ANTELACIÓN A LA PRESENTE SESIÓN A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA PARA SU ANÁLISIS Y EN SEGUIMIENTO A LO ACORDADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, SE REMITE A ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LO CUAL DISPONEN DE 60 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU RECEPCIÓN, PARA QUE EXPRESEN SU OPINIÓN, PROPUESTAS Y OBSERVACIONES EN SU CONTENIDO, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE ANALIZARLAS, ANTES DE ANTES DE LA FORMULACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRAMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADO DEL CONTENIDO DE LA INICIATIVA EN COMENTO, QUE MEDIANTE OFICIO CIRCULAR NÚMERO 59, DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2016, SIGNADO POR LA DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA Y DIPUTADO JUAN CARLOS ALCANTAR, PRESIDENTA Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, QUE REMITEN PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA ELLO. LA CUAL SE DEJA A DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

5.- SE DA CUENTA CON EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 60, DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016. SIGNADO POR LA DIPUTADA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN, CUYO CONTENIDO REFIERE EN SU LITERALIDAD LO SIGUIENTE:-----

"...EL 14 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ENTRO EN VIGOR LA NUEVA LEY DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LA CUAL TIENE POR OBJETO



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DE CUALQUIER AUTORIDAD, ENTIDAD, ÓRGANO Y ORGANISMO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUTÓNOMOS, PARTIDOS POLÍTICOS, FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER PERSONA FÍSICA, MORAL O SINDICATO QUE RECIBA Y EJERZA RECURSOS PÚBLICOS O REALICE ACTOS DE AUTORIDAD DEL ESTADO LOS MUNICIPIOS, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS Y BASES ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

EL DECRETO CORRESPONDIENTE SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 77, TERCERA PARTE, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2016, ESTABLECIÉNDOSE EN EL MISMO PLAZOS Y TÉRMINOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE DIVERSAS OBLIGACIONES A CARGO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, ES ASÍ QUE EL ARTÍCULO UNDÉCIMO TRANSITORIO SEÑALA QUE: <<EL CONGRESO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA JUNTA DE ENLACE EN MATERIA FINANCIERA, PROMOVERÁ QUE LOS AYUNTAMIENTOS EN UN PLAZO DE SESENTA DÍAS CONTADOR A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA PRESENTE LEY, IMPULSEN LOS AJUSTES NECESARIOS A SUS LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES, RESPECTO A LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ SER ENTREGADA SIN COSTO, CUANDO IMPLIQUE LA ENTREGA DE NO MÁS DE VEINTE HOJAS SIMPLES, ASÍ COMO EN CASO DE EXISTIR COSTOS NO SEAN MAYORES A LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY FEDERAL DE DERECHOS>>.-----

CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL CITADO ARTÍCULO TRANSITORIO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63, FRACCIÓN XXXIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 72, 96, FRACCIONES II Y XV, 104, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE FORMULA UNA ATENTA SOLICITUD A DICHO ÓRGANO COLEGIADO, A FIN QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SU CUMPLIMIENTO EN EL PLAZO CONTEMPLADO EN EL MISMO Y QUE FENECERÍA EL 13 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.----- SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LES HAGO LLEGAR UN CORDIAL SALUDO.----- ATENTAMENTE.-----

GUANAJUATO, GTO., A 7 DE JUNIO DE 2016.-----

DIPUTADA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ. UNA FIRMA.-----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN...".-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS, DICTA EL SIGUIENTE TRAMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADO DEL CONTENIDO DE LA INICIATIVA EN COMENTO, QUE MEDIANTE OFICIO CIRCULAR NÚMERO 60, DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016, SIGNADO POR LA DIPUTADA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y EN CONSECUENCIA SE APRUEBA SEA / TURNADA A LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y A LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, QUE SERÁ UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA EFECTO DEL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, Y PUEDA DAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ANTES SEÑALADO.-----

6.- SE DA CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO 3222 EXP. 5.0 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016; SIGNADO POR DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ Y DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ, PRIMERA Y SEGUNDO SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, SE DIO CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO 404/SHA/2016, SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, DE FECHA 4 DE MAYO DE 2016. MEDIANTE EL CUAL REMITE CONTESTACIÓN A LA CONSULTA DE LA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. A LO QUE LA PRESIDENCIA DICTÓ EL SIGUIENTE TRÁMITE: **ENTERADOS Y SE INFORMA QUE SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.** LO QUE HACEN DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL COMUNICADO QUE MEDIANTE OFICIO NUMERO 3222 EXP. 5.0 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016; EMITEN DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ Y DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ, PRIMERA Y SEGUNDO SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-----

7.- SE DA CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO 3225 EXP. 5.0 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016; SIGNADO POR DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ Y DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ, PRIMERA Y SEGUNDO SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, SE DIO CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO 403/SHA/2016, SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, DE FECHA 4 DE MAYO DE 2016. MEDIANTE EL CUAL REMITE CONTESTACIÓN A LA CONSULTA DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 109 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. A LO QUE LA PRESIDENCIA DICTÓ EL SIGUIENTE TRÁMITE: **ENTERADOS Y SE INFORMA QUE SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. LO QUE HACEN DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL COMUNICADO QUE MEDIANTE OFICIO NUMERO 3225 EXP. 5.0 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016; EMITEN DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ Y DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ, PRIMERA Y SEGUNDO SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-----

8.- SE DA CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO 3240 EXP. 5.0 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016; SIGNADO POR DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ Y DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ, PRIMERA Y SEGUNDO SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, SE DIO CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO 392/SHA/2016, SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2016. MEDIANTE EL CUAL SE HACE CONSTAR QUE EL CUERPO EDILICIO APROBÓ POR UNANIMIDAD LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE DEROGA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 6, RECORRIENDO EN SU ORDEN LOS ACTUALES PÁRRAFOS TERCERO A DÉCIMO TERCERO, COMO SEGUNDO A DÉCIMO SEGUNDO, RESPECTIVAMENTE DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. A LO QUE LA PRESIDENCIA DICTÓ EL SIGUIENTE TRÁMITE: **ENTERADOS Y SE AGREGA A SU EXPEDIENTE PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. LO QUE HACEN DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL COMUNICADO QUE MEDIANTE OFICIO NUMERO 3240 EXP. 5.0 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016; EMITEN DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ Y DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ, PRIMERA Y SEGUNDO



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-----

9.- SE DA CUENTA CON EL **OFICIO NÚMERO 3354** EXP. 5.0 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016; **SIGNADO POR DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ Y DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ, PRIMERA Y SEGUNDO SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.** MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, SE DIO CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO 402/SHA/2016, SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, DE FECHA 04 DE MAYO DE 2016. MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA CONTESTACIÓN A LA CONSULTA DE INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GANADERA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. A LO QUE LA PRESIDENCIA DICTÓ EL SIGUIENTE TRÁMITE: **ENTERADOS Y SE INFORMA QUE EN FECHA 03 DE MAYO DE 2016, SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NÚMERO 71, SEGUNDA PARTE, EL DECRETO NÚMERO 85, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMARON, ADICIONARON Y DEROGARON DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GANADERA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.** LO QUE HACEN DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL COMUNICADO QUE MEDIANTE OFICIO NUMERO 3254 EXP. 5.0 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016; EMITEN DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ Y DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ, PRIMERA Y SEGUNDO SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-----

10.- SE DA CUENTA CON EL **OFICIO NÚMERO 3303** EXP. 5.0 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2016; **SIGNADO POR LA LIC. DIANA MANUELA TORRES ARIAS, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO,** EL CUAL REMITE POR INSTRUCCIONES DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL QUE CUAL INFORMA, SE DIO CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO 369/SHA/2016, SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2016. MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA CONTESTACIÓN A LA CONSULTA DE LA INICIATIVA DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, Y DE REFORMAS A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. DÁNDOSE EL ACUERDO DE: ENTERADOS, Y AGRADECEN LA RESPUESTA A LA CONSULTA. -----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL COMUNICADO QUE MEDIANTE OFICIO NUMERO 3303 EXP. 5.0 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2016; EMITE LA LIC. DIANA MANUELA TORRES ARIAS, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-----



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

11.- SE DA CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO 3318 EXP. 5.0 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016; SIGNADO POR DIPUTADA LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO Y DIPUTADO JORGE EDUARDO DE LA CRUZ NIETO, PRESIDENTA Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, SE DIO CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO 403/SHA/2016, SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, DE FECHA 04 DE MAYO DE 2016. MEDIANTE EL CUAL SE REMITE CONTESTACIÓN A LAS CONSULTAS DE LAS INICIATIVAS DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN; Y DE REFORMA AL ARTÍCULO 109 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. DÁNDOSE EL ACUERDO: ENTERADOS Y AGRADECIENDO LA RESPUESTA A LAS CONSULTAS.

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL COMUNICADO QUE MEDIANTE OFICIO NUMERO 3318 EXP. 5.0 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016; EMITEN DIPUTADA LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO Y DIPUTADO JORGE EDUARDO DE LA CRUZ NIETO, PRESIDENTA Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

12.- SE DA CUENTA CON EL OFICIO ASEG/892/2016. DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016, SIGNADO POR EL LIC. Y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN FECHA 09 DE JUNIO DE 2016. DIRIGIDO AL CONTRALOR MUNICIPAL. C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO, CON COPIA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. CUYO CONTENIDO A LA LETRA DICE:-----

" EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL APARTADO ÚNICO DEL ACUERDO EMITIDO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN FECHA 04 DE MARZO DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RESULTADOS, RELATIVO A LA REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE JULIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2013, LOS CUALES ACOMPAÑO EN COPIA CERTIFICADA, IDENTIFICÁNDOSE COMO ANEXOS I Y II, RESPECTIVAMENTE, LE COMUNICO LO SIGUIENTE:-----

EN VIRTUD DE LA REVISIÓN ,MENCIONADA ES PROCEDENTE DENUNCIAR LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS, LAS CUALES PODRÍAN TRADUCIRSE EN CONDUCTAS INFRACTORAS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 Y 12 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIO, ASI COMO EN PRESUNTAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PRECISADAS EN EL DICTAMEN TÉCNICO JURÍDICO Y, EN SU CASO, EN LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR EL ENTE FISCALIZADOR; PARTICULARMENTE EN LAS OBSERVACIONES QUE SE RELACIONAN EN LOS **NUMERALES 1. CUENTA PÚBLICA; 3. SERVICIOS PERSONALES Y 5. PAGO IMSS.**-----

LA PRESENTE DENUNCIA SE FUNDAMENTA EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN XVI, 47, 48, 50 Y 57 FRACCIÓN XIX DE LA ABROGADA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, APLICABLE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA VIGENTE LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO; ARTICULO 8 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO 139 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y , 8 Y 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.-----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, ATENTAMENTE SE SOLICITA:-----

PRIMERO.- SE ME TENGA POR INTERPONIENDO LA DENUNCIA DE CONDUCTAS INFRACTORAS, DE LAS QUE RESULTAN PRESUNTAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DETERMINADAS EN EL DICTAMEN TÉCNICO JURÍDICO, DERIVADAS DE LOS HECHOS CONSIGNADOS EN EL INFORME DE RESULTADOS



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

INDICADO AL INICIO DEL PRESENTE LIBELO Y, EN SU CASO, DE LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.-----

SEGUNDO. UNA VEZ ADMITIDA LA PRESENTE DENUNCIA, SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES Y, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONSIDERARLO NECESARIO, SE REALICEN LAS INVESTIGACIONES CONDUCENTES PARA ALLEGARSE DE MAYORES ELEMENTOS DE PRUEBA.-----

TERCERO. SEGUIDO EL TRÁMITE, SE INFORME A ESTA AUDITORIA SUPERIOR SOBRE EL ACUERDO RECAIDO DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS Y, EN SU CASO, SOBRE EL INICIO Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.-----

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO DE MI SEGURIDADES LA MÁS ALTA Y DISTINGUIDA. -----

ATENTAMENTE. -----

AUDITOR SUPERIOR. -----

LIC.Y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR. UNA FIRMA. -----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL COMUNICADO QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO ASEG/892/2016. DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016, SIGNADO POR EL LIC. Y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN FECHA 09 DE JUNIO DE 2016. DIRIGE AL CONTRALOR MUNICIPAL. C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO, CON COPIA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. -----

13.- SE DA CUENTA CON EL OFICIO ASEG/1072/2016. DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2016, RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN FECHA 06 DE JUNIO DE 2016. DIRIGIDO AL CONTRALOR MUNICIPAL. C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO, CON COPIA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. CUYO CONTENIDO A LA LETRA DICE:-----

“ EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL APARTADO ÚNICO DEL **ACUERDO** EMITIDO POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN FECHA **10 DE MARZO DE 2016**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL **INFORME DE RESULTADOS, RELATIVO A LA REVISIÓN PRACTICADA A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE LOS FONDOS DEL RAMO 33 Y DE OBRA PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013**, LOS CUALES ACOMPAÑO EN COPIA CERTIFICADA, IDENTIFICÁNDOSE COMO ANEXOS I Y II, RESPECTIVAMENTE, LE COMUNICO LO SIGUIENTE: -----

EN VIRTUD DE LA REVISIÓN MENCIONADA ES PROCEDENTE DENUNCIAR LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS, LAS CUALES PODRÍAN TRADUCIRSE EN CONDUCTAS INFRACTORAS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 Y 12 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN PRESUNTAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PRECISADAS EN EL DICTAMEN TÉCNICO JURÍDICO Y, EN SU CASO, EN LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR EL ENTE FISCALIZADO; PARTICULARMENTE EN LAS OBSERVACIONES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN EN LOS **NUMERALES 1. CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE EXTINTORES EN PRIMERA ETAPA DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL. 2. ACCIONES NO CONTEMPLADAS EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 3.- PLAZA RECREATIVA VILLAS DEL RIO4.- CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO; 5.- PRECIO UNITARIO; 7.- CONSTRUCCIÓN DE INGENIERÍA HIDROSANITARIA EN ÁREAS EXTERIORES DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 8. URBANIZACIÓN DE LA CALLE PASCUAL ACEVES BARAJAS.** -----
NO MITO MANIFESTARLE QUE LOS NUMERALES 3.- PLAZA RECREATIVA VILLAS DEL RIO; 4. CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO; 5. PRECIO UNITARIO Y 8. URBANIZACIÓN DE LA CALLE PASCUAL ACEVES BARAJAS. DETERMINARON DAÑOS, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, SE CONSIDERAN COMO CONDUCTAS GRAVES. -----

-LA PRESENTE DENUNCIA SE FUNDAMENTA EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN XVI, 47, 48, 50 Y 57 FRACCIÓN XIX DE LA ABROGADA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, APLICABLE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA VIGENTE LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO; ARTICULO 8 FRACCIÓN XII



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO 139 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y, 8 Y 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS. -----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, ATENTAMENTE SE SOLICITA: -----

PRIMERO.- SE ME TENGA POR INTERPONIENDO LA DENUNCIA DE CONDUCTAS INFRACTORAS, DE LAS QUE RESULTAN PRESUNTAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DETERMINADAS EN EL DICTAMEN TÉCNICO JURÍDICO, DERIVADAS DE LOS HECHOS CONSIGNADOS EN EL INFORME DE RESULTADOS INDICADO AL INICIO DEL PRESENTE LIBELO Y, EN SU CASO, DE LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.-----

SEGUNDO. UNA VEZ ADMITIDA LA PRESENTE DENUNCIA, SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES Y, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, DE CONSIDERARLO NECESARIO, SE REALICEN LAS INVESTIGACIONES CONDUCENTES PARA ALLEGARSE DE MAYORES ELEMENTOS DE PRUEBA.-----

TERCERO. SEGUIDO EL TRÁMITE, SE INFORME A ESTA AUDITORIA SUPERIOR SOBRE EL ACUERDO RECAÍDO DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS Y, EN SU CASO, SOBRE EL INICIO Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.-----

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITERO DE MI SEGURIDADES LA MÁS ALTA Y DISTINGUIDA. -----

ATENTAMENTE. -----

AUDITOR SUPERIOR. -----

LIC.Y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR. UNA FIRMA. -----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL COMUNICADO QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO ASEG/1072/2016. DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2016, SIGNADO POR EL LIC. Y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN FECHA 09 DE JUNIO DE 2016. DIRIGE AL CONTRALOR MUNICIPAL. C.P. CECILIO JIMÉNEZ REGALADO, CON COPIA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. -----

13. A.- DA CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO OF.3022, EXPEDIENTE 550/2015, ADC 458/2016-III TOCA 176/2016, DE FECHA 24 DE MAYO DE 2016. RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 31 DE MAYO DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE **NOTIFICA** A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN LIC. GABRIEL HIGINIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL DA A CONOCER QUE: "...ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR JOSÉ SALVADOR JIMÉNEZ LONGORIA, CONTRA LOS ACTOS QUE RECLAMA DE LA MAGISTRADA DE LA SEGUNDA SALA CIVIL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD Y DEL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO, CON SEDE EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, CONSISTENTE EN LA SENTENCIA DE 31 DE MARZO DE 2016, DICTADA EN EL TOCA 176/2016 Y SU EJECUCIÓN..." INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA ADMINISTRATIVA SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRAMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADO DEL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO OF.3022, QUE HACE LLEGAR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN LIC. GABRIEL HIGINIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. EL CUAL, FUE TURNADO CON COPIA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO LO CUAL CONSTA EN ACUSE DE RECIBO RESPECTIVO, INFORMACIÓN



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

QUE POR ECONOMÍA ADMINISTRATIVA SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, Y LA CUAL SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

14.- DA CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO OF.3025, EXPEDIENTE 550/2015, ADC459/2016-III TOCA 176/2016, DE FECHA 24 DE MAYO DE 2016. RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 31 DE MAYO DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE **NOTIFICA** A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN LIC. GABRIEL HIGINIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL DA A CONOCER QUE: "...ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR JUAN GABRIEL MORALES AGUIRRE, CONTRA LOS ACTOS QUE RECLAMA DE LA MAGISTRADA DE LA SEGUNDA SALA CIVIL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD Y DEL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO, CON SEDE EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, CONSISTENTE EN LA SENTENCIA DE 31 DE MARZO DE 2016, DICTADA EN EL TOCA 176/2016 Y SU EJECUCIÓN... INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA ADMINISTRATIVA SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA...".-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRAMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADO DEL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO OF.3025, QUE HACE LLEGAR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN LIC. GABRIEL HIGINIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. EL CUAL, FUE TURNADO CON COPIA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO LO CUAL CONSTA EN ACUSE DE RECIBO RESPECTIVO, INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA ADMINISTRATIVA SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, Y LA CUAL SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

15.- DA CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO OF.3025, EXPEDIENTE 550/2015. ADC 46072016-III TOCA 176/2016, DE FECHA 24 DE MAYO DE 2016. RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 31 DE MAYO DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE **NOTIFICA** A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN LIC. GABRIEL HIGINIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL DA A CONOCER QUE: "...ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO RECAÍDA EN EXPEDIENTE 550/205, PROMOVIDA POR ERICA DEL CARMEN AGUIRRE RUTEAGA, CONTRA LOS ACTOS QUE RECLAMA DE LA MAGISTRADA DE LA SEGUNDA SALA CIVIL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD Y DEL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO, CON SEDE EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, CONSISTENTE EN LA SENTENCIA DE 31 DE MARZO DE 2016, DICTADA EN EL TOCA 176/2016 Y SU EJECUCIÓN... INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA ADMINISTRATIVA SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA...".-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRAMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADO DEL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO OF.3025, QUE HACE LLEGAR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN LIC. GABRIEL HIGINIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. EL CUAL, FUE TURNADO



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

CON COPIA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO LO CUAL CONSTA EN ACUSE DE RECIBO RESPECTIVO, INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA ADMINISTRATIVA SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, Y LA CUAL SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

16.- DA CUENTA CON EL **OFICIO NÚMERO 11271** DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016. RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 02 DE JUNIO DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE **NOTIFICA** A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN C. GERARDO TELLO IXTA, MEDIANTE EL CUAL DA A CONOCER "...ACUERDO RECAÍDO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 669/2015-II PROMOVIDO POR ALFONSO BENIGNO PÉREZ LIZAU, REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE PERMISIONARIO Y PROVEEDORES DE JUEGOS Y SORTEOS, ASOCIACIÓN CIVIL, SE DICTÓ: "... VISTO EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS PRESENTES AUTOS, DE ADVIERTE QUE SE ENCUENTRA TRANSCURRIENDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 117 DE LA LEY DE AMPARO, PARA QUE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE OCAMPO; ATARJE; CUERAMARO; PÉNJAMO; PUEBLO NUEVO; SAN JOSE ITURBIDE; SANTA CATARINA; Y SANTIAGO MARAVATIO, TODOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RINDAN SU INFORME JUSTIFICADO. EN CONSECUENCIA, PARA DAR OPORTUNIDAD A LO ANTERIOR, LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL FIJADA PARA EL DÍA DE HOY SE DIFIERE, Y EN SU LUGAR SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS...". INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA ADMINISTRATIVA SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA...".-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRAMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADO DEL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO OF.3025, QUE HACE LLEGAR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN LIC. GABRIEL HIGINIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. EL CUAL, FUE TURNADO CON COPIA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO LO CUAL CONSTA EN ACUSE DE RECIBO RESPECTIVO, INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA ADMINISTRATIVA SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, Y LA CUAL SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

17.- DA CUENTA CON EL **OFICIO NÚMERO 28969/2016** DE FECHA 06 DE MAYO DE 2016. RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 07 DE JUNIO DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE **NOTIFICA** A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS. LIC. MANUEL ALEXANDER VÁZQUEZ FALCÓN. MEDIANTE EL CUAL DA A CONOCER EL AUTO ADMISARIO RECAÍDO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 1188/2015-III, PROMOVIDO POR NUEVA WAL MART DE MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA ADMINISTRATIVA SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA...".-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRAMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADO DEL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO 28969/2016, ,



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

QUE HACE LLEGAR DEL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS. LIC. MANUEL ALEXANDER VÁZQUEZ FALCÓN. MEDIANTE EL CUAL DA A CONOCER EL AUTO ADMISORIO RECAÍDO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 1188/2015-III, PROMOVIDO POR NUEVA WAL MART DE MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EL CUAL, FUE TURNADO CON COPIA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO LO CUAL CONSTA EN ACUSE DE RECIBO RESPECTIVO, INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA ADMINISTRATIVA SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.-----

18.- SE DA CUENTA CON EL OFICIO 382/C.C./2016. DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016, SIGNADO POR EL MAESTRO CARLOS HERNANDEZ AGUIRRE, MEDIANTE EL CUAL REMITE ADJUNTO PARA ANALISIS Y APROBACION RESPECTIVA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL MANUAL DE RECOMENDACIONES DEL USO DEL AUDITORIO "FRANCISCO GARIBAY GUTIERREZ" DE CASA DE LA CULTURA, DEL TEATRO PEDRO JOSE MARQUEZ, PROPUESTOS POR LA DIRECCION A SU CARGO. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDAN FUNCIONAR APROPIADAMENTE Y QUE UNA VEZ APROBADAS, SEAN ENTREGADAS A LOS USUARIOS QUE DISPONGASN DE ESTOS RECINTOS, PARA SU ADECUADA UTILIZACION, PUES EL COMPROMISO DE CONSERVACION Y RESPETO A ESTOS ESPACIOS COMIENZA POR EVITAR QUE SE DAÑEN PARA QUE EN LO POSTERIOR ESTOS SEAN TRANSMITIDOS EN LAS MEJORES Y MAS DIGNAS CONDICIONES POSIBLES PARA LAS GENERACIONES FUTURAS. -----

AL RESPECTO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SEÑALA QUE LA PROPUESTA DEL MANUAL DE RECOMENDACIONES DE USO TANTO DEL AUDITORIO "FRANCISCO GARIBAY GUTIERREZ" DE CASA DE LA CULTURA, COMO DEL TEATRO PEDRO JOSE MARQUEZ, CONSTA DE 13 ARTICULOS EL CUAL POR ECONOMÍA PROCESAL SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTARE POR CONTENERSE EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. TIENE COMO FINALIDAD SE OBLIGUE A LA PERSONA QUE PAGA POR EL USO DE DICHAS INSTALACIONES, GENERAR ESPACIOS O CONDICIONES MINIMAS DE BUEN USO Y CASO CONTRARIO CONLLEVE A SITUACIONES QUE EN SU MOMENTO NO SE TENGAN REGULADAS Y ELLO PUDIERA GENERAR INCERTIDUMBRE EN UN MOMENTO DADO, LA PROPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCION DE ACCION CULTURAL, ES PARA SER PREVIAMENTE REVISADA POR LA COMISION DE REGLAMENTOS Y REGIMEN INTERNO, CON ASISTENCIA Y APOYO DE LA DIRECCION JURIDICA, PARA SU ANALISIS Y MODIFICACION ASI LO CONSIDERA CONVENIENTE. -----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS ACUERDA: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL OFICIO 382/C.C./2016 Y SUS ANEXOS, SIGNADO POR EL MAESTRO CARLOS HERNANDEZ AGUIRRE, MEDIANTE EL CUAL ADJUNTA EL MANUAL DE RECOMENDACIONES DEL USO DEL AUDITORIO "FRANCISCO GARIBAY GUTIERREZ" DE CASA DE LA CULTURA, DEL TEATRO PEDRO JOSE MARQUEZ, PROPUESTOS POR LA DIRECCION DE ACCION CULTURAL, POR LO QUE EN CONSECUENCIA Y POR ACUERDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SE TURNA Y A SU VEZ SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y REGIMEN INTERNO, INTEGRADA POR EL SINDICO ING. SERGIO ABEL MENDEZ BARBA, REGIDOR LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN ROJAS; REGIDOR LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, Y REGIDOR C. JESUS ANTONIO LOPEZ MARQUEZ, PARA QUE CON LA ASISTENCIA DEL LIC. GABRIEL TADEO CAMACHO ECHEVERRÍA, TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE MUNICIPIO, PROCEDAN A SU ANÁLISIS Y DE IGUAL



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

FORMA SE REALICE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EL CUAL SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE. -----

19.- SE DA CUENTA CON EL ESCRITO SIGNADO POR EL C. GILBERTO SANCHEZ TORRES. RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN FECHA 01 DE JUNIO DE 2016, CUYO CONTENIDO TRANSCRITO EN SU LITERALIDAD, REFIERE LO SIGUIENTE: -----

" ASUNTO: RECONSIDERACIÓN.-----

H. AYUNTAMIENTO.-----

SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.-----

P R E S E N T E. -----

EL QUE SUSCRIBE C. GILBERTO SÁNCHEZ TORRES, [REDACTED]

[REDACTED] POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTEDES DE LA MANERA MÁS ATENTA PARA SOLICITARLES LA RECONSIDERACIÓN A LA NEGATIVA DEL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO [REDACTED]

[REDACTED] EL CUAL ME FUE NEGADO POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 25 DEL MES DE MAYO DE 2016 ASENTADO EN ACTA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE AL 1026.-----

AL RESPECTO HAGO MENCIÓN QUE LA PRETENDIDA SOLICITUD SE REFIERE A UN CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN MATERIA DE ALCOHOLES NO. 000521256 EXPEDIDA PARA FUNCIONAR [REDACTED]

[REDACTED] COPIA FOTOSTÁTICA DE LA MISMA QUE ADJUNTO AL PRESENTE.-----

ASIMISMO LES INFORMO, HE DADO CABAL CUMPLIMIENTO A TODA LA TRAMITOLOGÍA QUE ME HA SIDO REQUERIDA, PARA DICHO TRÁMITE, LA CUAL ENLISTO A CONTINUACIÓN: -----

AVISO DE FUNCIONAMIENTO, DE RESPONSABLE SANITARIO Y MODIFICACIÓN DE BAJA. -----

CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE DE LA ZONA DE ACUERDO AL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN – PURÍSIMA DEL RINCÓN, LA CLASIFICACIÓN DE LOS USOS DE SUELO CORRESPONDIENTES AL PREDIO CITADO: PREDOMINANTE: ZONA DE HABITACIÓN; COMPATIBLE: ZONA DE COMERCIO; COMERCIO: DE BARRIO Y/O ESPECIALIZADO; VIALIDAD: TERCIARIA (12 – 20 M).-----

DE LO ANTERIOR EXPUESTO, SE ME INFORMÓ QUE EL USO DE SUELO RESULTÓ PERMITIDO.-----

ADEMÁS AGREGO QUE PARA TRAMITAR EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL PERMISO DE USO DE SUELO DEBÍA CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:-----

1.- ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA.-----

2.- LOS VISTOS BUENOS DE LAS DEPENDENCIAS SIGUIENTES: SEGURIDAD PÚBLICA, FISCALIZACIÓN, PROTECCIÓN CIVIL Y DESARROLLO URBANO. LIBRE.-----

CABE HACER MENCIÓN QUE MI ÚNICA FUENTE DE INGRESOS ES LA TIENDA DE LA CUAL DEPENDEN ECONÓMICAMENTE MI SUSTENTO Y EL DE MI FAMILIA.-----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO SERVIDOR, EN ESPERA DE VERME FAVORECIDA CON MI ANTERIOR PETICIÓN. -----

ATENTAMENTE.-----

C. GILBERTO SÁNCHEZ TORRES.-----

AL RESPECTO, EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRE RUTEAGA, MANIFIESTA HABER ATENDIDO PERSONALMENTE AL CIUDADANO GILBERTO SANCHEZ TORRES, TRAYENDO CONSIGO SU EXPEDIENTE DOCUMENTAL EN REGLA Y DE UNA MANERA ORDENADA, INCLUYENDO ADEMÁS UN AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD SANITARIA ANTE LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), QUE POCAS PERSONAS LO LLEGAN HACER, ASI TAMBIEN SU EXPEDIENTE LO HACE ACOMPAÑAR DE UNAS FOTOGRAFIAS DEL ESTABLECIMIENTO.-----

EL REGIDOR LAE JESUS ANTONIO LOPEZ MARQUEZ, MANIFIESTA QUE LA NEGATIVA QUE ANTECEDE SE DERIVO DE LA ATENCION Y SEGUIMIENTO AL ACUERDO APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL FORMULO UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, GOBIERNO,



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

SEGURIDAD PÚBLICA Y SALUD; ASÍ COMO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS REALICEN TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE RESULTEN IDÓNEAS PARA PREVENIR EL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL, ASÍ COMO LOS ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS PROVOCADOS POR CONDUCIR BAJO INFLUJO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS; A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN, PARA QUE VERIFIQUEN QUE LOS EXPENDIOS QUE COMERCIALIZAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REGISTRADOS, Y AL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PARA VERIFICAR QUE LOS EXPENDIOS QUE COMERCIALIZAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS NO VENDAN DICHOS PRODUCTOS A LOS MENORES DE EDAD.-----

EL ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, REFIERE QUE LA SITUACION DERIVO QUE LA SOLICITUD DE INICIO VENIA MAL ELABORADA, PUESTO QUE SE PLANTEO COMO PERMISO DE USO DE SUELO, DEBIENDO SER LO CORRECTO, CAMBIO DE DOMICILIO DEL PERMISO DE USO DE SUELO, EN ESE SENTIDO VALE LA PENA LA RECONSIDERACION, DADO QUE LO UNICO QUE HIZO EL CIUDADANO FUE CAMBIARSE DE DONDE ESTABA ANTES, REITERA QUE NO FUE UNA NEGATIVA MAL FUNDADA, SINO QUE VENIA MAL ESTRUCTURADA LA SOLICITUD. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, MANIFIESTA QUE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, TRAMITA EL EXPEDIENTE DE CADA UNO DE LOS ASUNTOS A TRATAR ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DESDE AHÍ VIENE LA SITUACION EXPUESTA POR EL ALCALDE. EL CIUDADANO EXPRESO QUE ESTABA UBICADO FRENTE A UN CANCHA LO QUE HIZO FUE RECORRERSE A LA PARTE TRASERA DE DONDE ANTES ESTABA, LAS FOTOGRAFIAS DENOTAN QUE ES UNA TIENDA QUE ESTA MUY COMPLEMENTADA, EL CIUDADANO PIDE LA RECONSIDERACION DEL PLENO PARA QUE EN UN MOMENTO DADO, SE PUDIERA AUTORIZAR SU PERMISO DE USO DE SUELO Y UNA VEZ APROBADO EL CAMBIO DE DOMICILIO TAMBIEN LO PODRIA HACER EN SU LICENCIA EN MATERIA DE ALCOHOLES, ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS. -----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS PRESENTES ACUERDA: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DE LA SOLICITUD QUE VIA ESCRITO HACE LLEGAR EL C. GILBERTO SÁNCHEZ TORRES Y EN CONSECUENCIA SE APRUEBA: -----

PRIMERO: SE REVOCA EL ACUERDO RECAIDO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 25 DE MAYO DE 2016, ASENTADO EN ACTA NUEMERO 1026 DENTRO DEL SEXTO PUNTO NUMERAL 9. PARA DEJAR SIN EFECTO LA NEGATIVA DEL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO [REDACTED]

[REDACTED] **. QUE SOLICITA EL CIUDADANO GILBERTO SÁNCHEZ TORRES Y;**-----

SEGUNDO: SE APRUEBA LA RECONSIDERACION DEL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO [REDACTED]

[REDACTED] **DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.** -----

20.- ESCRITO DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016, SIGNADO POR EL C. DAVID GAMA LOZA. DIRIGIDO AL C.P. CECILIO JIMENEZ REGALADO, CONTRALOR MUNICIPAL, CON COPIA AL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

DEL H. AYUNTAMIENTO, CUYO CONTENIDO REFIERE EN SU LITERALIDAD LO SIGUIENTE:

"ME DIRIJO A USTEDES DE LA MANERA MAS ATENTA PARA MANIFESTAR UNA INCONFORMIDAD, YA QUE NO ES POSIBLE QUE UN TRAMITE PARA CAMBIAR UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN MAETRIA DE ALCOHOLES CON EL GRITO DE TIENDA DE AUTORSERVICIO, ABARROTES, TENDAIONES Y SIMILARES. QUE DEMORE TANTO EN LA ENTREGA DE MI DOCUMENTACION. -----

EN PRIMER LUGAR: QUE SE DEMOREN TANTO PARA DAR EL VISTO BUENO DE UN LOCAL, YA QUE EN MI CASO LOS QUE TARDARON MAS DE 15 DIAS EN IR A VER EL LOCAL ES PROTECCION PUBLICA Y PROTECCION CIVIL Y SI A ESO LE SUMA QUE EL H. AYUNTAMIENTO TARDAR 15 A 20 DIAS PARA GESTIONAR SI ES QUE NO CAMBIAN LA FECHAS, A ESO ME DA UNA TARDANZA DE 3 MESES EN TENER UN PERMISO DE USO DE SUELO. **EN SEGUNDO LUGAR:** QUE EXISTA UNA MALA INTERPRETACION DE LAS NORMAS YA QUE AL REQUISITAR PARA EL CAMBIO DE COMICILIO DE LA LICENCIA EN FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION, LOS CUALES ME REGRESARON VARIAS VCES POR LA MALA INTERPRETACION DE LAS NORMAS Y AL FINAL REALICE LA DOCUEMNTACION COMO ME EXIGIAN, VIOLANDO ASI MIS DERECHOS, SE NEGARON A RECIBIR MI DOCUMENTACION SIN JUSTIFICACION LOGICA Y VALIDA, ADEMAS QUE UNO DE LOS REQUISITOS PARA EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LICENCIA ES LA VERIFICACIN DEL LOCAL, LA CUAL YO PAGO, Y FUERON A VERIFICAR, NO QUISIERON DAR UNA COPIA DEL DOCUMENTO EN DONDE YO TENGO DERECHO A AUNA COPIA. -----
DANDO EL TOTAL DE UNA TARDANZA DE "6 MESES" LOS CUALES NO HE PODIDO TRABAJAR Y ESTOY PAGANDO RENTA, GASTOS DE TRANSPORTE ETC. Y HA DETERIORADO MUCHO MI ECONOMIA YA QUE NO TENGO FORMA DE SUBSISTIR. -----

DAVID GAMA LOZA. -----

EVANGELINA GAMMA MORENO. UNA FIRMA. -----

APODERADA. -----

AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: SE TIENE POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL ESCRITO DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016, SIGNADO POR EL C. DAVID GAMA LOZA, DIRIGIDO AL C.P. CECILIO JIMENEZ REGALADO, CONTRALOR MUNICIPAL, CON COPIA AL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO, AL CUAL ANEXA ONCE DOCUMENTOS, QUE ENLISTA Y DETALLA EN EL ESCRITO EN COMENTO, INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA PROCESAL SE TIENE POR REPRODUCIDA COMO SI A LA LETRA SE INSERTARE EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, POR CONTENERSE EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, EL CUAL SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU CONSULTA Y SE TURNA AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA SU RESPUESTA Y DEBIDO SEGUIMIENTO.-----

21.- ESCRITO DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2016. SIGNADO POR LA C. MA. GUADALUPE REYES PEREZ. MEDIANTE EL CUAL SOLICITA:-----

LA RENOVACION DEL PERMISO DE RECUPERACION DE MATERIALES RECICLABLES DENTRO DEL RELLENO SANITARIO EL CUAL ESTA CERCA A SU VENCIMIENTO CUYO PERIIDO CORRESPONDE DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO Y COMPROMETIENDOME A SU VEZ CONTINUAR INGRESANDO LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100) SEMANALES. EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE A SU PETICION, NO SIN ANTES REITERARLE COMO SU MAS ATENTA Y SEGURA SERVIDORA.-----

ATENTAMENTE.-----

MA. GUADALUPE REYEZ PEREZ. UNA FIRMA..." -----

AL RESPECTO **EL SINDICO ING. SERGIO ABEL MENDEZ BARBA**, PROPONE QUE EL CONTRATO SEA RENOVADO POR OTROS TRES MESES MAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU VENCIMIENTO.-----

EL REGIDOR LAE. JESUS ANTONIO LOPEZ MARQUEZ, PROPONE RESERVARSE ACUERDO HASTA EN TANTO LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS, GENERE EL ESTUDIO Y ANÁLISIS RESPECTO DE LOS PRODUCTOS QUE SE RECOGEN Y RECICLAN EN EL TIRADERO MUNICIPAL.-----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, ANTECEDE QUE LA SEÑORA C. MA. GUADALUPE REYES PEREZ. INGRESABA AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE \$2,000.00 PESOS Y A PARTIR DE LA PRESENTE ADMINISTRACION ACEPTO UN INCREMENTO DE \$1,000.00 PESOS, Y EN



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

ARAS DE LOS INTERESES DEL MUNICIPIO PUDIERA HABER LA POSIBILIDAD DE INCREMENTO MAYOR, PREVIO ESTUDIO PARA ELLO.-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS ACUERDA: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DE LA SOLICITUD QUE VIA ESCRITO HACE LLEGAR LA C. MA. GUADALUPE REYES PEREZ. Y SE RESERVAN ACUERDO HASTA EN TANTO LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS, GENERE EL ESTUDIO Y ANÁLISIS RESPECTO DE LOS PRODUCTOS QUE SE RECOGEN Y RECICLAN EN EL TIRADERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE INFORME AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA FACTIBILIDAD DE PODER EN LO FUTURO CONCESIONAR ÉSTA ACTIVIDAD. -----

CON RESPECTO AL **QUINTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO AL INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

AL RESPECTO **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUETEAGA**, PREGUNTA SI SE TIENE ALGUN INFORME DE COMISIONES POR DESAHOGAR POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO. **A LO QUE RESPONDEN QUE NO SE TIENEN NINGUN INFORME DE COMISIONES POR DESAHOGAR POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO.**-----

EN RELACION AL **SEXTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA, Y APROBADA QUE FUE POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, LA **COMPARECENCIA DEL ING. ROGELIO LUGO OLIVARES, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE GUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAPAF)** QUIEN ACUDE PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: **EL PROGRAMA DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**. PREVIAMENTE APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SAPAF EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2016. COMO CONSTA EN ACTA NO. 278. LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS QUE SE DETALLAN ADJUNTO AL OFICIO NO. S.A.P.A.F./DG/139/2016. SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL SAPAF. -----

EN USO DE LA VOZ EL **ING. ROGELIO LUGO OLIVARES, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAPAF)**, RÉFIERE QUE A TRAVES DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, HIZO LLEGAR PARA SU PREVIO ANALISIS, EL CONTENIDO DEL **PROGRAMA DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016**. **LA CUAL SE HIZO LLEGAR DE SU PARTE DE MANERA INCOMPLETA.**-----

AL RESPECTO, **EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AUNTAMIENTO, AGREGA** QUE COMO YA SE MENCINO ANTERIORMENTE, SE HIZO LLEGAR A TODO EL PLENO LA PROUESTA EN COMENTO Y ADJUNTANDO UNICAMENTE LA PROPUESTA DE OBRA QUE ESTA A PUNTO DE ARRANCAR, POR LO QUE A CONITNUACION A TRAVES DEL DIRECTOR DEL SAPAF, SE DARA A CONOCER EL TOTAL DE LA PROPUESTA DE OBRA PROYECTADA PARA EL EJERCICIO 2016. LA CUAL ESTA SEPARADA POR RUBROS EN LO QUE RESPECTA A LA CONCURRENCIA DEL SISTEMA, EL MUNICIPIO, Y EL ESTADO ES DECIR, LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y QUE DE ACUERDO AL PLAN DEL PROPIO ORGANISMO, SE ESTA CONSNIDERANDO LA CONTINUIDAD DE ALGUNAS OBRAS Y OTRAS SON NUEVAS, POR LO QUE A CONTINUACION DA A CONOCER EL CONTENIDO DEL PROGRAMA DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:



PROGRAMA DE INVERSIÓN SAPAF 2016

CONCURRENCIA ESTATAL Y MUNICIPAL (CEA)

MUNICIPIO	LOCALIDAD	MARGINIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	ÁMBITO	MONTO DE LA ACCIÓN (2016)	ESTATUS DE EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTATUS DE OBRA
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL SECTOR NO. 1 (VALLE DEL SOL) Y JARDINES DE SAN FRANCISCO (CUARTA ETAPA).	4,402	URBANO	\$4,514,541.17	VALIDADO	DE CONTINUIDAD
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	ALTA	REPOSICIÓN Y REUBICACIÓN DEL POZO DE AGUA POTABLE NÚMERO 14 EN EL FRACCIONAMIENTO O VILLAS DE SAN FRANCISCO.	7,055	URBANO	\$2,234,166.47	REVISIÓN CEA	DE CONTINUIDAD
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	BARRIO DE GUADALUPE	ALTA	PERFORACIÓN DEL POZO DE AGUA POTABLE NÚMERO 20, VILLAS DE SANTA ROSA.	4,932	CONURBADO	\$2,340,643.05	REVISIÓN CEA	NUEVA
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE CONDUCCIÓN, ALIMENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TANQUE ELEVADO SECTOR NO. 6 (SAN MIGUEL QUINTA ETAPA)	3,540	URBANO	\$1,926,544.77	REVISIÓN CEA	DE CONTINUIDAD
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,451 MICROMEDIDORES DEL SECTOR 5 (SEGUNDA ETAPA).	7,763	URBANO	\$1,124,017.01	VALIDADO	DE CONTINUIDAD
TOTAL						\$12,139,912.47		

OBRAS INVERSIÓN PARA PROGRAMAS FEDERALES

MUNICIPIO	LOCALIDAD	MARGINIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	ÁMBITO	MONTO DE LA ACCIÓN (2016)	ESTATUS DE EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTATUS DE OBRA
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 18 DE MARZO ENTRE CALLE FAUSTO LEÓN Y COMISIÓN DE BALSAS	262	URBANO	\$612,541.07	VALIDADO	DE CONTINUIDAD
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PASCUAL ACEVES BARAJAS ENTRE CALLE JUÁREZ Y CONCEPCIÓN	202	URBANO	\$446,966.15	VALIDADO	DE CONTINUIDAD
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE JOSÉ MORELOS TRAMO 1 BLVD. JUVENTINO ROSAS Y CALLE FAUSTO LEÓN TRAMO 2 CALLE MARIANO MATAMOROS Y CALLE MELCHOR OCAMPO	1,157	URBANO	\$2,805,200.75	VALIDADO	DE CONTINUIDAD
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AGAPITO RAMÍREZ ENTRE CALLE COMISIÓN DE BALSAS Y CALLE FAUSTO LEÓN	63	URBANO	\$203,987.44	VALIDADO	DE CONTINUIDAD
SAN	CABECERA	ALTA	ALCANTARILLADO		URBANO	\$2,212,110.61	VALIDADO	DE



FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	MUNICIPAL		SANITARIO EN LA CALLE FEDERICO MEDRANO ENTRE LAS CALLES MELCHOR OCAMPO Y MANUEL DOBLADO, EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.				SAPAF	CONTINUIDAD
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	ALTA	ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE FEDERICO MEDRANO ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y MELCHOR OCAMPO, EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.		URBANO	\$1,880,926.76	VALIDADO SAPAF	DE CONTINUIDAD
TOTAL						\$8,161,732.78		

CONCURRENCIA CON EL MUNICIPIO

MUNICIPIO	LOCALIDAD	MARGI NIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFI CIADOS	ÁMBITO	MONTO DE LA ACCIÓN (2016)	ESTATUS DE EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTATUS DE OBRA
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BLVD. FRANCISCO HERNÁNDEZ	1,020	URBANO	\$847,194.98	VALIDADO	REHABILITACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE LAS REDES AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BLVD. PEDRO NICOLÁS	850	URBANO	\$1,051,004.95	VALIDADO	REHABILITACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	ALTA	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BLVD. JUAN GARCÍA	860	URBANO	\$1,121,541.22	VALIDADO	REHABILITACIÓN
TOTAL						\$3,019,741.15		

REHABILITACIONES POR CONTINUIDAD DE INFRAESTRUCTURA CON EL MUNICIPIO

MUNICIPIO	LOCALIDAD	MARGI NIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFI CIADOS	ÁMBITO	MONTO DE LA ACCIÓN (2016)	ESTATUS DE EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTATUS DE OBRA
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE VERACRUZ ENTRE CALLE TRES MARÍAS Y CALLE GUANAJUATO	63,200	URBANO	\$ 2,823,897.62	VALIDADO	REHABILITACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE MADRIZ TRAMO BLVD. PANAMÁ Y PRIVADA GRANADOS	58,289	URBANO	\$ 1,125,582.11	VALIDADO	REHABILITACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE SAN FRANCISCO DE ASÍS	35	URBANO	\$ 139,489.16	VALIDADO	REHABILITACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE LA CALLE SAN ESTEBAN PROTOMÁRTIN ENTRE DANIEL COMBONI Y SAN ANTONIO ABAD	75	URBANO	\$ 552,561.60	VALIDADO	REHABILITACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE PRIVADA SAN LUIS GONZAGA ENTRE LAS CALLES PRIVADA LUIS GONZAGA Y CALLE SAN ESTEBAN	25	URBANO	\$ 148,974.74	VALIDADO	REHABILITACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE CORTADORES ENTRE PROL. EMILIANO ZAPATA Y GUILLERMO PRIETO	63	URBANO	\$ 231,479.33	VALIDADO	REHABILITACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE CERRADA JIMÉNEZ	30	URBANO	\$ 250,121.37	VALIDADO	REHABILITACIÓN
TOTAL						\$ 5,272,105.93		



PROGRAMA DE INVERSIÓN SAPAF

MUNICIPIO	LOCALIDAD	MARGI NIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFI CIADOS	ÁMBITO	MONTO DE LA ACCIÓN (2016)	ESTATUS DE EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTATUS DE OBRA
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	COLECTOR, CÁRCAMO DE BOMBEO Y LÍNEA DE IMPULSIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS DESCARGAS DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS JARDÍN	6,434	URBANO	\$3,182,580.70	VALIDADO	NUEVA
TOTAL						\$3,182,580.70		

MUNICIPIO	LOCALIDAD	MARGI NIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFI CIADOS	ÁMBITO	MONTO DE LA ACCIÓN (2016)	ESTATUS DE EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTATUS DE OBRA
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	COLECTOR PLUVIAL JUAN PABLO II (MODIFICADO) *INVERSIÓN TOTAL MUNICIPAL	805	URBANO	\$ 4,186,521.27	INGRESO CEA	REHABILITACIÓN

MUNICIPIO	LOCALIDAD	MARGI NIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFI CIADOS	ÁMBITO	MONTO DE LA ACCIÓN (2016)	ESTATUS DE EXPEDIENTE TÉCNICO	ESTATUS DE OBRA
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA JUAN PABLO II (2DA ETAPA)	805	URBANO	\$ 1,141,739.65	INGRESO CEA	REHABILITACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL	MEDIA	REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LA COLONIA JUNA PABLO II	805	URBANO	\$1,330,523.56	INGRESO CEA	REHABILITACIÓN
TOTAL						\$2,472,263.21		

EL REGIDOR LAE. JESUS ANTONIO LÓPEZ MARQUEZ, REFIERE QUE MUCHAS DE LAS OBRAS SON EN CONCURRENCIA CON OBRAS PUBLICAS, ALGUNAS OTRAS SON UNICAMENTE DEL ORGANISMO OPERADOR SAPAF, SOLICITA DAR A CONOCER A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, EL CRONOGRAMA DE TODOS LOS TRABAJOS Y OBRAS A REALIZARSE, PARA EVITAR QUE OBRAS PUBLICAS DE INICIO A UN PROGRAMA DE BACHEO EN ALGUNAS CALLES Y LUEGO EL SISTEMA OPERADOR SAPAF, LLEGUE A CAMBIAR REDES, LO ANTERIOR PARA EVITAR UN DOBLE GASTO Y CRITICAS DE ESTAS ACCIONES POR PARTE DE LA CIUDADANÍA. EL ORGANISMO TIENE, OBRAS Y TIEMPOS ESTABLECIDOS, Y SI COMPARTE ESTA INFORMACIÓN DE MANERA INTEGRAL A OBRAS PÚBLICAS SE PUDIERA HACER UN TRABAJO EFICIENTE Y COORDINADO. -----

EL ING. ROGELIO LUGO OLIVARES, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAPAF), AGREGA QUE SE ESTA TABAJANDO EN ESTE SENTIDO, PARTICIPANDO CON EL SISTEMA LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO QUE RESPECTA ATENDER Y REALIZANDO TAMBIEN REUNIONES CON LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, CON LA FINALIDAD DE CREAR UNA DINAMICA RESPECTO A LOS TRABAJOS QUE SE VAN A REALIZAR Y NO CAER EN EL SUPUESTO ANTES MENCIONADO.-----

EL ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE LA MAYOR EXIGENCIA EN ESTOS TRABAJOS, ES LA TRANSVERSALIDAD. EN ESE SENTIDO, CADA QUE SE VA A REALIZAR UNA OBRA, DEBE HABER COMUNICACIÓN ENTRE AMBAS DEPENDENCIAS, PARA EVIDENTEMENTE SABER SI HAY O NO ALGUN PROGRAMA POR LA OTRA PARTE. EL ANALISIS PREVIO DE MANERA CONJUNTA ES PARA RESCATAR OPINIONES A TIEMPO. RESPECTO A LA PROGRAMACION DE TIEMPOS, SE IMPOSIBILITA UN POCO, DEBIDO A QUE EXISTEN ALGUNOS PROYECTOS QUE ESTAN EN PROCESO DE VALIDACION, ES POR ELLO LA COMPLEJIDAD DE TENER CERTESA EN LAS FECHAS PARA REALIZAR UNA OBRA. POR ELLO LA RAZON DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN EN TIEMPO.-----



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

EL ING. ROGELIO LUGO OLIVARES, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAPAF), REFIERE QUE EL PROGRAMA DE LICITACIONES DEL SISTEMA, SE LE PRESENTO A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, PARA QUE PUDIERAN SABER CUANDO SE TIENEN LISTAS LAS CALLE PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS, REITERA QUE SE HA TRABAJADO EN ELLO DE MANERA CONJUNTA Y COORDINADA ENTRE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES. -----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACION Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: APRUEBA EL PROGRAMA DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. EN LOS TERMINOS ASENTADOS EN SUPRALINEAS, E CUAL FUE PREVIAMENTE APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAPAF). EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2016. COMO CONSTA EN ACTA NO. 278. LO ANTERIOR EN ATENDIENDO LA SOLICITUD QUE VIA OFICIO SE HIZO LLEGAR MEDIANTE OFICIO S.A.P.A.F./DG/139/2016. SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL SAPAF.-----EN

DESAHOGO DEL **SEPTIMO PUNTO** DE LA ORDEN DIA, Y APROBADA QUE FUE POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, LA **COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LOS ASUNTOS SIGUIENTES:**-----

1.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL LIC. REYNALDO DIAZ LOPEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD, LIC. JOSÉ MOISÉS HERRERA SALDAÑA, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$ 30,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE:-----

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I	CONCEPTO	IMPORTE
11601	810107	FONDO DE REINTEGRO DE ISR PARTICIPABLE.	\$ 30,000.00

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-2801 SEGURIDAD PUBLICA	1.7.1	1212	E0022	HONORARIOS ASIMILADOS.	\$ 30,000.00

LO ANTERIOR EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO EN LOS OFICIOS DGSCVT/0998/2016 Y T.M/COORD/084/2016, SIGNADOS POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE. -----

EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, MANIFIESTA QUE LA DIRECCION DE TRANSITO Y SEGURIDAD CIUDADANA, NECESITA UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE REFERENCIA ES CON EL OBJETIVO DE ALICARLA A LA PARTIDA DE HONORARIOS ASIMILADOS, PARA CONTRATAR A UN MEDICO DE GUARDIA COMPLETA EN APOYO DEL OPERATIVO DENOMINADO ALCOHOLÍMETRO QUE SE LLEVARON A CABO LOS FINES DE SEMANA.-----

EL REGIDOR LAE. JESUS ANTONIO LOPEZ MARQUEZ, CUESTIONA SI PODRIA SER AUTOSUTENTABLE PAGAR AL MÈDICO DEL MISMO INGRESO DE LAS MULTAS.-----

EL C.P. ADRIAN GONZALEZ PULIDO, RESPONDE QUE PODRIA SER ASI Y PARA ELLO SE TENDRIA QUE DAR PRIMERAMENTE LA SUFICIENCIA PARA PODERLO GENERAR.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA, REFIERE QUE ESE DINERO INGRESA BAJO UN ESQUEMA, Y SI SE TUVIERA COMO UN FONDO SIEMPRE, ENTONCES SE ESTARIA REQUIERIENDO CONTINUAMENTE HASTA PARA OTRAS



SITUACIONES.

LA REGIDORA GRACIELA LUNA ROCHA, AGREGA QUE HA SIDO MUY RECURRENTE LA DISPOSICION DE RECURSOS DE LA CUENTA DE INGRESO FONDO DE REINTEGRO DE ISR PARTICIPABLE, Y AGREGA LITERALMENTE: "TAMBIEN LO QUE HEMOS SOLICITADO, Y PASO A MESA DE TRABAJO Y PASO A OTRA SESION DE AYUNTAMIENTO, IGUAL VENIMOS REQUIERIENDO LA INFORMACION QUE NOS SOLVENTA PARA PODER DECIR, SI TOCAMOS DE ESA CUENTA, SI ESTA AMPARADA, SI ESTA CAPTANDO, SI ESTA JUSTIFICADA, SI ESTA PROYECTADA Y NO NOS VEMOS CON RESPONSABILIDAD. PIDO MI COMENTARIO QUEDE ASENTADO, ME PARECE MUY NOBLE, MUY LOABLE, LO QUE SE HACE AL DISPONER DE LA CUENTA DE ISR, PERO YO SI REQUIERO EL COMPROMISO DE QUE SE NOS OTORQUE LA INFORMACION, PARA PODER CON TODA RESPONSABILIDAD ADJUDICAR LO QUE SON LO MOVIMIENTOS".

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA. SEÑALA QUE EN LA MESA DE TRABAJO LES FUE PRESENTADA LA INFORMACION Y TODAS ESTAS SUFICIENCIAS DE MANERA ADELANTADA, POR TODO LOQUE SE PREVIO AHÍ, HASTA LA FECHA NO SE HA REALIZADO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO, DEBIDO A QUE SE ACORDO INCLUIR LA MODIFICACION DEL PRONOSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES, UNA VEZ QUE SE TENGA LA INFORMACION AL RESPECTO, SE REALIZARA UNA MESA DE TRABAJO PARA SU PREVIO ANALISIS Y TENER DE MANERA CONJUNTA, UNA SOLA MODIFICACION.

EL REGIDOR LAE. JESUS ANTONIO LOPE MARQUEZ, COINCIDE CON EL COMENTARIO DE LA REGIDORA GRACIEL ALUNA ROCHA, Y DICE LITERALMENTE: "ME PREOCUPA MUCHO PORQUE EN ESA MESA DE TRABAJO, NOS PERCATAMOS QUE AUN EXISTEN ALREDEDOR DE OCHO MILLONES DE PESOS PREVISTOS PARA OBRA PUBLICA, Y DESCONTANDO ESTAS SUFICIENCIAS, OBTIENIENDO VA A SER MENOR LA CANTIDAD Y MIENTRAS NO SE APRUEBE LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO, SE IRA DESCONTADO ESTO REFLEJANDOSE EN LO QUE SE VA A MODIFICAR, INSISTO QUE EN CUANTO SE TENGA EL ARCHIVO COMPLETO, SE NOS PROPORCIONE LA INFORMACION".

EL TESORERO MUNICIPAL C.P. ADRIAN GONZALEZ PULIDO, DENTRO DE LA MESA DE TRABAJO PLANTEO LO QUE RESPECTA AL ISR, SE INFORMO HABIA MAS DE OCHO MILLONES DE PESOS DENTRO DEL PRESENTE EJERCICIO, PARA PODER DAR SUFICIENCIAS A LO QUE CORRESPONDIA, TAMBIEN SE DIJO, SE QUE SE VAN A TENER SUFICIENCIAS PRESUPUESTADAS DE RECURSOS DE PREDIAL, DE FRACCIONAMIENTOS, ETC. CON UNA CIFRA APROXIMADA DE 34 MILLONES DE PESOS, SE HABIAN OCUPADO HASTA ESE MOMENTO, ALREDEDOR DE 17 MILLONES DE PESOS, AUN LES QUEABA UN RESPALDO PRESUPUESTAL DE 15 MILLONES PARA IR DETERMINANDO. YA SE HABIA PLANTEADO EN LA MESA DE TRABAJO, EL EXCEDENTE QUE PODRIAN TRAER EN LA SUFICIENCIA DE ACUERDO AL ESTUDIO Y LO QUE SE LES PRESENTO ESTADISTICAMENTE. NO SE HA PRESENTADO LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO, POR QUE AUN NO HABIA LLEGADO LA PROPUESTA DE MODIFICACION DE LOS ENTES PARAMUNICIPALES, A LA FECHA YA SE TIENEN, ESTA PRO PROGRAMARSE UNA MESA DE TRABAJO PARA SU ANALISIS, SUBIRLO AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PRA SU APROBACION RESPECTIVA, A PARTIR DE AHÍ, DARLE LA SUFICIENCIA CORRESPONDIENTE HASTA EL MES DE OCTUBRE, A LAS DEMAS DIRECCIONES.

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRANSITO Y VIALIDAD, CON LA FINALIDAD DE CONTRATAR A UN DOCTOR EN APOYO DEL OPERATIVO DENOMINADO ALCOHOLÍMETRO QUE SE LLEVARAN A CABO DURANTE LOS FINES DE SEMANA. Y QUE SERÁ APLICADO TAL COMO SE HA QUEDADO ASENTADO LÍNEAS ARRIBA.

2.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA DIRECTORA DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL C.P. NOEMÍ RODRÍGUEZ GARCÍA, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$758,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE: -----

CUENTA DE INGRESO:-----



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

FONDO	C.R.I	CONCEPTO	IMPORTE
11601	810107	FONDO DE REINTEGRO DE ISR PARTICIPABLE.	\$ 758,000.00

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-1201 PERSONAL Y D. O.	1.8.1	3381	E0005	SERVICIOS DE VIGILANCIA.	\$ 283,000.00
11601	31111-1201 PERSONAL Y D. O.	1.8.1	5971	E0005	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES.	\$ 25,000.00
11601	31111-1201 PERSONAL Y D. O.	1.8.1	2112	E0005	EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	\$ 44,000.00
11601	31111-1201 PERSONAL Y D. O.	1.8.1	5191	E0005	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN.	\$ 6,000.00
11601	31111-1201 PERSONAL Y D. O.	1.8.1	3981	E0005	IMPUESTO SOBRE NÓMINA.	\$ 400,000.00

LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL CONTENIDO DE LOS OFICIOS DPDO/143/2016 Y T.M/COORD/085/2016, SIGNADOS POR LA DIRECTORA DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE. ---
EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, MANIFIESTA QUE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE REFERENCIA ES CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES, ALARMA CONTRA INCENDIOS, SERVICIO DE VIGILANCIA Y UN SISTEMA DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS REALIZADAS POR ESTA DEPENDENCIA PARA EL INGRESO DE NUEVO PERSONAL.

LA DIRECTORA DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL C.P. NOEMÍ RODRÍGUEZ GARCÍA, MANIFIESTA QUE LA PARTIDA 3381 POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, CON UN MONTO DE \$283,000.00, ES PARA DESTINARLO A LA CONTRATACION Y PAGO A PARTIR DE ESTE MES Y HASTA FINALES DEL PRESENTE AÑO, DEL PERSONAL DE VIGILANCIA DEL COMPLEJO, EL RASTRO, PANTEONES. TAMBIEN SE ESTA CONTEMPLANDO LA ADQUISICION DE EXTINTORES Y DETECTORES DE HUMO PARA ESTE EDIFICIO Y EN LOS DEMAS LUGARES DONDE SE REQUIERE, LA PARTIDA 5971 LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES POR LA CANTIDAD DE \$ 25,000.00, ES PARA ADQUIRIRI LA LICENCIA DE SOFTWARE PARA LA CONTRATACION DEL PERSONAL, LA QUE SE TENIA YA CADUCADO, LA NUEVA SERIA PARA APLICACIÓN A 130 USUARIOS, UTILIZANDO 26 PRUEBAS, DEPENDIENDO EL PERFIL, EL SISTEMA ARROJA LAS PRUEBAS QUE SE REQUIERE APLICAR Y CON ELLO TENER AL PERSONAL INDONEO, OTRA SUFICIENCIA ES PARA LA PARTIDA 3981 POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA POR LA CANTIDAD DE \$400,000.00.-----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$758,000.00 A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES, ALARMA CONTRA INCENDIOS, SERVICIO DE VIGILANCIA Y UN SISTEMA DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS REALIZADAS POR ESTA DEPENDENCIA PARA EL INGRESO DE NUEVO PERSONAL QUE SERÁ APLICADO TAL COMO SE HA QUEDADO ASENTADO LÍNEAS ARRIBA.-----

3.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. CARLOS MÁRQUEZ VEGA, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$545,379.67 PARA SER APLICADO COMO SIGUE: -----

CUENTA DE INGRESO:-----



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

FONDO	C.R.I	CONCEPTO	IMPORTE
11601	810107	FONDO DE REINTEGRO DE ISR PARTICIPABLE.	\$ 545,379.67

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-3101 DIR. OBRAS PÚBLICAS.	2.2.1	6311	E0025	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓ N.	\$ 545,379.67

LO ANTERIOR EN ATENCIÓN A LOS OFICIOS OPM/0908/2016 Y T.M/COORD/086/2016, SIGNADOS POR EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE. -----

EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, MANIFIESTA QUE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE REFERENCIA ES CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO A LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA. ASIMISMO ANTECEDE LA COMPARECENCIA QUE SE TUVO POR PARTE DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, CON TODOS LOS PROYECTOS PARA DESARROLLAR OBRA PUBLICA-----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$545,379.67 A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO A LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA Y QUE SERÁ APLICADO TAL COMO SE HA QUEDADO ASENTADO LÍNEAS ARRIBA.-----

4.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ING. CARLOS MÁRQUEZ VEGA, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$323,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE:-----

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I	CONCEPTO	IMPORTE
11601	810107	FONDO DE REINTEGRO DE ISR PARTICIPABLE.	\$ 323,000.00

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-3101 DIR. OBRAS PÚBLICAS.	2.2.1	3571	E0026	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	\$ 323,000.00

LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL CONTENIDO DE LOS OFICIOS OP/877/06/2016, Y T.M/COORD/087/2016, SIGNADOS POR EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE. -----

EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, MANIFIESTA QUE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE REFERENCIA ES CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA REPARACIÓN GENERAL DEL MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DE LA MAQUINA MOTO CONFORMADORA 140G Y ASÍ PODER DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS. -----

EL REGIDOR LAE. JESUS ANTONIO LPEZ MARQUEZ, DICE ESTAR DE ACUERDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE SERA APLICADA AL ARREGLO GENERA DE LA MAQUINA MOTO CONFORMADORA, SIENDO MUYA NECESARIA PARA MANTENIMIENTO PRECISAMENTE DE LOS CAMINOS RURALES, URGE SU REPARACION MAS AUN EN ESTE TEMPORADA DE LLUVIAS.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA, SEÑALA QUE



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

AFORTUNADAMENTE HA HABIDO EL APOYO DE ALGUNOS CONTRATISTAS QUE HAN PRESTADO SU MAQUINARIA, PERMITIENDO DAR CONTINUIDAD A LAS LABORES DE REHABILITACION Y ARREGLO DE CAMINOS DE VARIAS COMUNIDADES. -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$323,000.00, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA REPARACIÓN GENERAL DEL MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DE LA MAQUINA MOTO CONFORMADORA 140G Y ASÍ PODER DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y QUE SERÁ APLICADO TAL COMO SE HA QUEDADO ASENTADO LÍNEAS ARRIBA.-----

5.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, LIC. ALBERTO MÉNDEZ PÉREZ, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$34,308.27 PARA SER APLICADO COMO SIGUE: -----

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I	CONCEPTO	IMPORTE
11601	810107	FONDO DE REINTEGRO DE ISR PARTICIPABLE.	\$ 34,308.27

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-3801 DES. ECONÓMICO	3.1.1	1212	E0041	HONORARIOS ASIMILADOS	\$ 18,088.27
11601	31111-3801 DES. ECONÓMICO	3.1.1	4441	E0041	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS.	\$ 16,220.00

LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL CONTENIDO DEL OFICIO TM/COORD/088/2016, SIGNADO POR EL TESORERO MUNICIPAL.-----

EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, MANIFIESTA QUE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$18,088.27 SE APLICARA A LA PARTIDA 1212 POR CONCEPTO DE HONORARIOS ASIMILADOS, CON LA FINALIDAD DE CUBRIR EL PAGO DE SALARIO PARA MA. ÁNGELES MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, QUIEN ESTARÁ CUBRIENDO LA INCAPACIDAD POR MATERNIDAD DE ESMERALDA REYNOSO PÉREZ Y LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$16,220.00 A LA PARTIDA 4441 POR CONCEPTO DE AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS. ES PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN IMPARTIDO POR COACH LATINOAMÉRICA.-----

A PETICION DE LA REGIDORA GRACIELA LUNA ROCHA, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE APRUEBA LA COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO, LIC. ALBERTO MENDEZ PEREZ, PARA DAR A CONOCER EN QUE CONSISTE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE SOLICITA POR LA CANTIDAD DE \$16,220.00 QUE SERA APLICADA A LA PARTIDA 4441 POR CONCEPTO DE AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS. MISMA QUE SERA UTILIZADA A REALIZACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN IMPARTIDO POR COACH LATINOAMÉRICA, HACIENDO MENCION QUE A PRINCIPIOS DE LA PRESENTE ADMINISTRACION SE DIJO QUE UNO DE LOS EJES ERA EL TEMA DE FORTALECIMIENTO. ANTERIORMENTE HAN IMPARTIDO CURSOS PARA MICROEMPRESARIOS, EN EL TEMA DE CAPACITACION A PROFESIONISTAS, EN ESTA OCASIÓN SE ESTA BUSCANDO EL FORTALECIMIENTO A EMPRESAS QUE TENGAN DOS AÑOS EN DELANTE, SIENDO ESTE UNO DE LOS REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR EN EL CURSO, EL CUAL SERA ENFOCADO A 30 EMPRESARIOS, EL TEMA DE COACH, NO ES PRECISAMENTE UN TEMA DE MOTIVACION, SINO VA ENFOCADO A LA PROFESIONALIZACION DE EMPRESA FAMILIAR, O EL AUTOEMPLEADO A UN TEMA DE EMPRESARIO, DE PODER VER DE OTRA MANERA LA



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

EMPRESA Y PODER PROFESIONALIZAR TODOS LOS SERVICIOS, O BUSCAR NUEVAS UNIDADES DE NEGOCIO DESDE LA MISMA EMPRESA. -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$34,308.27, A LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, CON LA FINALIDAD DE CUBRIR EL PAGO DE SALARIO PARA MA. ÁNGELES MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, QUIEN ESTARÁ CUBRIENDO LA INCAPACIDAD POR MATERNIDAD DE ESMERALDA REYNOSO PÉREZ Y REFERENTE A LA SIGUIENTE PARTIDA PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN IMPARTIDO POR COACH LATINOAMÉRICA Y QUE SERÁ APLICADO TAL COMO SE HA QUEDADO ASENTADO LÍNEAS ARRIBA.-----

6.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE ACCIÓN CULTURAL, PROF. CARLOS HERNÁNDEZ AGUIRRE, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$129,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE: -----

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I	CONCEPTO	IMPORTE
11601	810107	FONDO DE REINTEGRO DE ISR PARTICIPABLE.	\$ 129,000.00

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	2461	E0028	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.	\$ 15,000.00
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	2491	E0028	MATERIALES DIVERSOS.	\$ 40,000.00
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	3291	E0028	OTROS ARRENDAMIENTOS.	\$ 20,000.00
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	3511	E0028	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES.	\$ 40,000.00
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	3521	E0028	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 14,000.00

LO ANTERIOR EN ATENCIÓN DEL CONTENIDO DEL OFICIO T.M/COORD/089/2016, SIGNADO POR EL TESORERO MUNICIPAL.-----

EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, MANIFIESTA QUE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE REFERENCIA, ES CON LA FINALIDAD DE REALIZAR REPARACIONES Y MANTENIMIENTO A LAS LUCES DE ILUMINACIÓN DE EVENTOS Y TAPANCO UTILIZADO PARA LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS EVENTOS CULTURALES, LA ADQUISICIÓN DE UNA TORRE DE ILUMINACIÓN Y ASÍ EVITAR LA RENTA DE LA MISMA. -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$129,000.00, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR REPARACIONES Y MANTENIMIENTO A LAS LUCES DE ILUMINACIÓN DE EVENTOS Y TAPANCO UTILIZADO PARA LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS EVENTOS CULTURALES, LA ADQUISICIÓN DE UNA TORRE DE ILUMINACIÓN Y ASÍ EVITAR LA RENTA DE LA MISMA Y QUE SERÁ APLICADO TAL COMO SE HA QUEDADO ASENTADO LÍNEAS ARRIBA.-----

7.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE ACCIÓN CULTURAL, PROFR.



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

CARLOS HERNÁNDEZ AGUIRRE, EL TRASPASO PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$146,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE: -----

CUENTA DE ORIGEN:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	5641	E0028	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL.	\$ 146,000.00

CUENTA DE DESTINO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	5211	E0028	EQUIPO DE AUDIO Y DE VIDEO.	\$ 100,000.00
11601	31111-3401 ACCIÓN CULTURAL	2.4.1	3521	E0028	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	\$ 46,000.00

LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN AL OFICIO T.M/COORD/090/2016, SIGNADO POR EL TESORERO MUNICIPAL.-----

EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, MANIFIESTA QUE LA INTENCION ES TRATAR DE EFICIENTAR LOS RECURSOS QUE YA SE HABIAN ASIGNADO Y EL TRASPASO PRESUPUESTAL DE REFERENCIA ES CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR UN EQUIPO DE AUDIO Y TORRE DE ILUMINACIÓN LA CUAL SEA PROPIA DEL MUNICIPIO Y ASÍ EVITAR CUANTIOSAS RENTAS.-----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR EL TRASPASO PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$146,000.00, A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y QUE SERÁ APLICADO TAL COMO SE HA QUEDADO ASENTADO LÍNEAS ARRIBA.-----

8.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$264,000.00 PARA SER APLICADO COMO SIGUE:-----

CUENTA DE INGRESO:-----

FONDO	C.R.I	CONCEPTO	IMPORTE
11601	170201	REZAGOS URBANOS.	\$ 264,000.00

CUENTA DE EGRESO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	1212	E0004	HONORARIOS ASIMILADOS.	\$ 150,000.00
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	2212	E0004	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	\$ 40,000.00
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	2491	E0004	MATERIALES DIVERSOS.	\$ 20,000.00
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	2612	E0004	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS,	\$ 20,000.00



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

					MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS.	
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	2921	E0004	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS.	\$ 4,000.00
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	3511	E0004	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES.	\$ 20,000.00
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	3721	E0004	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES.	\$ 5,000.00
11601	31111-1101 PRESIDENCIA	1.3.1	5651	E0004	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$5,000.00

LO ANTERIOR EN ATENCIÓN A LOS OFICIOS P.M/547/2016 Y T.M/COORD/091/2016, SIGNADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE.

EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, MANIFIESTA QUE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE REFERENCIA SE OBTENDRA DE LA PARTIDA DENOMINADA REZAGOS URBANOS EN DONDE YA SE TENDRIAN UNOS EXCEDENTE ESTADITICAMENTE PRESUPUESTALES POR \$264,000.00. ES CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LOS PAGO DE HONORARIOS DE CONTRATOS GENERADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS, REHABILITACIÓN DE LA PINTURA DEL ÁREA DE RECEPCIÓN Y PASILLO DE PRESIDENCIA, REHABILITACIÓN TOTAL DEL INMUEBLE DEL MONUMENTO A NATIVIDAD REYNA, ELABORADO POR EL SEÑOR FRANCISO PACHECO SALAMANCA CUYA RESTAURACION SE CONTEMPLA A UN MES CONSISTE EN LA REPOSICION DEL ESCUDO QUE SE ROBARON, PARTE DEL MENACHO QUE ESTA INCOMPLETO, REMOCION DE CANTERA Y GRAFITIS Y AGUNOS OTROS DETALLES, LA PARTIDA 3721 POR CONCEPRO DE PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES ES PARA EL PAGO DE CASETAS UTILIZADAS POR LA PERSONA ENCARGADA DE HACER ENTREGA DE ALGUN OFICIO Y LA ADQUISICIÓN DE UN RADIO TRONAL PORTÁTIL DEL ÁREA.

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: AUTORIZAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$264,000.00, AL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA, Y QUE SERÁ APLICADO TAL COMO SE HA QUEDADO ASENTADO LÍNEAS ARRIBA.

9.- CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL, DOCTOR JAIME ABAID KADO, EL TRASPASO PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00, PARA SER APLICADO COMO SIGUE:

CUENTA DE ORIGEN:

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-4001 SALUD MUNICIPAL	2.3.1	5311	E0043	EQUIPO PARA USO MÉDICO, DENTAL Y PARA LABORATORIO.	\$ 50,000.00



CUENTA DE DESTINO:-----

FONDO	U.R	A.F	PARTIDA	PROG.	CONCEPTO	IMPORTE
11601	31111-4001 SALUD MUNICIPAL	2.3.1	5231	E0043	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.	\$ 11,000.00
11601	31111-4001 SALUD MUNICIPAL	2.3.1	5151	E0043	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO.	\$ 21,000.00
11601	31111-4001 SALUD MUNICIPAL	2.3.1	2471	E0043	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS.	\$ 9,000.00
11601	31111-4001 SALUD MUNICIPAL	2.3.1	2421	E0043	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO.	\$ 9,000.00

LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO T.M/COORD/092/2016, SIGNADO POR EL TESORERO MUNICIPAL.-----

EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, MANIFIESTA QUE EL TRASPASO PRESUPUESTAL DE REFERENCIA DERIVA DE UN RECURSO QUE YA SE LE HABIA PRESUPUESTADO A LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL, LO TENIA EN UN EQUIPO PAR USO MEDICO DENTAL, EL PROBLEMA ES QUE ESTABA EN UNA PARTIDA DE ACTIVO QUE TIENE QUE CONSIDERARSE COMO TAL (UN ACTIVO). PERO COMO LA CAMIONETA-TRAILER QUE SE UTILIZA PARA EL SERVICIO DENTAL SE HA ESTADO REPARANDO PARCIALMENTE NO SE CONSIDERA ACTIVO, SINO QUE SE CONSIDERAN REFACCIONES, ES POR ELLO QUE SE TIENE QUE HACER ESA RECLASIFICACION, MAS APARTE SE UTILIZA ESA RECLASIFICACION PARA DARLE OTRO MANTENIMIENTO YA AL EDIFICIO DE SALUD ADEMAS QUE NECESITA LA ADQUISICON DE CAMAARA FOTOGRAFICA Y DE VIDEO, Y UN PROYECTOR PARA QUE SIGA DANDO LAS CAPACITACIONES. -----

LA REGIDORA GRACIELA LUNA ROCHA, REALIZA CUESTIONAMIENTO A QUE SE REFIERE LA PARTIDA 2471 POR CONCEPTO DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS A LA QUE SERA APLICADO EL RECURSO POR LA CANTIDAD DE \$9,000.00. AL RESPECTO EL TESORERO MUNICIPAL, RESPONDE QUE ESTA PARTIDA SE APLICARA A UNA ESTANTERIA QUE REQUIERE LA CAMIONETA, POR LO QUE TENDRIA QUE SER CLASIFICADA A ESTA PARTIDA.-----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: AUTORIZAR EL TRASPASO PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00, A LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL, Y QUE SERÁ APLICADO TAL COMO SE HA QUEDADO ASENTADO LÍNEAS ARRIBA.-----

EN DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, Y APROBADA QUE FUE POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA COMPARECENCIA DE LA ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTIN LARA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMPLAN) Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, (COPLADEM) Y EN ATENCIÓN AL OFICIO NUMERO IMP./SFR/DG/51-2016, QUE HIZO LLEGAR POR SU PERSONA, ACUDE PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, **LA PROPUESTA GENERAL DE OBRA, SERVICIOS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2016.** LA CUAL FUE PREVIAMENTE PRESENTADO Y ANALIZADO POR LAS DISTINTAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COPLADEM.-----

ACTO CONTINUO, LA ARQ. BERTHA ANGELICA MARTIN LARA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON,GTO. (IMPLAN) Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, (COPLADEM), MANIFIESTA QUE AL HABER ASUMIDO RECIENTEMENTE AL CARGO COMO TITULAR DEL IMPLAN, EN FECHA 27 DE ABRIL DEL 2016, PROCEDIÓ A DAR CONTINUIDAD AL TRABAJO QUE YA SE TENÍA ESTABLECIDO, UNO DE ELLOS, EL REALIZADO POR EL COPLADEM,



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

ORGANISMO CONSULTIVO AUXILIAR DEL AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE PLANEACIÓN Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY TIENE POR OBJETO: PROMOVER LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, BUSCANDO LA CONGRUENCIA ENTRE LOS PLANES NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE DESARROLLO Y LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN QUE DE ELLOS DERIVEN; E INVOLUCRAR A LA SOCIEDAD ORGANIZADA EN LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO. ASÍ COMO PARA LA GENERACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS. DE LA CUAL DERIVARON ALGUNAS PROPUESTAS MISMA QUE CON ANTELACIÓN, SE DIERON A CONOCER, PREVIAMENTE AL H. AYUNTAMIENTO, RESALTANDO QUE DEBIDO A UN ERROR INVOLUNTARIO AL MOMENTO DE TRASLADAR LA INFORMACIÓN, SE MODIFICAN ALGUNOS APARTADOS DE DESARROLLO SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO, TENIENDO COMO RESULTADO CORRECTO, LA PROPUESTA GENERAL DE OBRA, SERVICIOS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2016, DERIVADA DE LAS MESAS DE TRABAJO, PARA LO CUAL SE REQUIRIÓ A CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS, HICIERAN LLEGAR SUS PROYECTOS PRIORIZADOS, PARA PODERLO CONSIDERAR POSTERIORMENTE EN EL PLAN ANUAL Y CON ELLO PODER GENERAR LOS PRESUPUESTOS PARA SU APROBACIÓN, LA PRIORIDAD Y/O PRIORIZACIÓN ACTUAL ES LA SIGUIENTE, LA CUAL DEJA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PARA EFECTO DE CONSIDERAR CUAL PUDIERA TENER MAYOR FACTIBILIDAD PARA SU APROBACIÓN RESPECTIVA, LO CUAL REALIZA BAJO EL ESQUEMA SIGUIENTE: -----

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

PROPUESTA GENERAL DE OBRA, SERVICIOS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2016

SEGURIDAD PÚBLICA

SEGURIDAD PÚBLICA

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	EDIFICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRANSITO Y VIALIDAD	DEPORTIVA FRANCISCO SAN	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$5,500,000.00
2	ESTACIONAMIENTO PUBLICO Y DE PATRULLAS	DEPORTIVA FRANCISCO SAN	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$4,000,000.00
3	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE EDIFICIO DE SEGURIDAD INTERIOR Y PERIMETRAL INCLUYE EQUIPO DE GRABACION	DEPORTIVA FRANCISCO SAN	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$2,500,000.00
4	PENSION VEHICULAR MUNICIPAL	LUGAR PENDIENTE	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$5,000,000.00
5	GLOBAL POSITIONING SYSTEM (GPS)		SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$500,000.00
6	STAND DE TIRO 2014	DEPORTIVA FRANCISCO SAN	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$6,000,000.00
7	REHABILITACION DE CANCHAS DE FUTBOL	DEPORTIVA FRANCISCO SAN	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$800,000.00

PROTECCIÓN CIVIL

PROG. DE ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES



PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	AMBULANCIA EQUIPADA	PROTECCIÓN CIVIL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$900,000.00
2	ACTUALIZACIÓN ATLAS DE RIESGO	IMPLAN	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$600,000.00
3	PROYECTO EJECUTIVO PARA LAS INSTALACIONES ADECUADAS PARA ALBERGAR A LA DEPENDENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL CONTANDO CON OFICINAS, DORMITORIOS, ALMACÉN Y AULA DE USOS MÚLTIPLES INSTALACIONES ACTUALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	ZONA URBANA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$500,000.00
4	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL CONTRA FUEGO (EQUIPO DE BOMBERO)	PROTECCIÓN CIVIL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$100,000.00
5	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DE RESCATE	PROTECCIÓN CIVIL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$800,000.00
6	BOMBA CHARQUERA	PROTECCIÓN CIVIL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$50,000.00

EDUCACIÓN MUNICIPAL

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	PROGRAMA DE APOYOS EDUCATIVOS (BECAS)	INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO DEL	TODO EL MUNICIPIO	\$ 4,000,000.00
2	PROGRAMA SK.- ESCUELA DIGNA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO DEL	TODO EL MUNICIPIO	\$ 5,000,000.00
3	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO ESCOLAR	INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO DEL	TODO EL MUNICIPIO	\$ 2,000,000.00
4	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIO DEL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	3,850,000.00
5	PROGRAMA BECAS "ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA"	ESCUELAS DE LA ZONA URBANA Y ZONA RURAL	TODO EL MUNICIPIO	\$ 2,000,000.00
6	PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD	ESCUELAS DE LA ZONA URBANA Y ZONA RURAL	TODO EL MUNICIPIO	\$ 2,500,000.00
7	ADQUISICION DE EQUIPO DE SONIDO VIDEO E ILUMINACION	INSTALACIONES DE LA DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	350,000.00

EDUCACIÓN MUNICIPAL

EDIFICIOS PÚBLICOS

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA EN LA BIBLIOTECA "OCTAVIO PAZ" (2DO. PISO, SANITARIOS Y FOSA)	SAN ROQUE DE MONTES	SAN ROQUE DE MONTES	800,000.00
2	COSNTRUCCION DE EDIFICIO PARA CENTRO C.A.S.A.	SAN ROQUE DE TORRES	SAN ROQUE DE MONTES	1,500,000.00
3	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL	SAUZ DE ARMENTA	SAUZ DE ARMENTA	1,500,000.00
4	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL	CEBECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	15,000,000.00
5	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL	SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	1,500,000.00



6	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL	JESUS DEL MONTE	JESUS DEL MONTE	1,500,000.00
7	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL	EXHACIENDA DE SANTIAGO	SAN FRANCISCO DEL RINCON	1,500,000.00
8	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL	LA ESTACION	LA ESTACION	1,500,000.00
9	CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE PREPARATORIA ABIERTA, SECUNDARIA Y EDUCACION PARA TODOS. MODULO DE LA UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL EDO. DE GTO.	PLANTEL SAN FRANCISCO DEL RINCON URBANA	SAN FRANCISCO DEL RINCON	5,850,000.00
10	AMPLIACION DE SALONES	ESC. PRIM. CARLOS A. CARRILLO	SAN FRANCISCO DEL RINCON	450,000.00
11	COSNTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE COMEDORES	ESC. PRIM. GRAL. GILDARDO MAGAÑA	SAN ROQUE DE TORRES	350,000.00
12	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	ESC. PRIM. MIGUEL HIDALGO	SAN FRANCISCO DEL RINCON	540,000.00
13	COSNTRUCCION DE UNA AULA PARA TALLER DE MANUALIDADES Y FISITERAPIA	ESCUELA JERONIMO JOSEPH, COL. FRACC. SAN MIGUEL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	605,000.00
14	CONSTRUCCION DE ALMACEN, CONCLUIR UNA AULA, CERCADO DEL FRENTE DE LA INSTALACION	INSTALACION DEL INSTITUTO PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	SAN FRANCISCO DEL RINCON	485,000.00
15	ANÁLISIS DE FUNCIONAMIENTO DE BIBLIOTECAS RURALES EXISTENTES	COMUNIDADES RURALES	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 300,000.00
16	ESTUDIO Y PROYECTO DE EDIFICIO PARA BIBLIOTECA MPAL.	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 1,000,000.00
17	OFICINAS DE DIRECCION DE EDUCACION	INSTALACIONES SEGURIDAD CIUDADANA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 3,000,000.00

COMUDE

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO	UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 1,000,000.00
2	REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE TENIS	UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 350,000.00
3	REHABILITACIÓN DE AUDITORIO	UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 1,000,000.00
4	REHABILITACIÓN DE CICLOPISTA	UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 3,393,293.24
5	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATLETISMO	UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 11,306,922.33
6	CONSTRUCCIÓN DE MURO LADO PONIENTE	UNIDAD DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 1,056,055.25
7	REHABILITACIÓN TERCERA CANCHA DE BASQUETBOL	DEPORTIVA SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 627,874.26
8	REHABILITACIÓN CUARTA CANCHA DE BASQUETBOL	DEPORTIVA SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 551,288.15
9	REHABILITACIÓN DE CICLOPISTA (PARCIAL)	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$2,642,990.68
10	2DA. ETAPA ALBERCA SEMIOLÍMPICA (CUBIERTA METÁLICA)	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$9,079,320.00
11	REHABILITACIÓN DE PISTA DE ATLETISMO - RECUBRIMIENTO SINTÉTICO TARTÁN.	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$9,941,600.00
12	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE GRADAS CAMPO EMPASTADO NO. 1	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$3,832,000.00
13	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA METÁLICA - TRES CANCHAS DE TENIS	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$8,120,000.00
14	ADECUACIÓN CAMPO DE FÚTBOL NO. 5 PASTO SINTÉTICO	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$4,500,000.00



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

15	PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA NUEVA DEPORTIVA QUE INCLUYA VELÓDROMO	ZONA NORTE	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$90,000,000.00
16	ENMALLADO CAMPOS FUTBOL 1, 2 Y 3	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$350,000.00
17	ILUMINACION AUDITORIO SAN CRISTOBAL	DEPORTIVA SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	\$80,000.00
18	ILUMINACION DEPORTIVA: CANCHAS DE TENIS, CANCHA DE FUTBOL 1, USOS MULTIPLES, EXTERIOR Y ANDADOR CENTRAL	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,200,000.00
19	PINTURA DE POSTES DE ILUMINACION, ESTRUCTURAS METALICAS, ZONAS ARBOLADAS, PALAPAS, GRADERIAS Y CAMPOS DE FUTBOL 1,3 Y 4	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$120,000.00
20	REHABILITACION DE PISTA DE BICICROSS	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$200,000.00
21	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$200,000.00
22	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE SALON DE AEROBICS	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$200,000.00
23	REHABILITACION DE CANCHA DE SAN CRISTOBAL	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$120,000.00
24	CONSTRUCCION DE CANCHA DE SQUASH	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$340,000.00
25	REHABILITACION DEL ESTACIONAMIENTO	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,000,000.00
26	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE CAMPO DEL MAGUEY	EL MAGUEY	EL MAGUEY	\$70,000.00
27	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$4,000,000.00
28	REHABILITACION EL TANQUE ELEVADO	DEPORTIVA J. JESÚS RODRÍGUEZ BARBA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$125,000.00
29	CONSTRUCCION COLECTOR PLUVIAL NORTE DE LA DEPORTIVA J. JESUS RODRIGUEZ BARBA	FRACCIONAMIENTO SAN MIGUEL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$2,000,000.00
30	AUTOBUS DE TRANSPORTE 40 PASAJEROS	DIRECCION	TODO EL MUNICIPIO	\$ 4,000,000.00
31	BODEGA /ALMACEN DEPORTIVA SAN CRISTOBAL	DEPORTIVA SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	\$180,000.00
32	MEJORAMIENTO ILUMINACION DEPORTIVA SAN CRISTOBAL	DEPORTIVA SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	\$320,000.00
33	ARREGLO SANITARIOS DEPORTIVA SAN CRISTOBAL	DEPORTIVA SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	\$120,000.00

CULTURA

PROG. DE ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA EXTENSIÓN DE CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$10,000,000.00
2	CASA DE LA CULTURA ZONA NORTE	CASA DE LA CULTURA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$12,000,000.00
3	ADQUISICIÓN DE TERRENO COLINDANTE AL TEATRO PEDRO JOSÉ MÁRQUEZ (ORIENTE)	TEATRO PEDRO JOSÉ MÁRQUEZ / EXTENSIÓN DE CASA DE LA CULTURA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$4,000,000.00

CULTURA

EDIFICIOS PÚBLICOS

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
-------------------	------------------------	-----------	-----------	-------------



1	COLOCACIÓN DE PISO EN PÓRTICO DE ENTRADA, PATIO CENTRAL Y COCHERA DE CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 40,000.00
2	COLOCACIÓN DE ALFOMBRA EN AUDITORIO "FRANCISCO GARIBAY", DE CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 45,000.00
3	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL AUDITORIO FRANCISCO GARIBAY GUTIÉRREZ DE CASA DE LA CULTURA / BUTACAS Y AIRE ACONDICIONADO	CASA DE LA CULTURA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,500,000.00
4	REHABILITACIÓN DE PISO Y DUELA DE SALONES DE CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 300,000.00
5	ADQUISICIÓN DE VEHICULO ADMINISTRATIVO (PARA USO DE LA COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL -PROMOCIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS CULTURALES, ENTREGA DE INVITACIONES Y OTROS-, Y PARA USO DE COORDINACIÓN DE TALLERES -REVISIÓN DE SALONES CULTURALES-	CASA DE LA CULTURA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 150,000.00
6	ADQUISICIÓN DE AUTOBÚS DE PASAJEROS (PARA TRANSPORTE A EVENTOS ARTÍSTICO CULTURALES DE LOS GRUPOS REPRESENTATIVOS DE CASA DE LA CULTURA)	CASA DE LA CULTURA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$4,000,000.00
7	COLOCACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA TEATRO PEDRO JOSÉ MÁRQUEZ.	TEATRO PEDRO JOSÉ MÁRQUEZ / EXTENCIÓN DE CASA DE LA CULTURA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 350,000.00
8	COLOCACIÓN DE ILUMINACIÓN DE ESCENARIO PARA TEATRO PEDRO JOSÉ MÁRQUEZ	TEATRO PEDRO JOSÉ MÁRQUEZ / EXTENCIÓN DE CASA DE LA CULTURA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 100,000.00
9	COLOCACIÓN DE TELONES Y ENTRETELONES PARA TEATRO PEDRO JOSÉ MÁRQUEZ	TEATRO PEDRO JOSÉ MÁRQUEZ / EXTENCIÓN DE CASA DE LA CULTURA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 70,000.00
10	RECUBRIMIENTO EN MADERA DE LOS MUROS DE LA SALA DEL TEATRO PEDRO JOSÉ MÁRQUEZ	TEATRO PEDRO JOSÉ MÁRQUEZ / EXTENCIÓN DE CASA DE LA CULTURA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$ 60,000.00

DESARROLLO ECONÓMICO

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	MEJORA DE CONDICIONES AL COMERCIO POPULAR Y ESTABLECIDO "PROGRAMA EN MARCHA"	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	MUNICIPIO	\$2,500,000.00
2	FORTALECIMIENTO A LAS EMPRESAS REGIONALES	ZONA URBANA Y RURAL	MUNICIPIO	\$200,000.00
3	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO	ZONA URBANA Y RURAL	MUNICIPIO	\$2,500,000.00
4	MEJORA REGULATORIA	ZONA URBANA Y RURAL	MUNICIPIO	\$1,500,000.00

DESARROLLO ECONÓMICO

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD (TURISMO)



PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	RESTAURACION DE LA EX HACIENDA 1RA ETAPA RESTACAR EL INMOBILIARIO QUE QUEDA.	ZONA URBANA	SAN FRANCISCO	
2	RESTAURACION DE LA HACIENDA DE LAS FUENTES Y AREA PROTEGIDA.	ZONA RURAL	SAN FRANCISCO	
3	SEGUNDA ETAPA DE IMAGEN URBANA CENTRO HISTORICO.	ZONA URBANA	SAN FRANCISCO	
4	REMODELACION DEL SEGUNDO PISO DEL ANILLO DE HIERRO.	ZONA URBANA	SAN FRANCISCO	
5	MEJORAR DEL MUSEO DE LA CIUDAD.	ZONA URBANA	SAN FRANCISCO	
6	REHABILITACION DEL MANANTIAL OJO DE AGUA.	ZONA URBANA	SAN FRANCISCO	
7	FERIA DEL SOMBRERO	ZONA URBANA	SAN FRANCISCO	
8	PROGRAMA DE DIFUSION DE ILUMINACIONES	ZONA URBANA	SAN FRANCISCO	
9	PROGRAMA DE ARTE URBANO	ZONA URBANA	SAN FRANCISCO	

DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

AGUA POTABLE ZONA RURAL

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	EQUIPAMIENTO, TANQUE ELEVADO, RED DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION	SAN ANTONIO EL ALTO	SAN ANTONIO EL ALTO	\$3,300,000.00
2	REHABILITACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	COM. SAN AGUSTÍN	COM. SAN AGUSTÍN	\$500,000.00
3	POZO DE SANTA ROSA Y CECYTEG	BARRIO DE GUADALUPE	BARRIO DE GUADALUPE	\$2,942,781.80
4	PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	COM. MURALLA DEL CADILLAL	COM. MURALLA DEL CADILLAL	\$2,000,000.00
5	ESTUDIOS GEOHIDROLÓGICO Y GEOFÍSICO PARA POZO	COM. JALAPA	COM. JALAPA	\$150,000.00
6	PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL POZO	COM. JALAPA	COM. JALAPA	\$2,942,781.80
7	RED DE CONDUCCION AL GORRION			
8	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE DEL JARALILLO AL ROBLEDAL DOS	EL ROBLEDAL II	EL ROBLEDAL II	\$700,000.00
9	AMPLIACION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CALICHE	EJIDO EL JUNCO	EJIDO EL JUNCO	\$300,000.00
10	AMPLIACION DE AGUA POTABLE EN EL CAMINO A LA LOCALIDAD VARAL DE LA LUZ	EJIDO EL JUNCO	EJIDO EL JUNCO	\$150,000.00
11	AMPLIACION DE AGUA POTABLE EN EL CAMINO A LA LOCALIDAD VARAL DE LA LUZ	EJIDO EL JUNCO	EJIDO EL JUNCO	\$150,000.00
12	AMPLIACION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL SALTO DE ABAJO, (CALLE BENITO JUAREZ)	EL SALTO DE ABAJO	EL SALTO DE ABAJO	\$175,000.00
13	AMPLIACION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL SALTO DE ABAJO, (CALLE BENITO JUAREZ)	EL SALTO DE ABAJO	EL SALTO DE ABAJO	\$205,417.76
14	LINEA DE CONDUCCION PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE VISTA HERMOSA (EL TUZITO)	VISTA HERMOSA (EL TUZITO)	VISTA HERMOSA (EL TUZITO)	\$1,060,767.00
15	ESTUDIOS GEOHIDROLÓGICO Y GEOFÍSICO PARA POZO	COM. LUZ DEL VARAL	COM. LUZ DEL VARAL	\$150,000.00
16	PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL POZO	COM. LUZ DEL VARAL	COM. LUZ DEL VARAL	\$3,000,000.00



17	ADQUISICION DE TITULOS DE AGUA (CONCESIÓN)	VARIAS COMUNIDADES	SAN FRANCISCO DEL RINCON
----	--	--------------------	--------------------------

DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

AGUA POTABLE ZONA URBANA

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN PREDIO RIO SANTIAGO II SECCION.	PREDIO RIO SANTIAGO	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$300,000.00

DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS ZONA RURAL

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE DRENAJE Y PLANTA DE TRATAMIENTO	COM. LA ESTACIÓN	COM. LA ESTACIÓN	\$5,500,000.00
2	AMPLIACIÓN DE RED DRENAJE Y SISTEMA DE TRATAMIENTO PRIMARIO	COM. EL DESAGÜE	COM. EL DESAGÜE	\$3,000,000.00
3	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE DRENAJE Y PLANTA DE TRATAMIENTO	COM. EL PANAL	COM. EL PANAL	\$4,500,000.00
4	AMPLIACIÓN DE RED DRENAJE Y SISTEMA DE TRATAMIENTO PRIMARIO	COM. JALAPA	COM. JALAPA	\$4,500,000.00
5	AMPLIACIÓN DE RED DRENAJE Y SISTEMA DE TRATAMIENTO PRIMARIO	COM. TOMATE	COM. TOMATE	\$4,500,000.00
6	AMPLIACIÓN DE RED DRENAJE Y SISTEMA DE TRATAMIENTO PRIMARIO	COM. SAN JOSE DE LA BARRANCA, CALERA Y FUENTES LAS	COM. SAN JOSE DE LA BARRANCA	\$800,000.00
7	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE EL MEZQUITILLO	EL MEZQUITILLO	EL MEZQUITILLO	\$300,000.00
8	AMPLIACIÓN DE RED DRENAJE EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO EN LA COMUNIDAD DE LAS TORTUGAS (LAS CONCHAS)	TORTUGAS (LAS CONCHAS)	TORTUGAS (LAS CONCHAS)	\$180,000.00
9	CONSTRUCCION DE REACTOR ANAEROBICO DE FLUJO ASCENDENTE (RAFA) DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE LAS TORTUGAS (LAS CONCHAS).	TORTUGAS (LAS CONCHAS)	TORTUGAS (LAS CONCHAS)	\$1,000,000.00

DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

URBANIZACIÓN ZONA RURAL

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	CONSTRUCCION DE CAMINO MEXIQUITO LAS TORTUGAS	COM. MEXIQUITO - LAS TORTUGAS	COM. MEXIQUITO - LAS TORTUGAS	\$ 9,060,000.00
2	CONSTRUCCION DE CAMINO LAS TORTUGAS VISTA HERMOSA	COM. LAS TORTUGAS - VISTA HERMOSA	COM. LAS TORTUGAS - VISTA HERMOSA	\$ 5,432,000.00
3	CONSTRCCION DEL BULEVAR EL MAGUEY 2DA ETAPA	COM. EL MAGUEY	COM. EL MAGUEY	\$ 25,000,000.00
4	CAMINO CALIFORNIA- JARALILLO-JUNCO 2RA ETAPA 2+050 AL 6+260	COM. JARALILLO - JUNCO	COM. JARALILLO - JUNCO	\$ 15,341,691.45
5	CALLE CALLE JUSTO SIERRA- 2DA. ETAPA	COM. EL MAGUEY	COM. EL MAGUEY	\$4,558,327.71
6	CALLE MONTERREY	COM. BARRIO DE GUADALUPE	COM. BARRIO DE GUADALUPE	\$5,000,000.00
7	CALLE PRIVADA DE LOS REMEDIOS	BARRIO DE LOS REMEDIOS	BARRIO DE LOS REMEDIOS	\$3,140,000.00
8	CALLE HIDALGO	SAN ROQUE DE MONTES	SAN ROQUE DE MONTES	\$5,000,000.00

DESARROLLO SOCIAL Y RURAL



ELECTRIFICACIÓN

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	CALLE LOS PINOS	COM. MURALLA DE JESÚS DEL MONTE	\$326,000.00
2	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	COMUNIDAD EL MOSCO	COMUNIDAD EL MOSCO	\$105,000.00
3	AMPLIACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BLVD LAS TORRES	JUAN PABLO II	COMUNIDAD EL MOSCO	\$2,000,000.00
4	AMPLIACIÓN DE RED ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE VISTA HERMOSA (EL TUZITO)	VISTA HERMOSA (EL TUZITO)	VISTA HERMOSA (EL TUZITO)	\$125,000.00
5	AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE CARLOS VELAZQUEZ EN LA LOCALIDAD LAS TORTUGAS (LAS CONCHAS)	TORTUGAS (LAS CONCHAS)	TORTUGAS (LAS CONCHAS)	\$130,000.00
6	AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN BUENAVENTURA	SAN BUENAVENTURA TRES MEZQUITES	SAN BUENAVENTURA TRES MEZQUITES	\$100,000.00
7	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE DE ACCESO AL SABES EN LA COMUNIDAD DE SAN IGNACIO DE HIDALGO.	SAN IGNACIO DE HIDALGO	SAN IGNACIO DE HIDALGO	\$250,000.00

DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

CAMINOS RURALES

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	ASFALTADO DE CAMINO	MURALLA DEL CADILLAL AL GUAJE	MURALLA DEL CADILLAL AL GUAJE	\$18,000,000.00
2	REHABILITACIÓN DE CAMINOS	COMUNIDADES EN GRAL.	COMUNIDADES EN GRAL.	\$5,000,000.00
3	REVESTIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA	CALERA-EL PEDREGOSO	CALERA-EL PEDREGOSO	\$3,500,000.00
4	REVESTIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA	LIEBRERO MEXIQUITO	LIEBRERO - MEXIQUITO	\$7,500,000.00
5	PROYECTO EJECUTIVO RESVESTIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA	CAMINO CALIFORNIA-EL JUNCO	CAMINO CALIFORNIA-EL JUNCO	\$1,000,000.00
6	REVESTIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA	MEZQUITILLO-LA CALERA	MEZQUITILLO-LA CALERA	\$8,000,000.00
7	EMPEDRADO	TORTUGAS - VISTA HERMOSA	TORTUGAS - VISTA HERMOSA	\$5,000,000.00
8	EMPEDRADO	TORTUGAS - MEXIQUITO	TORTUGAS - MEXIQUITO	\$5,000,000.00
9	EMPEDRADO	CALLES DE TANQUES DEL MEZQUITILLO	CALLES DE TANQUES DEL MEZQUITILLO	\$4,000,000.00
10	ASFALTADO DE CAMINO	GORREON - LA ESTACIA DE LOS SAPOS	GORREON - LA ESTACIA DE LOS SAPOS	\$6,000,000.00
11	EMPEDRADO	SAN FRANCISCO BUENAVISTA A NUEVO MEXIQUITO	SAN FRANCISCO BUENAVISTA A NUEVO MEXIQUITO	\$1,500,000.00

DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

REGULARIZACION DE ASENTAMIENTOS

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	REGULARIZACION DE ASENTAMIENTO	PURISIMA CONCEPCIÓN, NIÑOS HEROES, PIPILA, DOLORES HIDALGO Y JARDINES DE SAN MIGUEL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	
2	REGULARIZACION DE ASENTAMIENTO	FRACC. SAN MIGUEL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	
3	REGULARIZACION DE ASENTAMIENTO	SAN CRISTOBAL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

4	REGULARIZACION DE ASENTAMIENTO	PREDIO SANTIAGO RÍO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
5	REGULARIZACION DE ASENTAMIENTO	NUEVA SANTA MARÍA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN

DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

VIVIENDA RURAL

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	ADQUISICION DE LOTE DE MATERIAL PARA TECHO DE CONCRETO LIGERO DE 18 CMS DE ESPESOR A BASE DE VIGUETA PRETENSADA Y BOVEDILLA DE POLIESTIRENO	VARIAS COMUNIDADES	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$1,340,950.00
2	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE UN CUARTO DE 4X4	VARIAS COMUNIDADES	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$1,026,375.00
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADOR SOLAR EN ZAP RURAL	VARIAS COMUNIDADES	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$871,000.00
4	HUERTOS FAMILIARES	VARIAS COMUNIDADES	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$1,000,000.00

DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

VIVIENDA URBANA

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADOR SOLAR EN ZAP URBANA	VARIAS COLONIAS	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$2,379,000.00
2	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE UNA RECAMARA ADICIONAL, PISO, TECHO, BAÑO, COCINA	VARIAS COLONIAS	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$1,000,000.00

DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

SEGURIDAD PÚBLICA

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	FRACC. VILLA JARDÍN	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,500,000.00
2	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	EX HACIENDA DE SANTIAGO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,000,000.00
3	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	SAN MIGUEL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,500,000.00
4	DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES PARA EL APODERAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	VARIAS PLAZAS	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	300,000.00
5	DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES PARA LA PARTICIPACION COMUNITARIA Y DESARROLLO DE HABILIDADES LABORALES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS	VARIAS POLIGONOS	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	1,000,000.00

**SERVICIOS PÚBLICOS SERVICIO DE LIMPIA
PARQUES Y
JARDINES**

ALUMBRADO PUBLICO

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	ALUMBRADO PUBLICO	SUSTITUCION DE LUMINARIOS DE VAPOR DE SODIO A LED "EN PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD"	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$5,000,000.00



2	ALUMBRADO PUBLICO	BLVD. PANAMÁ TRAMO RIO SANTIAGO A LIBRAMIENTO SUR	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$400,000.00
3	ALUMBRADO PUBLICO	CARRETERA AL MAGUEY ENTRE EL PUENTE DE LAS OVEJAS Y CRUCERO CUATRO CAMINOS	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$800,000.00
4	ALUMBRADO PUBLICO	BLVD. LAS TORRES	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	
5	ALUMBRADO PUBLICO	LIBRAMIENTO SUR	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	

**SERVICIOS PÚBLICOS SERVICIO DE LIMPIA
PARQUES Y
JARDINES**

EQUIPO

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	GRÚA ARTICULADA / CANASTILLA 13 M	SERVICIOS PÚBLICOS /ALUMBRADO PUBLICO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,250,000.00
2	CAMIÓN DE VOLTEO TIPO TOLVA 14 METROS CÚBICOS	RELLENO SANITARIO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,500,000.00

**SERVICIOS PÚBLICOS SERVICIO DE LIMPIA
PARQUES Y
JARDINES**

EDIFICIOS PÚBLICOS

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	PREDIO AQUILES SERDÁN	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$500,000.00
2	BODEGA/ALMACEN	PREDIO AQUILES SERDÁN	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$500,000.00
3	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL RIO	PARQUE DEL RIO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$5,000,000.00
4	CIERRE DE BARRA PERIMETRAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	PREDIO AQUILES SERDÁN	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$500,000.00

MERCADOS

EDIFICIOS PÚBLICOS

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	PROYECTO DE MERCADO ZONA NORTE (RESERVA, ESTUDIO, PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN)	ZONA NORTE	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$10,000,000.00
2	CAMBIO DE ALUMBRADO DEL MERCADO	MERCADO LUIS H. DUCOING	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$900,000.00
3	EJECUCIÓN DE PROGRAMA "MI PLAZA" 2DA ETAPA (PROYECTO DE DRENAJE)	MERCADOS MUNICIPALES	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$2,000,000.00
4	CONSTRUCCION DEL LOCALES COMERCIALES EN PASILLO (A PREDIAL)	MERCADO ATANACIO GUERRERO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,000,000.00
5	MUSICA AMBIENTAL	MERCADO LUIS H. DUCOING, ATANACIO GUERRERO Y DOMINGO VELAZQUEZ	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,000,000.00

**DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE
SEGURIDAD PÚBLICA**



PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	FRACC. VILLA JARDÍN	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,500,000.00
2	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	PLAZOLETAS INFONAVIT DEL VALLE	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,000,000.00
3	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	COL. EL REFUGIO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,500,000.00
4	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	COL. JUAN PABLO II	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,500,000.00
5	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	VILLAS DE SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,500,000.00
6	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	MEZQUITERA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,500,000.00
7	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	SEGUNDA ETAPA VILLAS DEL RIO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,000,000.00

DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE

MOVILIDAD URBANA

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	CICLOVIA	C. FCO. I. MADERO, B. JUÁREZ, Y FED. MEDRANO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,000,000.00
2	CICLOVIA	CARR. CAMINO VIEJO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$4,000,000.00
3	CICLOVIA	SAN FRANCISCO - EL MAGUEY - MEZQUITILLO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN Y COMUNIDADES RURALES	\$3,000,000.00
4	CICLOVIA	EL MAGUEY A SAN ROQUE DE TORRES	VARIAS COMUNIDADES RURALES	\$2,000,000.00
5	REALIZAR PASEOS CICLISTAS DE CONVIVENCIA Y CREAR MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA DE LA UTILIZACIÓN DE BICICLETAS DE FORMA SEGURA	EJE CENTRAL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$700,000.00
6	FOMENTAR LA EDUCACIÓN VIAL EN ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO (PROYECTO PLAZA CIUDAD INFANTIL FIJA CULTURA VIAL)	PLAZAS DE LA CIUDAD	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$2,500,000.00
7	CREAR ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS EN LA ZONA CONCENTRADORA DE RUTAS DE TRANSPORTE (MERCADO, BLVD. JUVENTINO ROSAS (INTERSECCIÓN CON JUÁREZ Y AQUILES SERDÁN)	CIUDAD	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$500,000.00
8	BICITAXIS	PRIMER CUADRO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	
9	GENERACIÓN DEL PAR VIAL NORTE -SUR (CALLES ALDAMA - MORELOS- GUADALUPE VICTORIA Y FEDERICO MEDRANO - LERDO DE TEJADA)	VIALIDAD EXISTENTE	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$30,000,000.00
	ADQUISICION DE (GPS)	DESARROLLO URBANO	SAN FRANCISCO DEL RINCON	

DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE

PARQUES URBANOS

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	PARQUE LINEAL RIO SANTIAGO	RIBERA DEL RIO SANTIAGO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$50,000,000.00
2	PARQUE BOSQUE PARA TU FAMILIA Y OJO DE AGUA	OJO DE AGUA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$50,000,000.00



2015 | 2018

San Francisco del Rincón
Acciones que mejoran tu calidad de vida

H. Ayuntamiento 2015-2018



DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE

EDIFICIOS PÚBLICOS

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	REHABILITACIÓN DE SEGUNDA PLANTA "ANILLO DE HIERRO"	ZONA CENTRO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$10,000,000.00
2	PROYECTO DE RESTAURACION DE HACIENDA DE SANTIAGO	ZONA NORTE	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$5,000,000.00
3	PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL	ZONA CENTRO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$10,000,000.00

DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE

PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	FOGONES AHORRADORES DE LEÑA	VARIAS COMUNIDADES	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,142,089.60
2	PROYECTO EJECUTIVO DEL PARQUE ECO - TURÍSTICO PRESA DE SILVA	COM. SAN ROQUE DE TORRES	COM. SAN ROQUE DE TORRES	\$2,000,000.00
3	PROYECTO EJECUTIVO DE RESCATE ECOLÓGICO DE OJO DE AGUA	LAS FUENTES	EJIDO SAN JOSÉ DE LA BARRANCA	\$500,000.00
4	RESCATE ECOLÓGICO DE OJO DE AGUA	EXHACIENDA SANTIAGO	EJIDO BARRIO DE GUADALUPE	\$500,000.00

DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE

PRESAS

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	REFORZAMIENTO DE LA CORTINA DE LA PRESA DE SILVA	COMUNIDAD DE SILVA	COMUNIDAD DE SILVA	\$3,000,000.00

DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE

ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO	
1	ADQUISICIÓN DE RESERVA TERRITORIAL PARA ESPACIO PÚBLICO CERCANO A LA ZONA CENTRO (CORAZONES Y PEQUEÑOS LOTES, ESQUINAS)	CALLE RAYÓN Y MENDOZA	IGNACIO NARCIZO	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$12,000,000.00
2	ADQUISICIÓN DE RESERVA TERRITORIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO COL. CUAUHTÉMOC	CALLE ZARAGOZA	IGNACIO ESQ. MANUEL M. PONCE	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$2,000,000.00
3	ADQUISICIÓN DE RESERVA TERRITORIAL PARA ESPACIO PUBLICO EN NIÑOS HÉROES	CALLE FCO. MÁRQUEZ ESQ. FAUSTO LEÓN		SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$750,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES DE TRANSPORTE URBANO EN ZONA NORTE Y ORIENTE DE LA CIUDAD (ADQUISICIÓN DE RESERVA TERRITORIAL 1 HA. MÍNIMO)	ZONA NORTE DE LA CIUDAD (BLVD. AQUILES SERDÁN) ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD (BLVD. EMILIANO ZAPATA), ESTACION SURESTE (MEZQUITERA)		SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$10,000,000.00

DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE

EDIFICIOS PÚBLICOS

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
-------------------	------------------------	-----------	-----------	-------------



1	MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DE LA DIRECCION DE SALUD	ACTUAL CRUZ ROJA	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,000,000.00
2	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE CENTRO DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA ADICCIONES	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$300,000.00

DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE

UNIDADES MEDICAS RURALES

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	CASA DE SALUD	COMUNIDAD RANCHO GRANDE	RANCHO GRANDE	
2	CASA DE SALUD	COMUNIDAD CENTRO DEL MEZQUITILLO	MEZQUITILLO	\$380,000.00

DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE

ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	PROGRAMA DE PREVENCIÓN A COMUNIDADES CON APOYO UNIDAD MÓVIL MEDICA - DENTAL	COMUNIDADES RURALES	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	500,000.00
2	PROGRAMA CAIDERIS (PREVENCIÓN DE RIESGO SUICIDA)	INSTALACIONES SALUD	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$500,000.00
3	PROGRAMA PROBANDA (ACCIONES)	INSTALACIONES SALUD	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$150,000.00
4	PROGRAMA PROBANDA (ACCIONES)	COLONIAS DE LA CIUDAD	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$500,000.00

RASTRO

EDIFICIOS PÚBLICOS

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	PAVIMENTACION AREA DE ESTACIONAMIENTO	RASTRO MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$800,000.00
2	LINEA DE DESANGRADO	RASTRO MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,000,000.00
3	CAMARAS DE REFRIGERACION Y DIFUSORES	RASTRO MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$500,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTOR	RASTRO MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,200,000.00
5	HORNO INCINERADOR PARA DESECHOS	RASTRO MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$1,500,000.00

EDIFICIOS PUBLICOS

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	REMODELACIÓN EN INSTALACIONES DE LA PERRERA MUNICIPAL	COMUNIDAD LA ESTACIÓN	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	\$500,000.00

AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

AGUA POTABLE ZONA URBANA

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL SECTOR NO. 1 (VALLE DEL SOL) Y JARDINES DE SAN FRANCISCO (CUARTA ETAPA).	(VALLE DEL SOL) Y JARDINES DE SAN FRANCISCO (CUARTA ETAPA).	CABECERA MUNICIPAL	



2	REPOSICIÓN Y REUBICACIÓN DEL POZO DE AGUA POTABLE NÚMERO 14 EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN FRANCISCO.	EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN FRANCISCO.		CABECERA MUNICIPAL
3	PERFORACIÓN DEL POZO DE AGUA POTABLE NÚMERO 20, VILLAS DE SANTA ROSA.	VILLAS DE SANTA ROSA.		BARRIO DE GUADALUPE
5	REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE CONDUCCIÓN, ALIMENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TANQUE ELEVADO SECTOR NO. 6 (SAN MIGUEL QUINTA ETAPA)	(SAN MIGUEL QUINTA ETAPA)		CABECERA MUNICIPAL
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1,451 MICROMEDIDORES DEL SECTOR 5 (SEGUNDA ETAPA).	SECTOR 5		CABECERA MUNICIPAL

AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

ALCANTARILLADO Y DRENAJE EN ZONA URBANA

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BLVD. FRANCISCO HERNANDEZ	BLVD. FRANCISCO HERNANDEZ	CABECERA MUNICIPAL	
2	REHABILITACIÓN DE LAS REDES AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BLVD. PEDRO NICOLAS	BLVD. PEDRO NICOLAS	CABECERA MUNICIPAL	
3	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BLVD. JUAN GARCIA	BLVD. JUAN GARCIA	CABECERA MUNICIPAL	
4	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE VERACRUZ ENTRE CALLE TRES MARÍAS Y CALLE GUANAJUATO	CALLE VERACRUZ ENTRE CALLE TRES MARÍAS Y CALLE GUANAJUATO	CABECERA MUNICIPAL	
5	REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE MADRIZ TRAMO BLVD. PANAMÁ Y PRIVADA GRANADOS	CALLE MADRIZ TRAMO BLVD. PANAMÁ Y PRIVADA GRANADOS	CABECERA MUNICIPAL	
6	REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE SAN FRANCISCO DE ASÍS	CALLE SAN FRANCISCO DE ASÍS	CABECERA MUNICIPAL	
7	REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE PRIVADA SAN LUIS GONZAGA ENTRE LAS CALLES PRIVADA LUIS GONZAGA Y CALLE SAN ESTEBAN	CALLE PRIVADA SAN LUIS GONZAGA ENTRE LAS CALLES PRIVADA LUIS GONZAGA Y CALLE SAN ESTEBAN	CABECERA MUNICIPAL	
8	REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE CORTADORES ENTRE PROL. EMILIANO ZAPATA Y GUILLERMO PRIETO	CALLE CORTADORES ENTRE PROL. EMILIANO ZAPATA Y GUILLERMO PRIETO	CABECERA MUNICIPAL	
9	REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE CERRADA JIMÉNEZ	CALLE CERRADA JIMÉNEZ	CABECERA MUNICIPAL	
10	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 18 DE MARZO ENTRE CALLE FAUSTO LEÓN Y COMISIÓN DE BALSAS	CALLE 18 DE MARZO ENTRE CALLE FAUSTO LEÓN Y COMISIÓN DE BALSAS	CABECERA MUNICIPAL	
11	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PASCUAL ACEVES BARAJAS ENTRE CALLE JUÁREZ Y CONCEPCIÓN	CALLE PASCUAL ACEVES BARAJAS ENTRE CALLE JUÁREZ Y CONCEPCIÓN	CABECERA MUNICIPAL	



12	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE JOSÉ MORELOS TRAMO 1 BLVD. JUVENTINO ROSAS Y CALLE FAUSTO LEÓN TRAMO 2 CALLE MARIANO MATAMOROS Y CALLE MELCHOR OCAMPO	CALLE JOSÉ MORELOS TRAMO 1 BLVD. JUVENTINO ROSAS Y CALLE FAUSTO LEÓN TRAMO 2 CALLE MARIANO MATAMOROS Y CALLE MELCHOR OCAMPO	CABECERA MUNICIPAL
13	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AGAPITO RAMÍREZ ENTRE CALLE COMISIÓN DE BALSAS Y CALLE FAUSTO LEÓN	CALLE AGAPITO RAMÍREZ ENTRE CALLE COMISIÓN DE BALSAS Y CALLE FAUSTO LEÓN	CABECERA MUNICIPAL
14	ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE FEDERICO MEDRANO ENTRE LAS CALLES MELCHOR OCAMPO Y MANUEL DOBLADO, EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO	CALLE FEDERICO MEDRANO ENTRE LAS CALLES MELCHOR OCAMPO Y MANUEL DOBLADO, EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO	CABECERA MUNICIPAL
15	ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE FEDERICO MEDRANO ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y MELCHOR OCAMPO, EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CALLE FEDERICO MEDRANO ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y MELCHOR OCAMPO, EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	CABECERA MUNICIPAL
16	REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO JUAN PABLO II	JUAN PABLO II	CABECERA MUNICIPAL
17	COLECTOR, CÁRCAMO DE BOMBEO Y LÍNEA DE IMPULSIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS DESCARGAS DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS JARDÍN	FRACCIONAMIENTO VILLAS JARDÍN	CABECERA MUNICIPAL
18	COLECTOR, CÁRCAMO DE BOMBEO Y LÍNEA DE IMPULSIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS DESCARGAS DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS JARDÍN	FRACCIONAMIENTO VILLAS JARDÍN	CABECERA MUNICIPAL
19	COLECTOR PLUVIAL JUAN PABLO II (MODIFICADO)	JUAN PABLO II	CABECERA MUNICIPAL
20	REHABILITACION DE REDES DE DISTRIBUCÓN DE LA COLONIA JUAN PABLO II	COLONIA JUAN PABLO II	CABECERA MUNICIPAL

OBRA PUBLICA Y ELECTRIFICACIÓN

ELECTRIFICACIÓN

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	"AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD BARRIO DE GUADALUPE DEL MEZQUITILLO"	COM. BARRIO DE GPE. DEL MEZQUITILLO	COM. BARRIO DE GPE. DEL MEZQUITILLO	\$ 211,571.24
2	"CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE DE ACCESO A LA LOCALIDAD CANALES DOS"	COM. CANALES DOS	COM. CANALES DOS	\$151,991.32
3	"AMPLIACION DE RED DE ELCTRIFICACION DE CALLE SIN NOMBRE EN LA LOCALIDAD DE EL SALTO DE ABAJO"	COM. DE EL SALTO DE ABAJO	COM. DE EL SALTO DE ABAJO	\$126,605.88
4	"AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CALLE NICOLAS BRAVO (EL MEZQUITILLO)"	COM. MEZQUITILLO	COM. EL MEZQUITILLO	\$327,829.92
5	"AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION DE LA LOMA EN LA LOCALIDAD DE NUEVO MEXIQUITO "	COM. NUEVO MEXIQUITO	COM. NUEVO MEXIQUITO	\$195,616.60



6	"AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION DE CALLE DE ACCESO A LA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE NUEVO MEXIQUITO (LA LOMA)"	COM. MEXIQUITO (LA LOMA)	NUEVO (LA LOMA)	COM. NUEVO MEXIQUITO (LA LOMA)	\$189,665.80
7	"AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN PREDIO RIO SANTIAGO II SECCIÓN"	CABECERA MUNICIPAL		SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$234,233.00
8	"CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE DE ACCESO A LOCALIDAD EL SAUZ VIEJO"	COM. EL SAUZ VIEJO		COM. EL SAUZ VIEJO	\$211,571.24
9	CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE DE ACCESO A LOCALIDAD EL SAUZ VIEJO	COM. EL SAUZ VIEJO		COM. EL SAUZ VIEJO	\$ 161,301.48
10	PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACION DEL LIBRAMIENTO SUR 1RA ETAPA	CABECERA MUNICIPAL		SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 1,686,367.71

OBRA PUBLICA Y ELECTRIFICACIÓN

URBANIZACION ZONA URBANA

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	REHABILITACIÓN DE LA CALLE SAN ESTEBAN PROTOMÁRTIN ENTRE DANIEL COMBONI Y SAN ANTONIO ABAD	CALLE SAN ESTEBAN PROTOMÁRTIN ENTRE DANIEL COMBONI Y SAN ANTONIO ABAD	CABECERA MUNICIPAL	
2	URBANIZACION DE CALLE TOMAS PADILLA, CABLEADO SUBTERRANIO, SAN FRANCISCO DEL RINCON GTO.	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 6,272,915.72
3	CONSTRUCCION DEL BULEVAR ANDRES LOPEZ	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 6,700,000.00
4	PUENTE SOBRE EL CRUCE DEL RIO SANTIAGO Y LA PROLONGACION DEL BULEVAR. EMILIANO ZAPATA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 26,250,000.00
5	CAMINO CALIFORNIA-JARALILLO-JUNCO 1RA ETAPA 0+000 AL 2+050	FRACC. CALIFORNIA	FRACC. CALIFORNIA	\$ 7,500,000.00
6	CALLE EMILIANO ZAPATA HASTA ALEJANDRA VARGAS, EN EL MEZQUITILLO	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
7	CONSTRUCCION DE ANTUGUO CAMINO A LA HACIENDA, ENTRE BULEVAR JUVENTINO ROSAS Y CARRETERA SAN FRANCISCO DEL RINCON Y LEON (CAMINO VIEJO)	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
8	BULEVAR GUADALUPE VICTORIA 3RA ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 5,000,000.00
9	BULEVAR GUADALUPE VICTORIA 4RA ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 12,095,203.70
10	BULEVAR EMILIANO ZAPATA 3RA ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 8,000,000.00
11	BULEVAR EMILIANO ZAPATA 4TA ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 9,000,000.00

OBRA PUBLICA Y ELECTRIFICACIÓN

REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE VIALIDADES URBANAS

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRIVADA SAN LUIS GONZAGA ENTRE LAS CALLES PRIVADA SAN LUIS GONZAGA Y CALLE SAN ESTEBAN	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 399,689.51



2	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DEL RIO ENTRE CALLE PROL. ÁLVARO OBREGÓN Y CALLE SIN NOMBRE	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 873,405.63
3	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DEL BARRIO ENTRE CALLES PROL. ÁLVARO OBREGÓN Y CALLE SIN NOMBRE	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 930,004.57
4	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUERRERO ENTRE CALLE PROL. ÁLVARO OBREGÓN Y CALLE SIN NOMBRE	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 859,868.69
5	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SANTIAGO ENTRE CALLES PROL. ÁLVARO OBREGÓN Y CALLE SIN NOMBRE	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 773,868.85
6	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CERRADA CORTADORES ENTRE PROL. EMILIANO ZAPATA Y GUILLERMO PRIETO	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 408,674.07
7	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CERRADA JIMÉNEZ	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 368,161.83
8	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ES SAN ESTEBAN PROTOMÁRTIR ENTRE CALLE SAN LUIS GONZAGA Y CALLE SAN ANTONIO ABAD	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 403,594.98
9	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN ESTEBAN PROTOMÁRTIR ENTRE DANIEL COMBONI Y CALLE SAN FRANCISCO DEN ASÍS	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 312,170.57
10	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN ESTEBAN PROTOMÁRTIR ENTRE CALLES SAN FRANCISCO DE ASÍS Y SAN LUIS GONZAGA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 396,600.42
11	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MADRIZ ENTRE EL BLVD. PANAMÁ Y PRIVADA GRADADOS	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 1,257,238.90
12	PAVIMENTACION CALLE SAN FRANCISCO DE ASIS	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 269,415.49
13	PAVIMENTACION DE LA CALLE VERACRUZ	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 841,960.41
14	PAVIMENTACION DE LA CALLE VERANO	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 311,676.04
15	PAVIMENTACION D ELA CALLE SINALOA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 765,703.07
16	REHABILITACIÓN DEL BULEVAR PANAMÁ	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 1,425,892.62
17	PAVIMENTACION D ELA CALLE TLAXCALA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 1,075,482.20
18	PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE CALZADA DE GUADALUPE	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 1,361,298.10
19	PROYECTO DE REHABILITACION DE BULEVAR PANAMA ENTRE BULEVARES AQUILES SERDAN Y ANDRES LOPEZ	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 2,126,184.23
20	"PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE NIÑOS HEROES ENTRE BENITO JUAREZ Y CANAL	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 2,938,810.86
21	PAVIMENTACION DE LA CALLE ALVARO OBREGON	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
22	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ENTRE LA CALLE RIO BALSAS Y CALLE MARIANO TALAVERA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 1,386,653.22
23	PAVIMENTACION DEL ANADADOR VERACRUZ	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
24	PAVIMENTACION DE LA CALLE PINOS	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
25	PAVIMENTACION SAN ANTONIO ABAD	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
26	PAVIMENTACION PROL. ZAPATA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

27	PAVIMENTACION CALLE JOSEFA O	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
28	PAVIMENTACION DE LA CALLE RIO BALSAS	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
29	PAVIMENTACION DE LA CALLE RIO NILO (23)	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
30	PAVIMENTACION DE LA CALLE RIO NILO (24)	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
31	PAVIMENTACION DE LA CALLE RIO DE JANEIRO	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
32	PAVIMENTACION DE LA CALLE CERRADA PERICA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
33	PAVIMENTACION DE LA CALLE TABASCO (27)	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
34	PAVIMENTACION DE LA CALLE TABASCO (28)	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
35	PAVIMENTACION DE LA CALLE MICHOACAN	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
36	PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE GUANAJUATO ENTRE CAMINO EX HACIENDA Y JUAN GARCIA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
37	PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE MARIANO TALAVERA ENTRE CALLES CONCEPCION Y MIGUEL HIDALGO	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
38	PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE MICHOACAN ENTRE BULEVAR AQUILES CERDAN Y CALLE JUAN GARCIA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
39	PRIVADA PADILLA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
40	PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE PRIVADA SAN ANTONIO	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
41	PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE ANTIGUO CAMINO A LA PRESA ENTRE CALLE PROLONGACION ALVARO OBREGON Y CAMINO REAL	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
42	PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE PUENTE SANTIAGO ENTRE CALLE PUENTE Y CALLE DE LOS REMEDIOS	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
43	PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE PRIVADA GARDENIAS	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
44	PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE TRES MARIAS ENTRE CALLES LERDO DE TEJADA Y BULEVAR GUADALUPE VICTORIA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
45	PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA PRIVADA CHIHUAHUA ENTRE CALLES SAN LUIS POTOSI Y CALLE GUADALUPE VICTORIA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
46	PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE 4 DE OCTUBRE ENTRE CALLE JERONIMO JOSEPH Y SEBASTIAN MARTIN	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
47	PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CALLE CENTRAL ENTRE CALLE DEL BARRIO Y CALLE DEL PUENTE	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
48	PAVIMENTACION CALLE DEL JUNCO	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
49	PAVIMENTACION DE CALLE MATAMOROS	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
50	PAVIMENTACION DEL BOULEVARD PEDRO NICOLAS	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 8,119,889.43
51	PAVIMENTACION DEL BOULEVARD JUAN GARCÍA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 8,429,018.07
52	PAVIMENTACION DEL BOULEVARD FUNDADORES	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 23,340,710.54



53	PAVIMENTACION DEL BOULEVARD FRANCISCO HERNANDEZ	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 9,052,261.79
54	PAVIMENTACION DE LA CALLE CELAYA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 2,823,238.89

OBRA PUBLICA Y ELECTRIFICACIÓN

EDIFICIOS PÚBLICOS

PRIORIZACIÓN 2016	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD	PRESUPUESTO
1	TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 1,000,000.00
2	FACHADA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 1,805,518.63
3	EX HACIENDA DE SANTIAGO	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 1,698,287.52
4	REHABILITACION DE CANCHA DE FUT BOL RAPIDO EN UNIDAD DEPORTIVA J. JESUS RODRIGUEZ BARBA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 1,000,000.00
5	REHABILITACION DE AUDITORIO EN UNIDAD DEPORTIVA J. JESUS RODRIGUEZ BARBA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 1,000,000.00
6	REHABILITACION DE CANCHAS DE TENIS EN UNIDAD DEPORTIVA J. JESUS RODRIGUEZ BARBA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 356,143.00
7	REHABILITACION DE TERCERA CANCHA DE BASQUET BOL PARA PRACTICAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE SAN FRANCISCO DEL RINCON	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 627,874.26
8	REHABILITACION DE CUARTA CANCHA DE BASQUET BOL PARA PRACTICAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE SAN FRANCISCO DEL RINCON	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 551,238.15
9	REHABILITACION DE CICLOPISTA EN UNIDAD DEPORTIVA J. JESUS RODRIGUEZ BARBA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 3,393,293.24
10	CONSTRUCCION DE PISTA DE ATLETISMO PARA ENTRENAMIENTO CON RECUBRIMIENTO SINTETICO EN LA UNIDAD J. JESUS BARBA EN CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 11,306,922.33
11	CONSTRUCCION DE MURO EN EL LADO PONIENTE EN LA UNIDAD DEPORTIVA J. JESUS RODRIGUEZ BARBA	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 1,046,055.25
12	PLAZA DEL BARRIO DE GUADALUPE DEL MEZQUITILLO	COM. BARRIO DE GPE DEL MEQUITILLO	COM. BARRIO DE GPE DEL MEQUITILLO	\$ 1,101,844.22
13	CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 1,284,538.30
14	PROYECTO DE REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DEL TEATRO PEDRO JOSE MARQUEZ, DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	\$ 9,401,251.17
15	"PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE VERACRUZ ENTRE CALLES IGNACIO RAMIREZ Y CALLE NUEVO LEON"	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
16	"PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE CAMINO REAL ENTRE CALLES RIO SANTIAGO Y CALLE MADRIZ"	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	
17	"PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CALLE VALLE VERDE ENTRE BULEVAR LAS TORRES Y CALLE VICENTE SUAREZ EN COLONIA NIÑOS	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

	HEROES"			
18	CONSTRUCCION DE PENSION MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	

ASÍ LO ANTERIOR, LA ARQ. BERTHA ANGELICA MARTIN LARA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMPLAN) Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, (COPLADEM) HACE MENCIÓN QUE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. (COPLADEM) EN SU CAPÍTULO III DE LAS COMISIONES, ARTICULO 12.- ESTABLECE QUE LAS COMISIONES DE TRABAJO SON GRUPOS CONFORMADOS EN SU MAYORÍA POR REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, LAS CUALES TIENEN POR OBJETO PROVEER AL COPLADEM DE LA INFORMACIÓN Y LOS INSUMOS NECESARIOS EN MATERIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL, RELATIVOS AL TEMA DE SU ENCOMIENDA, CUYAS COMISIONES DE TRABAJO DEBERÁN, CONTEMPLAR COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES TEMAS: A).- SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL; B) EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES; D). DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO; F):- OBRA PÚBLICA; G).- DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE; H).- SERVICIOS PÚBLICOS; E I) SALUD. DICHAS COMISIONES DEBERÁN ESTAR ENCABEZADAS POR UN COORDINADOR, POR LO QUE PRECEDE A DARLAS A CONOCER EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:-----

COMISIONES DE TRABAJO	
COMISIÓN	COORDINADOR
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	ARQ. JESÚS EDUARDO VÁZQUEZ ESPÍNOLA.
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	LIC. KARINA TOSTADO MÁRQUEZ.
DESARROLLO SOCIAL , RURAL Y ECONÓMICO	ARQ. FABIÁN ROLANDO GARCÍA MÁRQUEZ.
SALUD	ARQ. ROGELIO LUNA BECERRA.
OBRA PÚBLICA	ARQ. EDUARDO E. ARROYO ROLDÁN.
DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE	ING. GUILLERMO PEREDA RUENES.
SERVICIOS PÚBLICOS	C.P. TEODORO ROBLEDO RABAGO.

EXPUESTA QUE FUE Y SOMETIDA A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: -----
PRIMERO: SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS, LA PROPUESTA GENERAL DE OBRA, SERVICIOS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO 2016, EN LOS TERMINOS QUE



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

QUEDARON ASENTADOS EN SUPRALINEAS, Y LA CUAL FUE PREVIAMENTE PRESENTADA, ANALIZADA Y VALIDADA POR LAS DISTINTAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO Y; -----

SEGUNDO: SE APRUEBAN LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COPLADEM, ASI COMO LA DESIGNACION DE LOS COORDINADORES DE CADA UNA DE LAS MISMAS, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: -----

COMISIONES DE TRABAJO	
COMISIÓN	COORDINADOR
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	ARQ. JESÚS EDUARDO VÁZQUEZ ESPÍNOLA.
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	LIC. KARINA TOSTADO MÁRQUEZ.
DESARROLLO SOCIAL , RURAL Y ECONÓMICO	ARQ. FABIÁN ROLANDO GARCÍA MÁRQUEZ.
SALUD	ARQ. ROGELIO LUNA BECERRA.
OBRA PÚBLICA	ARQ. EDUARDO E. ARROYO ROLDÁN.
DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE	ING. GUILLERMO PEREDA RUENES.
SERVICIOS PÚBLICOS	C.P. TEODORO ROBLEDO RABAGO.

EN RELACIÓN AL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, DESAFECTAR DEL DOMINIO PÚBLICO EL BIEN INMUEBLE, PROPIEDAD MUNICIPAL, [REDACTED]

[REDACTED]; ASÍ COMO SU DONACIÓN A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, INMUEBLE QUE ENCUENTRA CONCERTADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 15,957 QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE; TOMO NÚMERO CLXXVIII CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO OCTAVO, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 6 DE ESTA ADSCRIPCIÓN, LICENCIADO VICTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ROMERO; EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD; BAJO EL FOLIO REAL DE REGISTRO NÚMERO R31*7193, CON FECHA 02 DE JUNIO DE 2016. INMUEBLE QUE SE DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLANTEL EDUCATIVO.-----

AL RESPECTO EL **PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA**, ANTECEDE INFORMANDO QUE EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1006 DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2016, SE HABÍA AUTORIZADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL ENVIAR A GOBIERNO DEL ESTADO UN ESCRITO DE INTENCIÓN POR PARTE DE ESTE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., DE DESTINAR UN ÁREA PARA ESTABLECER 3 TRES PLANTELES EDUCATIVOS CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., EL PRIMERO EN LA COLONIA EL REFUGIO ALEDAÑA A VILLA JARDÍN. EL SEGUNDO EN LA COMUNIDAD DE SILVA Y EL TERCERO EN LA COLONIA EXHACIENDA DE SANTIAGO. CUYAS SUPERFICIES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUEDARON PENDIENTES PREVIO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO. LO ANTERIOR ATENDIENDO AL BENEFICIO SOCIAL QUE TRAERÁ LA CONSTRUCCIÓN DE DICHOS PLANTELES EDUCATIVOS Y DE ESTA MANERA SE PUEDA SATISFACER LAS NECESIDADES COLECTIVAS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL EN



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

BENEFICIO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL. -----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO INFORMA QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, SE DIO A LA TAREA DE REALIZAR UN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO FÍSICO Y REAL DE LA SUPERFICIE PROPUESTA A DONAR; Y UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR; ES QUE PRESENTA EN ESTE MOMENTO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN DICHO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CON LA SUPERFICIE ARROJADA DE 5,000.00 METROS CUADRADOS CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE PRECISAN EN DICHO LEVANTAMIENTO; LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONCLUIR LOS TRAMITES CONCERNIENTES AL COMPROMISO ADQUIRIDO POR PARTE DEL MUNICIPIO Y DE ESTA MISMA FORMA DAR CERTEZA JURÍDICA EN LA DONACIÓN DEL INMUEBLE DE REFERENCIA Y DE ESTA MANERA GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ADQUIERA FORMALMENTE LA SUPERFICIE EN COMENTO.-----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, AUTORIZAN:-----

PRIMERO: LA DESAFECTACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, [REDACTED]

[REDACTED] QUE SE ENCUENTRA CONCERTADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 15,957 QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE; TOMO NÚMERO CLXXVIII CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO OCTAVO, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 6 DE ESTA ADSCRIPCIÓN, LICENCIADO VICTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ROMERO; EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD; BAJO EL FOLIO REAL DE REGISTRO NÚMERO R31*7193, CON FECHA 02 DE JUNIO DE 2016. Y DE LA QUE SE DESPRENDE LA SIGUIENTE FRACCIÓN, LA CUAL TIENE LA SIGUIENTE SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -----

SUPERFICIE TOTAL DE 5,000.00 METROS CUADRADOS;-----

AL NORTE: EN 2 DOS TRAMOS CON 28.56 METROS; 19.80 METROS Y LINDA CON CAMINO REAL; -----

AL SUR: CON 48.35 METROS; Y LINDA CON FRACCIÓN 4;-----

AL ESTE: CON 100.00 METRO; Y LINDA CON FRACCIÓN 6 (CAMINO); -----

AL OESTE: CON 108.28 METROS; Y LINDA CON FRACCIÓN 4; -----

SEGUNDO: SE DONA A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLANTEL EDUCATIVO.-----

LO ANTERIOR ATENDIENDO EL BENEFICIO SOCIAL QUE TRAERÁ LAS CONSTRUCCIÓN DEL PLANTEL EDUCATIVO Y SE PUEDAN SATISFACER LAS NECESIDADES COLECTIVAS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL TRAYENDO CON ESTO MAYORES BENEFICIOS A LA SOCIEDAD EN GENERAL.-----

TERCERO: EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHO BIEN INMUEBLE DONADO REVERTIRÁ AL PATRIMONIO MUNICIPAL CON TODAS LAS INSTALACIONES QUE EN ÉL SE ENCUENTREN O SE EDIFIQUEN, SI SE UTILIZA PARA UN FIN DISTINTO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLANTEL EDUCATIVO, O BIEN SI NO SE INICIA LA CONSTRUCCIÓN EN EL TÉRMINO DE UN AÑO O SE CONCLUYE EN UN LAPSO NO MAYOR DE DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 206 Y 207 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS. -----



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

CUARTO: SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE LLEVE A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE ACUERDO, INMUEBLE DESAFECTADO Y DEL PRESENTE ACTO DE DOMINIO. ASÍ COMO PARA DAR DE BAJA DEL REGISTRO E INVENTARIO EL BIEN INMUEBLE DE QUE SE TRATA.-----

QUINTO: SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.-----

SEXTO: POR TANTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 77, Y 240 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN VIGOR, SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y SE LE DE EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.-----

EN DESAHOGO DEL **DECIMO PUNTO** DE LA ORDE DEL DIA, Y APROBADA QUE FUE POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS, LA COMPARECENCIA DEL ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN, REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LOS ASUNTOS SIGUIENTES: -----

1.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, [REDACTED]

SOLICITA: C. MA. ESTHER ALBA OJEDA.-----

AL RESPECTO EL ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ANTECEDE QUE INICIALMENTE, EL PERMISO QUE LE FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 977 DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL 2015, PUNTO V, INCISO C), NUMERAL 11. Y QUE DE ACUERDO AL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA SAN FRANCISCO DEL RINCÓN – PURÍSIMA DEL RINCÓN, LA CLASIFICACIÓN DE LOS USOS DE SUELO CORRESPONDIENTES AL PREDIO CITADO:-----

PREDOMINANTE: ZONA DE HABITACIÓN.-----

COMPATIBLE: ZONA DE COMERCIO ESPECIALIZADO.-----

COMERCIO: DE BARRIO.-----

HABITACIONAL: DE DENSIDAD BAJA H1 (100 – 200 HAB./HA).-----

VIALIDAD: TERCIARIA (12 – 20 M).-----

LOS VISTOS BUENOS QUE SE LE REQUIRIERON PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE SU SOLICITUD Y PODER TURNAR EL EXPEDIENTE AL H. AYUNTAMIENTO, A LA FECHA YA HAN SIDO OTORGADOS:-----

- 19/MAYO/2016.- SEGURIDAD PÚBLICA. RESULTA NO VIABLE. -----
- 19/MAYO/2016.- FISCALIZACIÓN. RESULTA POSITIVO EL VISTO BUENO. -----
- 20/MAYO/2016.- PROTECCIÓN CIVIL. OTORGA VISTO BUENO. -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS, DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,

ACUERDA: AUTORIZA LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO,

[REDACTED] **SOLICITA: C. MA. ESTHER ALBA OJEDA.**-----

2.- EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA LOCAL COMERCIAL [REDACTED]

[REDACTED] **SOLICITA: C. LUZ ADRIANA ESPÍNOLA VERDÍN.**-----

AL RESPECTO EL ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MANIFIESTA QUE SE REALIZÓ LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO DE LA ZONA DE ACUERDO AL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA SAN FRANCISCO DEL RINCÓN – PURÍSIMA DEL RINCÓN, NOTIFICÁNDOLE A LA C. LUZ ADRIANA ESPÍNOLA VERDÍN, EL DÍA 04 DE MAYO DEL 2016, LA CLASIFICACIÓN DE



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

LOS USOS DE SUELO CORRESPONDIENTES AL PREDIO CITADO:-----

PREDOMINANTE: ZONA DE COMERCIO DE BARRIO Y/O ESPECIALIZADO.-----

COMPATIBLE: ZONA HABITACIONAL DE DENSIDAD MEDIA H2 (200 – 300 HAB./HA).---

VIALIDAD: SECUNDARIA (20 – 40 M).-----

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SE LE INFORMÓ QUE EL USO DE SUELO RESULTÓ PERMITIDO, ASÍ COMO TAMBIÉN, QUE PARA TRAMITAR EL GIRO DE USO DE SUELO DEBÍA CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:-----

1.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL, VIGENTE.-----

2.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIGENTE.-----

3.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE FISCALIZACIÓN, VIGENTE.-----

LOS VISTOS BUENOS QUE SE LE REQUIRIERON PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE SU SOLICITUD Y PODER TURNAR EL EXPEDIENTE AL H. AYUNTAMIENTO, A LA FECHA YA HAN SIDO OTORGADOS:-----

11/MAYO/2016.- SEGURIDAD PÚBLICA. RESULTA VIABLE. -----

11/MAYO/2016.- FISCALIZACIÓN. RESULTA POSITIVO EL VISTO BUENO. -----

23/MAYO/2016.- PROTECCIÓN CIVIL. OTORGA VISTO BUENO. -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS, DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,

ACUERDA: AUTORIZA EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA LOCAL COMERCIAL

_____. SOLICITA: C. LUZ ADRIANA ESPÍNOLA VERDÍN.-----

3.- EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA ESTACIONAMIENTO _____

_____. SOLICITA: EMIGDIO BERNAL OVIEDO.-----

AL RESPECTO EL **ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, MANIFIESTA QUE SE REALIZÓ LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO DE LA ZONA DE ACUERDO AL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA SAN FRANCISCO DEL RINCÓN – PURÍSIMA DEL RINCÓN, NOTIFICÁNDOLE A LA C. LUZ ADRIANA ESPÍNOLA VERDÍN, EL DÍA 04 DE MAYO DEL 2016, LA CLASIFICACIÓN DE LOS USOS DE SUELO CORRESPONDIENTES AL PREDIO CITADO:-----

PREDOMINANTE: ZONA DE HABITACIÓN DE DENSIDAD BAJA H1 (100 – 200 HAB./HA).-----

COMPATIBLE: ZONA DE COMERCIO DE BARRIO Y/O ESPECIALIZADO.-----

VIALIDAD: SECUNDARIA (20 – 40 M).-----

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SE LE INFORMÓ QUE EL USO DE SUELO RESULTÓ PERMITIDO, ASÍ COMO TAMBIÉN, QUE PARA TRAMITAR EL GIRO DE USO DE SUELO DEBÍA CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:-----

1.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL, VIGENTE.-----

2.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIGENTE.-----

3.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE FISCALIZACIÓN, VIGENTE.-----

LOS VISTOS BUENOS QUE SE LE REQUIRIERON PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE SU SOLICITUD Y PODER TURNAR EL EXPEDIENTE AL H. AYUNTAMIENTO, A LA FECHA YA HAN SIDO OTORGADOS: -----

23/MAYO/2016.- PROTECCIÓN CIVIL. OTORGA VISTO BUENO. -----

11/MAYO/2016.- FISCALIZACIÓN. RESULTA POSITIVO EL VISTO BUENO.-----

11/MAYO/2016.- SEGURIDAD PÚBLICA. RESULTA VIABLE -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS, DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,

ACUERDA: AUTORIZA EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA ESTACIONAMIENTO



SOLICITA:

EMIGDIO BERNAL OVIEDO.-----

4. - EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO [REDACTED]

SOLICITA: C.

JUAN GUILLERMO BUSTAMANTE MUÑOZ.-----

AL RESPECTO EL **ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, MANIFIESTA QUE SE REALIZÓ LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO DE LA ZONA DE ACUERDO AL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA SAN FRANCISCO DEL RINCÓN – PURÍSIMA DEL RINCÓN, NOTIFICÁNDOLE AL C. JUAN GUILLERMO BUSTAMANTE MUÑOZ, EL DÍA 10 DE FEBRERO DEL 2016, A CLASIFICACIÓN DE LOS USOS DE SUELO CORRESPONDIENTES AL PREDIO CITADO:----

PREDOMINANTE: ZONA DE COMERCIO.-----

COMPATIBLE: ZONA DE HABITACIÓN.-----

COMERCIO: DE BARRIO Y/O ESPECIALIZADO.-----

HABITACIÓN: DE DENSIDAD BAJA H1 (100 – 200 HAB./HA).-----

VIALIDAD: SECUNDARIA (20 – 40 M).-----

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SE LE INFORMÓ QUE EL USO DE SUELO RESULTÓ CONDICIONADO, ASÍ COMO TAMBIÉN, QUE PARA TRAMITAR EL GIRO DE USO DE SUELO DEBÍA CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:-----

1.- REALIZAR UN ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA. -----

2.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL, VIGENTE.-----

3.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIGENTE.-----

4.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE FISCALIZACIÓN, VIGENTE.-----

LOS VISTOS BUENOS QUE SE LE REQUIERON PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE SU SOLICITUD Y PODER TURNAR EL EXPEDIENTE AL H. AYUNTAMIENTO, A LA FECHA YA HAN SIDO OTORGADOS:-----

18/FEBRERO/2016.- FISCALIZACIÓN. RESULTA NEGATIVO EL VISTO BUENO. A RAIZ DE QUE SE ENCUENTRA A UNA DISTANCIA MENOR, UN ESPACIO DEPORTIVO (UN CANCHA DE FUTBOL) -----

26/FEBRERO/2016.- SEGURIDAD PÚBLICA. RESULTA NO VIABLE.-----

19/MAYO/2016.- DESARROLLO URBANO. RESULTA POSITIVO EL VISTO BUENO DE ACUERDO A LA REVISIÓN DEL ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD. -----

20/MAYO/2016.- PROTECCIÓN CIVIL. OTORGA VISTO BUENO.-----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,

ACUERDA: NIEGA OTORGAR EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO [REDACTED]

SOLICITA: C. JUAN GUILLERMO BUSTAMANTE MUÑOZ.-----

5.- EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA LOCALES COMERCIALES [REDACTED]

SOLICITA: C. PABLO

ALONSO MENDOZA CABRERA.-----

AL RESPECTO EL **ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, MANIFIESTA QUE PRESENTÓ A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.-----

EL **C. PABLO ALONSO MENDOZA CABRERA**, PRESENTÓ A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, UNA SOLICITUD EL DÍA 03 DE MAYO DEL 2016, MEDIANTE LA CUAL REQUIERE EL **PERMISO DE USO DE SUELO PARA**



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

LOCALES COMERCIALES

SE REALIZÓ LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO DE LA ZONA DE ACUERDO AL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA SAN FRANCISCO DEL RINCÓN – PURÍSIMA DEL RINCÓN, NOTIFICÁNDOLE AL C. PABLO ALONSO MENDOZA CABRERA, EL DÍA 05 DE MAYO DEL 2016, LA CLASIFICACIÓN DE LOS USOS DE SUELO CORRESPONDIENTES AL PREDIO CITADO:---

PREDOMINANTE: ZONA DE HABITACIÓN DE DENSIDAD BAJA H1 (100 – 200 HAB./HA).-----

COMPATIBLE: ZONA DE COMERCIO DE BARRIO Y/O ESPECIALIZADO.-----

VIALIDAD: TERCIARIA (12 – 20 M).-----

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SE LE INFORMÓ QUE EL USO DE SUELO RESULTÓ PERMITIDO, ASÍ COMO TAMBIÉN, QUE PARA TRAMITAR EL GIRO DE USO DE SUELO DEBÍA CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:-----

- 1.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL, VIGENTE.-----
- 2.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIGENTE.-----
- 3.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE FISCALIZACIÓN, VIGENTE.-----

LOS VISTOS BUENOS QUE SE LE REQUIRIERON PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE SU SOLICITUD Y PODER TURNAR EL EXPEDIENTE AL H. AYUNTAMIENTO, A LA FECHA YA HAN SIDO OTORGADOS:-----

11/MAYO/2016.- SEGURIDAD PÚBLICA. RESULTA VIABLE. -----

11/MAYO/2016.- FISCALIZACIÓN. RESULTA POSITIVO EL VISTO BUENO. -----

20/MAYO/2016.- PROTECCIÓN CIVIL. OTORGA VISTO BUENO.-----

AL RESPECTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA**, REFIERE QUE LA NAVE QUE AHÍ EXISTIA FUE DEMOLIDA, EN LA ACTUALIDAD EXISTE LA PROPIEDAD COMO UN LOTE BALDIO, POR LO SERIA IMPORTANTE ESTABLECERLE LA DIRECTRIZ CON RESPECTO A LA DELIMITACION DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE SU PROYECTO DE CONTRUCCION. -----

EL REGIDOR LAE. JESUS ANTONIO LOPEZ MARQUEZ, RECOMIENDA EXIGIRLE DENTRO DE SU PROYECTO TENDIENTE AL PERMISO DE CONSTRUCCION, SU DELIMITACION DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.-----

EL ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REFIEREO QUE LO ANTERIOR ES NADAMAS PARA DARLE LA CERTIDUMBRE DEL PROYECTO QUE VA A DESARROLLAR, ES DECIR, SI EL H. AYUNTAMIENTO ASI LO CONSIDERA, SE LE DARIA EL PERMISO DE USO DE SUELO, PARA DESARROLLAR COMERCIO O LO QUE SE LE VAYA ASIGNAR POR LO QUE TENDRIA QUE ENTREGAR UN ANTEPROYECTO Y DONDE SE LE EXIGEN LOS LUGARES PARA ESTACIONAMIENTO.-----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS, DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,

ACUERDA: AUTORIZA EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA LOCALES COMERCIALES

SOLICITA: C. PABLO ALONSO MENDOZA CABRERA.-----

6.- EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA SALÓN DE FIESTAS **SOLICITA: C. ÁNGEL NAVARRO CANDELAS.**-----

AL RESPECTO EL **ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, MANIFIESTA QUE SE REALIZÓ LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO DE LA ZONA DE ACUERDO AL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA SAN FRANCISCO DEL RINCÓN – PURÍSIMA DEL RINCÓN, NOTIFICÁNDOLE AL C. ÁNGEL



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

NAVARRO CANDELAS, EL DÍA 15 DE JULIO DEL 2014, LA CLASIFICACIÓN DE LOS USOS DE SUELO CORRESPONDIENTES AL PREDIO CITADO:-----

PREDOMINANTE: ZONA HABITACIONAL.-----

COMPATIBLE: ZONA DE COMERCIO ESPECIALIZADO.-----

COMERCIO: ZONA DE COMERCIO DE BARRIO.-----

HABITACIONAL: DE DENSIDAD BAJA H1 (100 – 200 HAB./HA).-----

VIALIDAD: SECUNDARIA (20 – 40 M).-----

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SE LE INFORMÓ QUE EL USO DE SUELO RESULTÓ PERMITIDO, ASÍ COMO TAMBIÉN, QUE PARA TRAMITAR EL GIRO DE USO DE SUELO DEBÍA CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:-----

1.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL, VIGENTE.-----

2.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIGENTE.-----

3.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE FISCALIZACIÓN, VIGENTE.-----

LOS VISTOS BUENOS QUE SE LE REQUIRIERON PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE SU SOLICITUD Y PODER TURNAR EL EXPEDIENTE AL H. AYUNTAMIENTO, A LA FECHA YA HAN SIDO OTORGADOS:-----

16/MARZO/2016.- PROTECCIÓN CIVIL. OTORGA VISTO BUENO. -----

15/ABRIL/2016.- FISCALIZACIÓN. RESULTA POSITIVO EL VISTO BUENO. -----

03/JUNIO/2016.- SEGURIDAD PÚBLICA. RESULTA VIABLE. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YSAMEL LOPEZ GARCIA, MANIFIESTA QUE LA CONSTRUCCION DE LA FACHADA DEL SALON ES TIPO RUSTICA.-----

LA REGIDORA GRACIELA LUNA ROCHA PROPONE, QUE LA PRESENTE SOLICITUD SEA TURNADA PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, TODA VEZ QUE SU UBICACION ESTA MUY PEGADA A LA CARRETERA.-----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS, DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,

ACUERDA: SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y

ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, INTEGRADA POR LOS C.C. LIC.

ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ; CLAUDIA IVON SÁNCHEZ MUÑOZ Y

JESÚS ANTONIO MORALES QUIROZ; PARA SU ANÁLISIS Y DICTE LA

CORRESPONDIENTE RESOLUCIÓN QUE EN DERECHO PROCEDA Y EL H.

AYUNTAMIENTO PUEDA DETERMINAR LO CONDUCENTE, RESPECTO A LA SOLICITUD

DEL PERMISO DE USO DE SUELO PARA SALÓN DE FIESTAS [REDACTED]

[REDACTED]. **SOLICITA: C. ÁNGEL**

NAVARRO CANDELAS.-----

7.- EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO

CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO [REDACTED]

[REDACTED].

SOLICITA: C. MA. DEL CARMEN PORRAS LLAMAS.-----

AL RESPECTO EL **ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, MANIFIESTA QUE SE REALIZÓ LA

CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO DE LA ZONA DE ACUERDO AL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA SAN

FRANCISCO DEL RINCÓN – PURÍSIMA DEL RINCÓN, NOTIFICÁNDOLE A LA C. MA. DEL CARMEN PORRAS LLAMAS, EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL 2016, LA CLASIFICACIÓN

DE LOS USOS DE SUELO CORRESPONDIENTES AL PREDIO CITADO:-----

PREDOMINANTE: ZONA DE AGRICULTURA DE RIEGO.-----

COMPATIBLE: ZONA FACTIBLE A EXTRACCIÓN (BASALTO).-----

VIALIDAD: SECUNDARIA (20 – 40 M).-----

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SE LE INFORMÓ QUE EL USO DE SUELO RESULTÓ



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

PROHIBIDO, ASÍ COMO TAMBIÉN, QUE PARA TRAMITAR EL GIRO DE USO DE SUELO DEBÍA CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:-----

- 1.- REALIZAR UN ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA.-----
- 2.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL, VIGENTE.-----
- 3.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIGENTE.-----
- 4.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE FISCALIZACIÓN, VIGENTE.-----

LOS VISTOS BUENOS QUE SE LE REQUIRIERON PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE SU SOLICITUD Y PODER TURNAR EL EXPEDIENTE AL H. AYUNTAMIENTO, A LA FECHA YA HAN SIDO OTORGADOS:-----

02/MARZO/2016.- FISCALIZACIÓN. RESULTA POSITIVO EL VISTO BUENO.

09/MARZO/2016.- SEGURIDAD PÚBLICA. RESULTA NO VIABLE.-----

04/ABRIL/2016.- PROTECCIÓN CIVIL. OTORGA VISTO BUENO. -----

03/JUNIO/2016.- DESARROLLO URBANO. RESULTA POSITIVO EL VISTO BUENO DE ACUERDO A LA REVISIÓN DEL ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA, SEÑALA QUE SE DENOTA QUE EL LA TIENDA Y EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, NO ES UN ESTABLECIMIENTO NUEVO, Y POSIBLEMENTE SU INTENCION SEA REGULARIZARSE, HABIENDO CUMPLIDO CON CADA UNO LOS REQUISITOS Y SUS VISTOS BUENOS POSITIVOS.-----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZA EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO [REDACTED]

SOLICITA: C. MA. DEL CARMEN PORRAS LLAMAS.-----

8.- EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON ALIMENTOS [REDACTED]

SOLICITA: C. JORGE NEGRETE JACINTO.-----

AL RESPECTO EL **ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, MANIFIESTA QUE SE REALIZÓ LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO DE LA ZONA DE ACUERDO AL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA SAN FRANCISCO DEL RINCÓN – PURÍSIMA DEL RINCÓN, NOTIFICÁNDOLE AL C. JORGE NEGRETE JACINTO, EL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2016, LA CLASIFICACIÓN DE LOS USOS DE SUELO CORRESPONDIENTES AL PREDIO CITADO:-----

PREDOMINANTE: ZONA DE HABITACIÓN .-----

COMPATIBLE: ZONA DE COMERCIO .-----

COMERCIO: DE BARRIO Y/O ESPECIALIZADO.-----

HABITACIONAL: DE DENSIDAD MEDIA H2 (200 – 300 HAB./HA).-----

VIALIDAD: TERCIARIA (12 – 20 M).-----

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, SE LE INFORMÓ QUE EL USO DE SUELO RESULTÓ PROHIBIDO, ASÍ COMO TAMBIÉN, QUE PARA TRAMITAR EL GIRO DE USO DE SUELO DEBÍA CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:-----

- 1.- REALIZAR UN ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA.-----
- 2.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL, VIGENTE.-----
- 3.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIGENTE.-----
- 4.- CONTAR CON EL VISTO BUENO DE FISCALIZACIÓN, VIGENTE.-----

LOS VISTOS BUENOS QUE SE LE REQUIRIERON PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE SU SOLICITUD Y PODER TURNAR EL EXPEDIENTE AL H. AYUNTAMIENTO, A LA FECHA



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

YA HAN SIDO OTORGADOS:-----

24/FEBRERO/2016.- FISCALIZACIÓN. RESULTA POSITIVO EL VISTO BUENO.

26/FEBRERO/2016.- SEGURIDAD PÚBLICA. RESULTA NO VIABLE. -----

15/ABRIL/2016.- PROTECCIÓN CIVIL. OTORGA VISTO BUENO. -----

03/JUNIO/2016.- DESARROLLO URBANO. RESULTA POSITIVO EL VISTO BUENO DE ACUERDO A LA REVISIÓN DEL ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA, REFIERE QUE EL EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON ALIMENTOS, NO ESTA GENERANDO PROBLEMAS EN LA CALLE, HABRIA QUE VALORAR LOS VISTOS BUENOS, QUE SE HAYAN EXPEDIDO DE MANERA POSITIVA Y NEGATIVA, COINCIDE CON LA PROPUESTA HECHA POR EL REGIDOR LAE. JESU ANTONIO LOPEZ MARQUEZ, SEA TURNADA LA PRESENTE SOLICITUD PARA ANALISIS, OPINION Y DICTAMEN DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO.-----

LA REGIDORA GRACIELA LUNA ROCHA, CONSIDERA VIABLE QUE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, LO ANALICE Y ASI SE SIENTAN OBSERVADOS Y AL MISMO TIEMPO LA CONSIDERACION DE SU BUEN COMPORTAMIENTO Y RESPETO A LOS HORARIOS ESTABLECIDOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, SUMADO A CIERTAS RECOMENDACIONES QUE LE HAGAN EN SU MOMENTO.-----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, INTEGRADA POR LOS C.C. LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ; CLAUDIA IVON SÁNCHEZ MUÑOZ Y JESÚS ANTONIO MORALES QUIROZ; PARA SU ANÁLISIS Y DICTE LA CORRESPONDIENTE RESOLUCIÓN QUE EN DERECHO PROCEDA Y EL H. AYUNTAMIENTO PUEDA DETERMINAR LO CONDUCENTE, RESPECTO A LA SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON ALIMENTOS [REDACTED]

[REDACTED]. **SOLICITA: C. JORGE NEGRETE JACINTO**.-----

9.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, [REDACTED] [REDACTED]. PERMISO QUE LE FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 984 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL 2015, PUNTO V, INCISO C), NUMERAL 3. **SOLICITA: C. GUADALUPE AZUCENA MARTÍNEZ RAYAS**.-----

AL RESPECTO EL **ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, ANTECEDE QUE EL PERMISO DE INICIO, LE FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 984 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL 2015, PUNTO V, INCISO C), NUMERAL 3. -----

DE ACUERDO AL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA SAN FRANCISCO DEL RINCÓN – PURÍSIMA DEL RINCÓN, LA CLASIFICACIÓN DE LOS USOS DE SUELO CORRESPONDIENTES AL PREDIO CITADO:----

PREDOMINANTE: ZONA HABITACIONAL.-----

COMPATIBLE: ZONA DE COMERCIO .-----

COMERCIO: DE BARRIO Y/O ESPECIALIZADO.-----

HABITACIONAL: DE DENSIDAD MUY BAJA H0 (50 – 100 HAB./HA).-----

VIALIDAD: TERCIARIA (12 – 20 M).-----

LOS VISTOS BUENOS QUE SE LE REQUIRIERON PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE SU SOLICITUD Y PODER TURNAR EL EXPEDIENTE AL H. AYUNTAMIENTO, A LA FECHA YA HAN SIDO OTORGADOS:-----



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

25/MAYO/2016.- SEGURIDAD PÚBLICA. RESULTA NO VIABLE. -----

27/MAYO/2016.- FISCALIZACIÓN. RESULTA POSITIVO EL VISTO BUENO. -----

31/MAYO/2016.- PROTECCIÓN CIVIL. OTORGA VISTO BUENO.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA, RESALTA QUE EL PERMISO QUE ANTECEDE SE EMITIO EN FECHA 07 DE OCTUBRE DEL 2015, ES DECIR, AUN NO SE LE VENCE Y ESTA REQUIRIENDO ANTES DE TIEMPO SU RENOVACION. -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS, DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE RESERVAN ACUERDO CON RESPECTO A LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, [REDACTED]

EN CONSIDERACION QUE AUN TIENE VIGENCIA EL PERMISO QUE ANTECEDE Y EL CUAL FENECE HASTA EL DIA SIETE DE OCTUBRE DE 2016. EXHORTANDO A LA C. GUADALUPE AZUCENA MARTÍNEZ RAYAS, REALICE LA TRAMITOLOGIA NECESARIA HASTA QUE SU PERMISO ACTUAL ESTE A PUNTO DE FENER. -----

10.- EL CAMBIO DE GIRO DE EXPENDIO DE [REDACTED]

[REDACTED] LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN. PERMISO QUE LE FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 995 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2015, PUNTO VIII, INCISO E). **SOLICITA: C. FELICIANA AGUILAR RAMÍREZ.**-----

AL RESPECTO EL **ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL,** MANIFIESTA QUE PRESENTÓ A LA DIRECCIÓN A SU CARGO, UN ESCRITO EL DÍA 31 DE MAYO DEL 2016, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA EL **CAMBIO DE GIRO DE EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO A DEPÓSITO** [REDACTED]

[REDACTED], ESTO CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN. ADEMÁS ANTECEDE QUE EL PERMISO DE INICIO, LE FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 995 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2015, PUNTO VIII, INCISO E). SE ANEXA ESCRITO Y COPIA DEL PERMISO AUTORIZADO. -----

DE ACUERDO AL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA SAN FRANCISCO DEL RINCÓN – PURÍSIMA DEL RINCÓN, LA CLASIFICACIÓN DE LOS USOS DE SUELO CORRESPONDIENTES AL INMUEBLE CITADO ES LA SIGUIENTE:-----

PREDOMINANTE: ZONA DE COMERCIO ESPECIALIZADO.-----

COMPATIBLE: ZONA DE COMERCIO DE BARRIO .-----

COMERCIO: DE BARRIO .-----

HABITACIONAL: DE DENSIDAD MEDIA H2 (200 – 300 HAB./HA).-----

VIALIDAD: SECUNDARIA (20 - 40 M).-----

EL SINDICO ING. SERGIO ABEL MENDEZ BARBA, CUESTIONA QUE DIFERENCIA EXISTE ENTRE UN CAMBIO DE GIRO DE EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO A UN DEPÓSITO.-----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, REFIERE QUE TIENE QUE VER CON LA LOGICA, DONDE NO ES LO MISMO ACUDIR A UN NEGOCIO DONDE EL PRINCIPAL GIRO ES EL ABARROTE Y ALGO ACCESORIO ES LA VENTA DE CERVEZA, EN COMPARACION A UN LUGAR DONDE



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

SE ENCUENTRA UN ACOPIO DE CARTONES DE CERVEZA.-----

EL REGIDOR LAE. JESUS ANTONIO LOPEZ MARQUEZ, SEÑALA QUE LA DEFINICION DE DEPOSITO, ES UN CENTRO DE ACOPIO PARA LA REDISTRIBUCION A LAS DEMAS TIENDAS. -----

LA REGIDORA GRACIELA LUNA ROCHA, AGREGA QUE LA REVISION POR PARTE DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS FISCALIZACION Y CONTROL, TIENE MUCHO QUE VER, HABRIA QUE TENER MUCHO CUIDADO CON LA ESTANCIAS INFANTILES ALEDAÑAS, LA DEFINICION DE DEPOSITO Y ALMACENAJE DE ESTE TIPO DE BEBIDAS, CONLLEVA A UNA REVISION DEL ENTORNO ADECUADO AL NUEVO DEPOSITO QUE SE PRETENDE. -----

ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MANIFIESTA QUE ESTE GIRO TIENE UNA DIFERENCIA SEGÚN EL USO DE SUELO DEL REGLAMENTO, EL EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO DE VENDE EN UNA DOS O TRES LATAS O UNA DOS O TRES BOTELLAS Y LO QUE SE REFIERE A UN DEPÓSITO, ES PRECISAMENTE LA VENTA DE UNA CAJA (CARTON DE CERVEZA) EN UNA CANTIDAD CONSIDERABLE, O CUALQUIER OTRA BEBIDA DE BAJO CONTENIDO ALCOHOLICO, INCLUIDO EL REFRESCO. EL REGLAMENTO DE USO DE SUELO, ESPECIFICA QUE TIENE LAS MISMAS CARACTERISTICAS COMO SI FUERA UN EXPENDIO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVASE CERRADO. -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, INTEGRADA POR LOS C.C. LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ; CLAUDIA IVON SÁNCHEZ MUÑOZ Y JESÚS ANTONIO MORALES QUIROZ; PARA SU ANÁLISIS Y DICTE LA CORRESPONDIENTE RESOLUCIÓN QUE EN DERECHO PROCEDA Y EL H. AYUNTAMIENTO PUEDA DETERMINAR LO CONDUCENTE, RESPECTO A LA SOLICITUD DEL CAMBIO DE GIRO DE EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO A DEPÓSITO [REDACTED]

[REDACTED], LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN. PERMISO QUE LE FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA NO. 995 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2015, PUNTO VIII, INCISO E). SOLICITA: C. FELICIANA AGUILAR RAMÍREZ.-----

11.- SOMETER A CONSIDERACIÓN, ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD QUE VÍA ESCRITO HIZO LLEGAR ANTE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2016, LA C. **ESPERANZA CISNEROS TORRES**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 84, 86, 87 Y 89 DE LA LEY AGRARIA Y ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, LO CONDUCENTE: " SE INFORME SI NO EXISTE INCONVENIENTE POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN DE REALIZAR LA PRIMERA ENAJENACIÓN DE LA PROPIEDAD QUE AMPARA ESTE TÍTULO DE PROPIEDAD NO. **000000173401...**" QUE AMPARA EL SOLAR CON **NÚMERO DE LOTE 10, DE LA MANZANA 5 Y ZONA 1**, PERTENECIENTE AL EJIDO DE SAN LORENZO DEL LOBO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, CON UNA SUPERFICIE DE **1,706.04 M² (MIL SETECIENTOS SEIS PUNTO CERO CUATRO METROS CUADRADOS)**, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-----

AL NORESTE: 26.18 M, EN LÍNEA QUEBRADA CON SOLAR 4. -----



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

AL ESTE: 8.16 M, EN LÍNEA QUEBRADA CON SOLAR 5.-----

AL SURESTE: 57.76 M, CON SOLAR 9.-----

AL OESTE: 33.18 M, CON CALLE SIN NOMBRE.-----

AL NOROESTE: 51.22 M, CON CALLEJÓN. -----

CON UN VALOR DE \$ 2,474,916.37 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS 37/100 MONEDA NACIONAL), DE ACUERDO AL AVALUÓ REALIZADO POR EL ING. GABRIEL VALDEZ CHÁVEZ, PERITO VALUADOR FISCAL NÚMERO 34.-----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS, DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: NO EJERCER EL DERECHO AL TANTO EN LOS TERMINOS QUE SEÑALA EL AVALUO REALIZADO POR EL ING. GABRIEL VALDEZ CHAVEZ, CON RESPECTO A LA PROPIEDAD DE LA C. ESPERANZA CISNEROS TORRES, QUE AMPARA EL TÍTULO DE PROPIEDAD NO. 0000000173401. QUE AMPARA EL SOLAR CON NÚMERO DE LOTE 10, DE LA MANZANA 5 Y ZONA 1, PERTENECIENTE AL EJIDO DE SAN LORENZO DEL LOBO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 1,706.04 M² (MIL SETECIENTOS SEIS PUNTO CERO CUATRO METROS CUADRADOS), CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUEDARON ASENTADAS EN SUPRALINEAS, LINEAS ARRIBA, PROPIEDAD DE ESPERANZA CISNEROS TORRES.-----

EN RELACION AL **DECIMO PRIMER** PUNTO DE LA ORDEN, RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**. SE ENLISTAS LOS SIGUIENTES: -----

A).- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA. DA CUENTA CON LA SOLICITUD QUE VÍA ESCRITO HACE LLEGAR EL C. JORGE LUIS GONZÁLEZ V. DE FECHA 27 DE MAYO DE 2016. RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, CUYO CONTENIDO REFIERE EN SU LITERALIDAD LO SIGUIENTE: -----

"A QUIEN CORRESPONDA.-----

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO, ASIMISMO APROVECHO POR ESTE CONDUCTO SOLICITÁNDOLE DE SU APOYO INCONDICIONAL, PUES LE EXPRESO MI SITUACIÓN. -----

ACTUALMENTE MI HIJO AXEL GONZÁLEZ BUSTAMANTE ESTÁ INTERNADO EN EL HOSPITAL PEDIÁTRICO DE LEÓN, EN TERAPIA INTENSIVA, LO CUAL MI ESPOSA Y YO ESTAMOS AL PENDIENTE Y CUIDANDO A NUESTRO HIJO Y POR REGLAS DEL HOSPITAL DEBEMOS DE PERMANECER EN EL PARA ALGÚN TRAMITE O CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES, POR ESTA RAZÓN SE NOS COMPLICA TENER UN EMPLEO FIJO, Y MÁS APARTE SOMOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, DE LO CUAL SE GENERA UN COSTO EN COMIDAS, TRANSPORTE Y SOBRE TODO Y MÁS PREOCUPANTE PARA NOSOTROS EN EL TRATAMIENTO DE MI HIJO YA QUE HAY ESTUDIOS QUE NO REALIZA EL HOSPITAL O QUE NO LOS CUBRE Y NO SE TIENE EL SUFICIENTE RECURSO PARA SOLVENTARLO, PUES EL ESTADO DE SALUD DE MI HIJO NOS PREOCUPA Y QUEREMOS SALIR ADELANTE CON ÉL. -----

ESPERO DE ANTEMANO DE SU APOYO Y DE UNA RESPUESTA AGRADABLE. -----

MUCHAS GRACIAS.-----

ATENTAMENTE JORGE LUIS GONZÁLEZ V..." -----

AL RESPECTO, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA**, REFIERE LA SITUACION DEL MENOR DE NUEVE AÑOS HABITANTE DE EX HACIENDA DE SANTIAGO (CASAS FAMI), DA INICIO EN LA ULTIMA SEMANAN DE ABRIL, CUANDO DE MANERA REPENTINA LE DAN CONVULSIONES CON SINTOMAS DE FIEBRE Y SIN NINGUN DIAGNOSTICO MEDICO FAVORABLE, LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR MEDIANTE UN RESUMEN CLÍNICO DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO DE LEÓN; Y FORMATO DE REFERENCIA CARTA COMPROMISO Y DIAGNOSTICO QUE EMITE LA DOCTORA MARÍA MAGDALENA MEDINA AGUADO, ASISTENTE DE DIRECCIÓN, TURNO VESPERTINO DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO DE LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REFIERE QUE EL MENOR SE ENCUENTRA EN CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS, CON DIAGNÓSTICO DE: *ENCEFALITIDIS PROBABLE*



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

AUTOINMUNE, NEUMONÍA Y ALTERACIONES DE LA MECÁNICA DE LA DEGLUCIÓN. Y DADAS LAS CONDICIONES DEL MENOR SE SOLICITA QUE LOS PADRES ESTÉN DISPONIBLES LAS 24 HORAS DEL DÍA, PARA TOMA DE DECISIONES SOBRE EL MENOR. ADEMÁS REFIERE QUE LOS ESTUDIOS DE LABORATORIO Y/O GABINETE QUE SALEN DE LA COBERTURA DEL HOSPITAL, DEBIENDO SER COSTEADOS CON RECURSOS FAMILIARES. QUE LA FECHA NO SE TIENE UN DIAGNOSTICO REAL, POR LO QUE EL RESULTADO DE SUS ESTUDIOS VAN A SER ENVIADOS A BARCELONA, ESPAÑA, NO HA VUELTO EN SI, SE LE REALIZO UNA TRAQUEOTOMÍA PARA PODER RESPIRAR Y MEDIANTE UNA Sonda SE LES ESTÁ PROPORCIONANDO ALIMENTACIÓN, LA OCUPACIÓN DEL PADRE DEL MENOR ES OBRERO, HAN ADQUIRIDO DEUDAS CON EL ANTERIOR MOTIVO, POR LO ANTERIOR, TIENEN LA NECESIDAD DEL APOYO ECONÓMICO.-----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO EL PRESENTE ASUNTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA: SE AUTORIZA EL APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) AL C. JORGE LUIS GONZÁLEZ V. PARA GASTOS GENERADOS CON MOTIVO DE LA ATENCIÓN MEDICA A SU MENOR HIJO AXEL GONZÁLEZ BUSTAMANTE, QUIEN SE ENCUENTRA ACTUALMENTE ESTÁ INTERNADO EN ÁREA DE TERAPIA INTENSIVA DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO DE LEÓN, CUYO APOYO ECONÓMICO QUEDARA SUJETO A COMPROBACIÓN DEL GASTO Y SERÁ OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL. C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

B).- EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD QUE VÍA OFICIO DSYH/463/2016. DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2016, HIZO LLEGAR EL LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Y EN USO DE LA VOZ, INFORMA, HA FINALIZADO EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS CIUDADANOS DE 60 COLONIAS, SUMADO EL RECIENTEMENTE APROBADO DE VILLAS DE LAS FLORES.-----

AL RESPECTO, **EL REGIDOR LAE. JESÚS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ,** REALIZA CUESTIONAMIENTO, RESPECTO A SI QUEDARON O NO, CONFORMADOS LOS COMITÉS CIUDADANOS DE GESTIÓN Y DE LA CONTRALORÍA.-----

EL LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, REFIERE QUE EN ALGUNOS CASOS NO SE ALCANZARON A CONFORMAR TODOS LOS COMITÉS DE LA CONTRALORÍA, QUEDANDO PENDIENTES DIEZ APROXIMADAMENTE Y LO QUE RESPECTA A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TODOS QUEDARON CONFORMADOS.-----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS ACUERDA: HABIÉNDOSE TENIDO POR PRESENTADA LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES APROBADA LA CONFORMACIÓN DE 61 COMITÉS CIUDADANOS, GLOSÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR. QUEDANDO ASENTADA EN ACTA, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:-----

CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. HACIENDA DE SANTIAGO OCCIDENTAL			



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. JUAN CARLOS RAMÍREZ VILLANUEVA	COL. HACIENDA DE SANTIAGO OCCIDENTAL	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C MARIO ALBERTO SALMERON PARRA	COL. HACIENDA DE SANTIAGO OCCIDENTAL	ZONA 2
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. LUZ ELENA SALDAÑA MARIAMONTES	COL. HACIENDA DE SANTIAGO OCCIDENTAL	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MARÍA ELENA GUTIÉRREZ FRANCO	COL. HACIENDA DE SANTIAGO OCCIDENTAL	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C LORENZO LARA GALVAN	COL. HACIENDA DE SANTIAGO OCCIDENTAL	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. VÍCTOR GARCÍA	COL. HACIENDA DE SANTIAGO OCCIDENTAL	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. MARIA DE LOS ANGELES OSTOS NUÑEZ	COL. HACIENDA DE SANTIAGO OCCIDENTAL	ZONA 2
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. BARRIO EL LLANO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. ENRIQUE GUZMÁN QUIROZ	COL. BARRIO EL LLANO	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. FRANCISCO OVIEDO JACINTO	COL. BARRIO EL LLANO	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. LUIS ALBERTO PÉREZ SALDAÑA	COL. BARRIO EL LLANO	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. CARLOS BERNAL BELMUDEZ	COL. BARRIO EL LLANO	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. JOSE MONICO PÉREZ MUÑOZ	COL. BARRIO EL LLANO	ZONA 3
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. XOCHIL HERNÁNDEZ GALVAN	COL. BARRIO EL LLANO	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. MA. GUADALUPE MUÑOZ MARTINEZ	COL. BARRIO EL LLANO	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. CAPELLANIA			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. CELIA BERENICE FRANCO CORREA	COL. CAPELLANIA	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. GUILLERMINA TRUJILLO CABRERA	COL. CAPELLANIA	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. ESTELA LOZANO LOPEZ	COL. CAPELLANIA	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MIRIAM ISABEL HURTADO VARGAS	COL. CAPELLANIA	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. MA. DE JESÚS VALDE RODRIGUEZ	COL. CAPELLANIA	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C.	COL. CAPELLANIA	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C.	COL. CAPELLANIA	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. JARDINES DE SAN MIGUEL			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. REYNA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	FRACC. JARDINES DE SAN MIGUEL	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. RODRIGO SANTIAGO LÓPEZ GAMIÑO	FRACC. JARDINES DE SAN MIGUEL	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. ANA BERTHA MUÑOZ MORALES	FRACC. JARDINES DE SAN MIGUEL	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. SANDRA GALVÁN MORENO	FRACC. JARDINES DE SAN MIGUEL	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. JORGE ALBERTO JIMENEZ BECERRA	FRACC. JARDINES DE SAN MIGUEL	ZONA 3
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. MARÍA MOJICA ROMAN	FRACC. JARDINES DE SAN MIGUEL	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. BRENDA PADILLA SOTELO	FRACC. JARDINES DE SAN MIGUEL	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. LA MEZQUITERA			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. ALEJANDRO NEGRETE LÓPEZ	FRACC. LA MEZQUITERA	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. GABRIEL RAMÍREZ LÓPEZ	FRACC. LA MEZQUITERA	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARIBEL CAMARGO LÓPEZ	FRACC. LA MEZQUITERA	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MARÍA SANTOS GUTIÉRREZ	FRACC. LA MEZQUITERA	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. BLANCA LILIA ÁVILA HERNÁNDEZ	FRACC. LA MEZQUITERA	ZONA 3
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. EFRAÍN DÍAZ CASTRO	FRACC. LA MEZQUITERA	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. MARÍA DEL ROSARIO REA RAMÍREZ	FRACC. LA MEZQUITERA	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	RESIDENCIAL VILLAS DE SAN MIGUEL Y PRIV. PANAMA			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. MARÍA DE LOS ANGELES RAMÍREZ VERDIN	RESIDENCIAL VILLAS DE SAN MIGUEL Y PRIV. PANAMA	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. RAMON GARCIA SERRANO	RESIDENCIAL VILLAS DE SAN MIGUEL Y PRIV. PANAMA	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARIA GUADALUPE BONIFACIO NAVARRO	RESIDENCIAL VILLAS DE SAN MIGUEL Y PRIV. PANAMA	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MA. DE LOURDES GUZMAN SEGURA	RESIDENCIAL VILLAS DE SAN MIGUEL Y PRIV. PANAMA	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. MA. GUADALUPE MENDOZA RAMIREZ	RESIDENCIAL VILLAS DE SAN MIGUEL Y PRIV. PANAMA	ZONA 3



VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. JUAN ROSENDO RAMIREZ ARELLANO	RESIDENCIAL VILLAS DE SAN MIGUEL Y PRIV. PANAMA	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. PATRICIA HERNÁNDEZ NÚÑEZ	RESIDENCIAL VILLAS DE SAN MIGUEL Y PRIV. PANAMA	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. EL REFUGIO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. MARIA MERCEDES PACHECO RAMIREZ	COL. EL REFUGIO	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ANGÉLICA RAMIREZ PADILLA	COL. EL REFUGIO	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. JUAN JOSE MARTINEZ GODINEZ	COL. EL REFUGIO	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. OMAR GUERRERO RODRIGUEZ	COL. EL REFUGIO	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. MARTHA ELISSA SANCHEZ V.	COL. EL REFUGIO	ZONA 3
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. ELVIRA RAMIREZ PALOMINO	COL. EL REFUGIO	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. OCTAVIO ANTONIO GÓMEZ GÓMEZ	COL. EL REFUGIO	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. COLONIAL DEL VALLE			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. JOSÉ ALFREDO OLIVETTO MENDOZA	COL. COLONIAL DEL VALLE	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. MARÍA ORALIA REYNOSO CASTELLANOS	COL. COLONIAL DEL VALLE	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. SATURNINO MORENO RODRÍGUEZ	COL. COLONIAL DEL VALLE	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. SELIKA IRÉNE PÉREZ GÓMEZ	COL. COLONIAL DEL VALLE	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. EDUARDO RODRÍGUEZ GUZMÁN	COL. COLONIAL DEL VALLE	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. JOSÉ RAFAEL SALAZAR URIBE	COL. COLONIAL DEL VALLE	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. LAURO GARCÍA MONTES	COL. COLONIAL DEL VALLE	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. HIDALGO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. MARISOL LÓPEZ PÉREZ	COL. HIDALGO	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. GABINO AVILA TORRES	COL. HIDALGO	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. PEDRO LÓPEZ CHÁVEZ	COL. HIDALGO	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. FABIOLA RANGEL SANCHEZ	COL. HIDALGO	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. JULIAN MELENDEZ CANDIDO	COL. HIDALGO	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. JOSE HÚMBERTO ARREDONDO LINO	COL. HIDALGO	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. IRMA VIRIDIANA ÁVILA RAMÍREZ	COL. HIDALGO	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	BARRIO DE SAN ANTONIO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. LETICIA URBIETA TORRES	BARRIO DE SAN ANTONIO	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ROSA MARIA ARRIAGA MORENO	BARRIO DE SAN ANTONIO	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARIA JOSE CASILLAS ARRIAGA	BARRIO DE SAN ANTONIO	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. JOSÉ DE JESÚS REA GUTIÉRREZ	BARRIO DE SAN ANTONIO	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. JUAN HERNÁNDEZ ARENAS	BARRIO DE SAN ANTONIO	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. JOSÉ LUIS URBIETA PADILLA	BARRIO DE SAN ANTONIO	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. AGAPITO RAMÍREZ HERNÁNDEZ	BARRIO DE SAN ANTONIO	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. SANTA CECILIA			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. IRMA SANTIBÁÑEZ BECERRA	COL. SANTA CECILIA	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ARTURO SOTELO HERNÁNDEZ	COL. SANTA CECILIA	ZONA 2
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARINA PÉREZ TORRES	COL. SANTA CECILIA	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MARÍA ANGÉLICA APOLINAR MUÑOZ	COL. SANTA CECILIA	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. RAMONA LÓPEZ SEGOVIANO	COL. SANTA CECILIA	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. LORENA ANGUIANO PORRAS	COL. SANTA CECILIA	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. TERESA SALDAÑA GRANADOS	COL. SANTA CECILIA	ZONA 2
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. LA ESPERANZA			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	PATRICIA MUÑOZ RAMIREZ	COL. LA ESPERANZA	ZONA 1
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	JORGE HERNANDEZ MACIAS	COL. LA ESPERANZA	ZONA 1
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	MARIA DEL CARMEN RIVERA MUÑOZ	COL. LA ESPERANZA	ZONA 1
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. YOLANDA LEÓN GARCÍA	COL. LA ESPERANZA	ZONA 1
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. CESAR IVÁN ALEMÁN VILLALÓN	COL. LA ESPERANZA	ZONA 1



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. PATRICIA MUÑOZ RAMÍREZ	COL. LA ESPERANZA	ZONA 1
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. MARÍA ANTONIA SOLÍS BECERRA	COL. LA ESPERANZA	ZONA 1
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. PURISIMA CONCEPCION (1era. Y 2da. Sección)			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. MARIA DE LOS ANGES VALADEZ BRAVO	COL. PURISIMA CONCEPCION (1era. Y 2da. Sección)	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. PRUDENCIA FUENTES HERNANDEZ	COL. PURISIMA CONCEPCION (1era. Y 2da. Sección)	ZONA 2
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARIA DEL CARMEN LOPEZ	COL. PURISIMA CONCEPCION (1era. Y 2da. Sección)	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ CERVANTES	COL. PURISIMA CONCEPCION (1era. Y 2da. Sección)	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. ANTONIO BECERRA VERA	COL. PURISIMA CONCEPCION (1era. Y 2da. Sección)	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. RAMÓN ANTONIO MENA SANDOVAL	COL. PURISIMA CONCEPCION (1era. Y 2da. Sección)	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. JOSÉ TORIBIO GARCÍA DOMÍNGUEZ	COL. PURISIMA CONCEPCION (1era. Y 2da. Sección)	ZONA 2
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. VALLE DEL ORO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. GUILLERMO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	FRACC. VALLE DEL ORO	ZONA 1
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. JUAN ENRIQUE CEDILLO GAMA	FRACC. VALLE DEL ORO	ZONA 1
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MA. IRENE MORALES	FRACC. VALLE DEL ORO	ZONA 1
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. SILVIA CASILLAS CORONADO	FRACC. VALLE DEL ORO	ZONA 1
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. MARIEL AURORA GÓMEZ RAMÍREZ	FRACC. VALLE DEL ORO	ZONA 1
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. MA. DE LOS ÁNGELES PÉREZ MUÑOZ	FRACC. VALLE DEL ORO	ZONA 1
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. JOSÉ FRANCISCO PADILLA GALVÁN	FRACC. VALLE DEL ORO	ZONA 1
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	ZONA CENTRO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. JORGE MAYO DEL MORAL	ZONA CENTRO	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ANTONIO PÉREZ JUÁREZ	ZONA CENTRO	ZONA 2
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. NOÉ REYES LÓPEZ	ZONA CENTRO	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. BENJAMÍN DÍAZ A.	ZONA CENTRO	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. JUAN MAQUEDA RAMÍREZ	ZONA CENTRO	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. UBALDO CARMONA MUÑOZ	ZONA CENTRO	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. JOSÉ LUIS BARAJAS LÓPEZ	ZONA CENTRO	ZONA 2
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. VILLAS DE SAN FRANCISCO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. JOSÉ DE JESÚS VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	FRACC. VILLAS DE SAN FRANCISCO	ZONA 1
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ALMA LETICIA MIGUEL LÓPEZ	FRACC. VILLAS DE SAN FRANCISCO	ZONA 1
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. IMELDA LÓPEZ TORRES	FRACC. VILLAS DE SAN FRANCISCO	ZONA 1
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. OSCAR LÓPEZ JACINTO	FRACC. VILLAS DE SAN FRANCISCO	ZONA 1
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. SALVADOR CARMONA V.	FRACC. VILLAS DE SAN FRANCISCO	ZONA 1
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. ROMÁN GRIJALVA GARCÍA	FRACC. VILLAS DE SAN FRANCISCO	ZONA 1
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. ALMA LETICIA ACEVEDO D.	FRACC. VILLAS DE SAN FRANCISCO	ZONA 1
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. EL PARAISO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. CARLOS VELÁZQUEZ VILLALPANDO	FRACC. EL PARAISO	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. MARÍA ALÍAN AGUADO SANTACRUZ	FRACC. EL PARAISO	ZONA 2
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. FRANCISCO FERNANDEZ ESCAMILLA	FRACC. EL PARAISO	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. LEÓN ROCHA SÁNCHEZ	FRACC. EL PARAISO	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. MIGUEL ÁNGEL JASSI JARAMILLO	FRACC. EL PARAISO	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. MA. SAN JUANA FLORES GONZÁLEZ	FRACC. EL PARAISO	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. FRANCISCO RUENES MAYAGOITIA	FRACC. EL PARAISO	ZONA 2
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. JUAN PABLO II			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. ISMAEL VALDEZ	COL. JUAN PABLO II	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION,	C. GLORIA DIAZ FRAUSTO	COL. JUAN PABLO II	ZONA 4



CULTURA Y DEPORTES				
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARÍA TRINIDAD RODRÍGUEZ FIGUEROA	COL. JUAN PABLO II	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. TERESA MUÑOZ ROSALES	COL. JUAN PABLO II	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. MARIANO MENDEZ LÓPEZ	COL. JUAN PABLO II	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. AMELIA VILLAGRANO GUERRERO	COL. JUAN PABLO II	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. MARÍA DE LA LUZ MACÍAS MANCILLAS	COL. JUAN PABLO II	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
COL. LAZARO CARDENAS				
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. MARIA DEL SOCORRO FRANCO MONREAL	COL. LAZARO CARDENAS	ZONA 1
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. JUANA MA. GUTIÉRREZ OLIVA	COL. LAZARO CARDENAS	ZONA 1
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MA CONCEPCIÓN REYES	COL. LAZARO CARDENAS	ZONA 1
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MARTHA PATRICIA DIAZ ROJAS	COL. LAZARO CARDENAS	ZONA 1
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. GUADALUPE LOPEZ LOPEZ	COL. LAZARO CARDENAS	ZONA 1
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. MA DEL ROSARIO CISNEROS REYES	COL. LAZARO CARDENAS	ZONA 1
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. FATIMA GUADALUPE ROCHA PADILLA	COL. LAZARO CARDENAS	ZONA 1
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
FRACC. EXHACIENDA DE SANTIAGO (FAMI)				
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. JUAN CARLOS FRAUSTO ZAPIEN	FRACC. EXHACIENDA DE SANTIAGO (FAMI)	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. LUZ CRISTINA MOJICA HERNÁNDEZ	FRACC. EXHACIENDA DE SANTIAGO (FAMI)	ZONA 2
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. LETICIA ESPEJEL HEREDIA	FRACC. EXHACIENDA DE SANTIAGO (FAMI)	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. PEDRO LUIS HERNÁNDEZ MEDINA	FRACC. EXHACIENDA DE SANTIAGO (FAMI)	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. JOSÉ REFUGIO MACÍAS	FRACC. EXHACIENDA DE SANTIAGO (FAMI)	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. FRANCISCA CASILLAS MUÑOZ	FRACC. EXHACIENDA DE SANTIAGO (FAMI)	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. SILVIA ILEANA HERNÁNDEZ FUNES	FRACC. EXHACIENDA DE SANTIAGO (FAMI)	ZONA 2
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
BARRIO DE SANTIAGUITO				
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. JOSÉ DE JESÚS ORTEGA CAMARENA	BARRIO DE SANTIAGUITO	ZONA 1
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. JUAN CRUZ TELLES	BARRIO DE SANTIAGUITO	ZONA 1
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. AURELIO PARADA BARAJAS	BARRIO DE SANTIAGUITO	ZONA 1
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. JOSÉ GABRIEL LUNA REGALADO	BARRIO DE SANTIAGUITO	ZONA 1
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. JOSÉ DE JESÚS CASILLAS SALDAÑA	BARRIO DE SANTIAGUITO	ZONA 1
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. JOSÉ ANTONIO VERDÍN NEGRETE	BARRIO DE SANTIAGUITO	ZONA 1
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. NICOLÁS CRUZ FRANÇO	BARRIO DE SANTIAGUITO	ZONA 1
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
COL. PRIVADA DEL RIO				
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. MARÍA DEL CARMEN OLIVA MUÑOZ	COL. PRIVADA DEL RIO	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. MARIA ELENA LOPEZ BECERRA	COL. PRIVADA DEL RIO	ZONA 2
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. JOSE TORRES RANGEL	COL. PRIVADA DEL RIO	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MARÍA SOLEDAD ÁVILA LÁZARO	COL. PRIVADA DEL RIO	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	ISABEL HERNANDEZ JIMINEZ	COL. PRIVADA DEL RIO	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	SILVIA LORENA HERNANDEZ LOZA	COL. PRIVADA DEL RIO	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	JOSE RAMON DE LA CRUZ HERNANDEZ	COL. PRIVADA DEL RIO	ZONA 2
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
COL. LA RIVERA				
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. HILDA ENRIQUEZ ROMERO	COL. LA RIVERA	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. CLAUDIA LÓPEZ CRUZ	COL. LA RIVERA	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. VICTOR DANIEL GRANADOS LÓPEZ	COL. LA RIVERA	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. FABIOLA HERNÁNDEZ SOTO	COL. LA RIVERA	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. CARLINA GUEVARA VERDIN	COL. LA RIVERA	ZONA 3
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. LIDIA BRENDA DOMINGUEZ	COL. LA RIVERA	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. JOSÉ E JESÚS BECERRA LUNA	COL. LA RIVERA	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
COL. VILLAS DEL RIO				



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. SEVERIANO LÓPEZ MARTÍNEZ	COL. VILLAS DEL RIO	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ALICIA JUÁREZ GARCÍA	COL. VILLAS DEL RIO	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. ALFONSO HERNÁNDEZ CAMACHO	COL. VILLAS DEL RIO	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TAFOYA	COL. VILLAS DEL RIO	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. JOSÉ FRANCISCO TORRES TORRES	COL. VILLAS DEL RIO	ZONA 3
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. GASPAR LAGUNÉS PEÑA	COL. VILLAS DEL RIO	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. MARÍA ANTONIETA RODRÍGUEZ MURILLO	COL. VILLAS DEL RIO	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. VILLAS HACIENDA DE SANTIAGO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. NOÉ RIVERA DÍAZ	COL. VILLAS HACIENDA DE SANTIAGO	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. BLANCA BEATRIZ RAMÍREZ C.	COL. VILLAS HACIENDA DE SANTIAGO	ZONA 2
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARTHA SÁNCHEZ GUERRA	COL. VILLAS HACIENDA DE SANTIAGO	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. ROGELIO RAMÍREZ DÍAZ	COL. VILLAS HACIENDA DE SANTIAGO	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. ISMAEL GÓMEZ LÓPEZ	COL. VILLAS HACIENDA DE SANTIAGO	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. PEDRO MUÑOZ LÓPEZ	COL. VILLAS HACIENDA DE SANTIAGO	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. GONZALO BUENROSTRO A.	COL. VILLAS HACIENDA DE SANTIAGO	ZONA 2
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. BARRIO SAN MIGUEL			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. JOSÉ LUIS ROCHA OLIVA	COL. BARRIO SAN MIGUEL	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. SEBASTIÁN NÚÑEZ LÓPEZ	COL. BARRIO SAN MIGUEL	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARÍA ISABEL GUERRERO DEL TORO	COL. BARRIO SAN MIGUEL	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MARTIN SERGIO GODÍNEZ HERNÁNDEZ	COL. BARRIO SAN MIGUEL	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. MARÍA ESTHER REYES GALVÁN	COL. BARRIO SAN MIGUEL	ZONA 3
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. MARÍA DE LA LUZ TRUJILLO LÓPEZ	COL. BARRIO SAN MIGUEL	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. ILDA NÚÑEZ RAMÍREZ	COL. BARRIO SAN MIGUEL	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. SAN MIGUEL (1era. Sección)			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. LUCIA YASMIN RODRÍGUEZ ESTRADA	FRACC. SAN MIGUEL (1era. Sección)	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. EVA DIAZ FELIPE	FRACC. SAN MIGUEL (1era. Sección)	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. ANGÉLICA ALBA ARRIAGA	FRACC. SAN MIGUEL (1era. Sección)	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. JOSÉ IVAN LÓPEZ MONTES	FRACC. SAN MIGUEL (1era. Sección)	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. LAURA ELIZABETH BARGAS GAZCA	FRACC. SAN MIGUEL (1era. Sección)	ZONA 3
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. MARÍA CONCEPCIÓN GUERRA VÁZQUEZ	FRACC. SAN MIGUEL (1era. Sección)	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. MARÍA ELENA BECERRA GARCIA	FRACC. SAN MIGUEL (1era. Sección)	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. SAN MIGUEL (2da. Sección)			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. PEDRO DAMIAN TORRES CHÁVEZ	FRACC. SAN MIGUEL (2da. Sección)	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. BLANCA MARIBEL MENA	FRACC. SAN MIGUEL (2da. Sección)	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. LETICIA SANCHEZ ALVARADO	FRACC. SAN MIGUEL (2da. Sección)	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. EDUARDO MUÑOZ	FRACC. SAN MIGUEL (2da. Sección)	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. IRMA SUSANA GALVAN TAPIA	FRACC. SAN MIGUEL (2da. Sección)	ZONA 3
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. HERMINIA PORRAS GUTIERREZ	FRACC. SAN MIGUEL (2da. Sección)	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. SIRILO MARQUEZ ZERMEÑO	FRACC. SAN MIGUEL (2da. Sección)	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. VISTA OVIEDO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. ROGELIO DÍAZ ALVARADO	COL. VISTA OVIEDO	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ESTELA LIRA BRAVO	COL. VISTA OVIEDO	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. ALVARO ESPARZA PONCE	COL. VISTA OVIEDO	ZONA 4



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. CARLOS ALBERTO AMADOR MENDOZA	COL. VISTA OVIEDO	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. JUAN IGNACIO LEON SOTELO	COL. VISTA OVIEDO	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. MARTINA HERNÁNDEZ NERI	COL. VISTA OVIEDO	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD			ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. BENITO JUAREZ			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. JUAN CARLOS RIOS RAMÍREZ	COL. BENITO JUAREZ	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. JOAQUÍN LIRA LIRA	COL. BENITO JUAREZ	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. RAMONA LUGO LIÑÁN	COL. BENITO JUAREZ	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. JUAN MANUEL GOMEZ ARREDONDO	COL. BENITO JUAREZ	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. JUAN RAMON RODRIGUEZ LIRA	COL. BENITO JUAREZ	ZONA 3
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. JUAN SEBASTIAN RAMÍREZ AGUIRRE	COL. BENITO JUAREZ	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. LUIS GERARDO DONATO RANGEL	COL. BENITO JUAREZ	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. VILLAS JARDIN			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. BERNARDINO LÓPEZ RAMÍREZ	COL. VILLAS JARDIN	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ALEJANDRA YANETH ORACIO MENDIOLA	COL. VILLAS JARDIN	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARTHA ANGÉLICA MENDIOLA HERNÁNDEZ	COL. VILLAS JARDIN	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. JENI SOLEDAD GARCIA GUZMAN	COL. VILLAS JARDIN	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. BLANCA ANABEL GÓMEZ MARTÍNEZ	COL. VILLAS JARDIN	ZONA 3
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. MARÍA DEL REFUGIO CASTILLO ESTRADA	COL. VILLAS JARDIN	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. JUANA ESMERALDA MORADO GONZALEZ	COL. VILLAS JARDIN	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. PREDIO RIO SANTIAGO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. ROQUE DELGADO GUTIÉRREZ	COL. PREDIO RIO SANTIAGO	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ESTEBAN MORENO MARTINEZ	COL. PREDIO RIO SANTIAGO	ZONA 2
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARTA SILVIA ROBLEDLO LOPEZ	COL. PREDIO RIO SANTIAGO	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. IGNACIO RAMIREZ MUÑOZ	COL. PREDIO RIO SANTIAGO	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. SANJUANA RAMIREZ GUERRERO	COL. PREDIO RIO SANTIAGO	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. ANTONIA MARTINEZ LOPEZ	COL. PREDIO RIO SANTIAGO	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. PATRICIA REYES MENDEZ	COL. PREDIO RIO SANTIAGO	ZONA 2
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. RESIDENCIAL SANTA FE			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. RAÚL NAVARRO GÓMEZ	COL. RESIDENCIAL SANTA FE	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. JOSÉ DE JESÚS JIMENEZ RODRÍGUEZ	COL. RESIDENCIAL SANTA FE	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ	COL. RESIDENCIAL SANTA FE	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. ARMANDO GÓMEZ BECERRA	COL. RESIDENCIAL SANTA FE	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. JOSÉ MANUEL GÓMEZ TORRES	COL. RESIDENCIAL SANTA FE	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. JORGE ALBERTO SERRANO LARA	COL. RESIDENCIAL SANTA FE	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. PATRICIA LUNA OLIVA	COL. RESIDENCIAL SANTA FE	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. LAS ARBOLEDAS			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. ARMANDO RICO VALADEZ	COL. LAS ARBOLEDAS	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. MARÍA LETICIA CRUZ GARCÍA	COL. LAS ARBOLEDAS	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. NORMA LETICIA RUIZ CRUZ	COL. LAS ARBOLEDAS	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. FERNANDO SÁNCHEZ PACHECO	COL. LAS ARBOLEDAS	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. MA. ELENA GARCÍA SERRANO	COL. LAS ARBOLEDAS	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. JOSÉ DANIEL LARA GONZÁLEZ	COL. LAS ARBOLEDAS	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. DANIEL CARRILLO JUÁREZ	COL. LAS ARBOLEDAS	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. INFONAVIT SAN FRANCISCO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	FAVIOLA RIVER ESCOBAR	FRACC. INFONAVIT SAN FRANCISCO	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION,	MA DE LOS ANGELES MARTINEZ	FRACC. INFONAVIT SAN	ZONA 2



	CULTURA Y DEPORTES	RODRIGUEZ	FRANCISCO	
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	MA DE JESUS BARRERA GALVAN	FRACC. INFONAVIT SAN FRANCISCO	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	EVA HERNANDEZ PONCE	FRACC. INFONAVIT SAN FRANCISCO	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	MARIA GEROGINA MUÑOZ MACIAS	FRACC. INFONAVIT SAN FRANCISCO	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	PIO V CENTENO ROSAS	FRACC. INFONAVIT SAN FRANCISCO	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	EDITH GABRIELA OCAMPO RUIZ	FRACC. INFONAVIT SAN FRANCISCO	ZONA 2
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. SANTA RITA			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. RUBEN RAMIREZ FUENTES.	COL. SANTA RITA	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. MARTINA HERNÁNDEZ MORENO	COL. SANTA RITA	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARIA DEL CONSUELO FLORES	COL. SANTA RITA	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MA DEL SOCORRO VAZQUEZ GAVIA	COL. SANTA RITA	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. MANUEL GUSTAVO GUTIERREZ GONZALEZ	COL. SANTA RITA	ZONA 3
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. MARIA ELENA MACIAS	COL. SANTA RITA	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. ADRIANA VALADEZ FLORES	COL. SANTA RITA	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. INFONAVIT DEL VALLE			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. RAÚL GODÍNEZ VELÁZQUEZ	COL. INFONAVIT DEL VALLE	ZONA 1
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ALEJANDRA HERNÁNDEZ ARAUJO	COL. INFONAVIT DEL VALLE	ZONA 1
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. CRISANTA HENÁNDEZ OLIVA	COL. INFONAVIT DEL VALLE	ZONA 1
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. PORFIRIO RODRÍGUEZ MARES	COL. INFONAVIT DEL VALLE	ZONA 1
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. MA. DE LOURDES CHAVEZ NAVARRO	COL. INFONAVIT DEL VALLE	ZONA 1
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. MA. GUADALUPE FUNEZ RODRÍGUEZ	COL. INFONAVIT DEL VALLE	ZONA 1
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. GUILLERMO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	COL. INFONAVIT DEL VALLE	ZONA 1
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. CUAUHEMOC			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. MIGUEL RODRÍGUEZ LANTÉN	COL. CUAUHEMOC	ZONA 1
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. JOSÉ INÉS TRUJILLO PÉREZ	COL. CUAUHEMOC	ZONA 1
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MIGUEL ÁNGEL PACHECO GÓMEZ	COL. CUAUHEMOC	ZONA 1
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MARTIN HERNÁNDEZ HUERTA	COL. CUAUHEMOC	ZONA 1
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. GREGORIA MORENO PÉREZ	COL. CUAUHEMOC	ZONA 1
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. JUAN DE DIOS GÓMEZ GÓMEZ	COL. CUAUHEMOC	ZONA 1
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. MARÍA DEL REFUGIO HERNÁNDEZ FRANCO	COL. CUAUHEMOC	ZONA 1
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. MARÍA CANDELARIA ESCAMILLA	FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ARTURO ESPINOZA CAMARENA	FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARTHA E. ARGOTE CALDERÓN	FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MARGARITA LUZ ESCAMILLA MÁRQUEZ	FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. OSCAR EMILIO RAMÍREZ RUELAS	FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. J. GUADALUPE CHAGOYA RÍOS	FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. MARÍA IRMA MUÑOZ HERNÁNDEZ	FRACC. JARDINES DE SAN FRANCISCO	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. VILLAS DE LAS FLORES			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. FRANCISCO LOZA MARUN	COL. VILLAS DE LAS FLORES	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. SERGIO VARGAS TORRES	COL. VILLAS DE LAS FLORES	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. JAVIER ARÉVALO AGUIRRE	COL. VILLAS DE LAS FLORES	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. JORGE GÓMEZ GLEZ.	COL. VILLAS DE LAS FLORES	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. JOSEFINA BECERRIL CALDERÓN	COL. VILLAS DE LAS FLORES	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. CLAUDIA RIVERA MARTÍNEZ	COL. VILLAS DE LAS FLORES	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. CECILIA RAMÍREZ DÍAZ	COL. VILLAS DE LAS FLORES	ZONA 4



CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. VILLAS DE SAN ANTONIO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. ANTONIO LÁZARO MÁRQUEZ	COL. VILLAS DE SAN ANTONIO	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ALEJANDRA HERNÁNDEZ RAMÍREZ	COL. VILLAS DE SAN ANTONIO	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. VERÓNICA GUTIÉRREZ ARELLANO	COL. VILLAS DE SAN ANTONIO	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MARGARITA LÓPEZ MOSQUEDA	COL. VILLAS DE SAN ANTONIO	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SALAZAR	COL. VILLAS DE SAN ANTONIO	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. JACOBO CASTAÑEDA GARAQUEZ	COL. VILLAS DE SAN ANTONIO	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. PREDIO SAN PEDRO DEL RIO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. JOSÉ RAFAEL HERNÁNDEZ GARCÍA	COL. PREDIO SAN PEDRO DEL RIO	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. MARÍA CRUZ SALDAÑA PÉREZ	COL. PREDIO SAN PEDRO DEL RIO	ZONA 2
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. GRACIELA ESPARZA MATA	COL. PREDIO SAN PEDRO DEL RIO	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. LAURA GARCÍA AGUILAR	COL. PREDIO SAN PEDRO DEL RIO	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. LORENZO SERRANO FRANCO	COL. PREDIO SAN PEDRO DEL RIO	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. MARÍA DE LOS ÁNGELES LIRA	COL. PREDIO SAN PEDRO DEL RIO	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. CLAUDIA JIMENA ANGUIANO PORRAS	COL. PREDIO SAN PEDRO DEL RIO	ZONA 2
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. SANTA MARIA Y NUEVA SANTA MARIA			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. GUADALUPE ANDRADE MARTÍNEZ	COL. SANTA MARIA Y NUEVA SANTA MARIA	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ROSALBA MURGUIA RAMÍREZ	COL. SANTA MARIA Y NUEVA SANTA MARIA	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MA. LUCILA GARCIA PARRA	COL. SANTA MARIA Y NUEVA SANTA MARIA	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. OFELIA VENEGAS HERNÁNDEZ	COL. SANTA MARIA Y NUEVA SANTA MARIA	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. ANGELICA PADILLA RAMÍREZ	COL. SANTA MARIA Y NUEVA SANTA MARIA	ZONA 3
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. ROSA MÁRQUEZ ESPINOZA	COL. SANTA MARIA Y NUEVA SANTA MARIA	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. MARIA ISABEL AVIÑA VILLEGAS	COL. SANTA MARIA Y NUEVA SANTA MARIA	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. SANTA FE			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. ARMANDO CRUZ MARTÍNEZ	FRACC. SANTA FE	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. MARÍA NAZARETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	FRACC. SANTA FE	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. JOSÉ DOLORES GÓMEZ	FRACC. SANTA FE	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ	FRACC. SANTA FE	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. VERÓNICA CRUZ LÓPEZ	FRACC. SANTA FE	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. NORMA CECILIA SALAS MALDONADO	FRACC. SANTA FE	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. ANTONIO HUERTA Y LARA	FRACC. SANTA FE	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. AL REAL			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	SALVADOR PEREZ FUENTES	FRACC. AL REAL	ZONA 1
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	FRANCISCO CHAVEZ	FRACC. AL REAL	ZONA 1
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	FRANCISCO NIETO GARCIA	FRACC. AL REAL	ZONA 1
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	ARQ. JUAN RICARDO BERMUDEZ ROJAS	FRACC. AL REAL	ZONA 1
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	JOSE DE JESUS AGUIRRE RODRIGUEZ	FRACC. AL REAL	ZONA 1
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	ARMANDO GARCIA GARCIA	FRACC. AL REAL	ZONA 1
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	ROSALBA FLORES CINUNA	FRACC. AL REAL	ZONA 1
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. MONTE VERDE			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. ALMA JERENIA HERNÁNDEZ MONTOYA	FRACC. MONTE VERDE	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. MA. JUANA GODINEZ CHAVEZ	FRACC. MONTE VERDE	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARCELA ADRIANA SALDAÑA PEREZ	FRACC. MONTE VERDE	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. JAVIER FRANCISCO SOLIS PARRA	FRACC. MONTE VERDE	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. FERNANDO LÓPEZ HERNÁNDEZ	FRACC. MONTE VERDE	ZONA 3



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. HUMBERTO CASILLAS LARA	FRACC. MONTE VERDE	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. JULIA GONZALEZ MARTÍNEZ	FRACC. MONTE VERDE	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. RENOVACION			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. IRMA ESPINOSA PADILLA	COL. RENOVACION	ZONA 3
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. MA. DE LOURDES FLORES BARAJAS	COL. RENOVACION	ZONA 3
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARÍA MILAGROS DE JESÚS ESTRADA JIMENEZ	COL. RENOVACION	ZONA 3
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. EUGENIA PALOMINO RODRÍGUEZ	COL. RENOVACION	ZONA 3
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. FELIPA VENEGAS VARGAS	COL. RENOVACION	ZONA 3
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. MARÍA SOCORRO JIMENEZ MORENO	COL. RENOVACION	ZONA 3
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. MARTHA RODRÍGUEZ RAMOS	COL. RENOVACION	ZONA 3
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. VALLE DEL SOL			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. FRANCISCO JAVIER MOJICA MOJICA	COL. VALLE DEL SOL	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. MAURICIO CARMONA MUÑOZ	COL. VALLE DEL SOL	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. FERNANDO FEBRERO DEL MORAL GONZÁLEZ	COL. VALLE DEL SOL	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. JUAN MANUEL DAVALOS PADILLA	COL. VALLE DEL SOL	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. WILFRIDO ARANDA CERVANTES	COL. VALLE DEL SOL	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. CARLOS CHAVEZ VELASCO	COL. VALLE DEL SOL	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. OSCAR DAVID CASTRO GARCÍA	COL. VALLE DEL SOL	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. MORELOS			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. FÉLIX SIERRA OROZCO	COL. MORELOS	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. JUAN MURILLO G.	COL. MORELOS	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ	COL. MORELOS	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. EDUARDO HERNÁNDEZ DIONICIO	COL. MORELOS	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. RICARDO LÓPEZ PATRICIO	COL. MORELOS	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. FRANCISCO MURGÜIA YEPEZ	COL. MORELOS	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. RUBEN SÁLGADO CARMONA	COL. MORELOS	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. LAS TORRES			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. CARLOS DÍAZ FLORES	FRACC. LAS TORRES	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. JUANA ISABEL HERNÁNDEZ CHAGOYA	FRACC. LAS TORRES	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. JOAQUÍN LÓPEZ RUIZ	FRACC. LAS TORRES	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. HAGGEO GÓMEZ MEDINA	FRACC. LAS TORRES	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. JUAN DE JESÚS NAVARRO FLORIDO	FRACC. LAS TORRES	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. DULCE OFELIA NOEMÍ MUÑOZ SÁNCHEZ	FRACC. LAS TORRES	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. SERGIO EDUARDO GONZÁLEZ CASILLAS	FRACC. LAS TORRES	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. EL PIPILA			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. MARÍA DOLORES ARANDA ESTRADA	COL. EL PIPILA	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. MARÍA ESTHER DELGADO DE LA CRUZ	COL. EL PIPILA	ZONA 2
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARÍA DEL SOCORRO APOLINAR MUÑOZ	COL. EL PIPILA	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MARÍA DEL ROSARIO GARNICA ARENAS	COL. EL PIPILA	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. ADELA RUIZ SALGADO	COL. EL PIPILA	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. JOSEFINA SOTELO MENDOZA	COL. EL PIPILA	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. CAYETANA LUNA MALACARA	COL. EL PIPILA	ZONA 2
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. VILLAS DEL MORAL			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. MARÍA GUADALUPE FRANCO VERDIN	COL. VILLAS DEL MORAL	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. VIRGINIA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	COL. VILLAS DEL MORAL	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. BENITO ROCHA ESPINOZA	COL. VILLAS DEL MORAL	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ	COL. VILLAS DEL MORAL	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. OLGA LIDIA VALADEZ RODRIGUEZ	COL. VILLAS DEL MORAL	ZONA 4



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. VICTORIANO MARQUEZ BARAJAS	COL. VILLAS DEL MORAL	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. FLAVIO ANTONIO AREVALO VILLAGRAN	COL. VILLAS DEL MORAL	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. NIÑOS HEROES			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. MARIO DELGADO JUÁREZ	COL. NIÑOS HEROES	ZONA 1
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ADRIANA LIÑÁN GARCÍA	COL. NIÑOS HEROES	ZONA 1
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. PEDRO ROCHA A.	COL. NIÑOS HEROES	ZONA 1
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. VERONICA RODRÍGUEZ GARCÍA	COL. NIÑOS HEROES	ZONA 1
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. ROSA MARÍA GARCÍA	COL. NIÑOS HEROES	ZONA 1
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. LUCIO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	COL. NIÑOS HEROES	ZONA 1
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. J. JESÚS CASILLAS NIÑO	COL. NIÑOS HEROES	ZONA 1
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. LOS FRESNOS Y LOS ANGELES			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. MARÍA GUADALUPE TORRES RAMÍREZ	FRACC. LOS FRESNOS Y LOS ANGELES	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. FERNANDO MENA MEDINA	FRACC. LOS FRESNOS Y LOS ANGELES	ZONA 2
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. ELIZABETH TORRES R.	FRACC. LOS FRESNOS Y LOS ANGELES	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	FRANCISCO JAVIER DURAN LEON	FRACC. LOS FRESNOS Y LOS ANGELES	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	JOSE MARTIN ROSALES BUCIO	FRACC. LOS FRESNOS Y LOS ANGELES	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	CRISTINA VALDIVIA SODAS	FRACC. LOS FRESNOS Y LOS ANGELES	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	MA. ASUNCION PEREZ CEDEÑO	FRACC. LOS FRESNOS Y LOS ANGELES	ZONA 2
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	COL. CAMPO RAUGO			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	GRACIELA DEL PILARN GARCIA DE ARCOS	COL. CAMPO RAUGO	ZONA 1
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	MARIA NAZARET HERNANDEZ MARTINEZ	COL. CAMPO RAUGO	ZONA 1
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	BAUDELIA LIÑÁN PORRAS	COL. CAMPO RAUGO	ZONA 1
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	GUILLERMO GARCIA NAVARRO	COL. CAMPO RAUGO	ZONA 1
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	MARIAL DEL REFUGIO PRECIADO GONZALES	COL. CAMPO RAUGO	ZONA 1
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	IRMA HOYOS TAVARES	COL. CAMPO RAUGO	ZONA 1
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	EVA ALEMAN JACINTO	COL. CAMPO RAUGO	ZONA 1
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. SAN CARLOS			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. FLORENCIO DOMINGO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	FRACC. SAN CARLOS	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. RAMÓN LÓPEZ CHÁVEZ	FRACC. SAN CARLOS	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARÍA GUADALUPE MENDOZA QUEZADA	FRACC. SAN CARLOS	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MA. LOURDES ROCHA GÓMEZ	FRACC. SAN CARLOS	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. ADOLFINA LIÑÁN BARRON	FRACC. SAN CARLOS	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. MA. LOURDES DEL ROCIO VÁZQUEZ ESPINOZA	FRACC. SAN CARLOS	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ	FRACC. SAN CARLOS	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC.RESIDENCIAL DEL BOSQUE			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	LIC. RAFAEL GARCIA MARTINEZ	FRACC.RESIDENCIAL DEL BOSQUE	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. HÉCTOR IBARRA MARES	FRACC.RESIDENCIAL DEL BOSQUE	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. ERIKA HIDALGO MUÑOZ	FRACC.RESIDENCIAL DEL BOSQUE	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. CRUZ CERVANDO GODINEZ VELÁZQUEZ	FRACC.RESIDENCIAL DEL BOSQUE	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. MIGUEL ÁNGEL NIETO RODRÍGUEZ	FRACC.RESIDENCIAL DEL BOSQUE	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. ISELA REYES RIOS	FRACC.RESIDENCIAL DEL BOSQUE	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. SERGIO ANTONIO SEGURA GUERRA	FRACC.RESIDENCIAL DEL BOSQUE	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (1era. Secc.)			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. EFRAÍN ALBERTO PÉREZ ROSAS	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (1era. Secc.)	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE RODRÍGUEZ	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (1era. Secc.)	ZONA 2



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. JORGE ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (1era. Secc.)	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. MA. MAGDALENA VELET LEOS	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (1era. Secc.)	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. MA. CONCEPCIÓN VACA SERVANTES	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (1era. Secc.)	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. GREGORIA DÍAZ BARBOSA	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (1era. Secc.)	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. ÁNGELICA FLORIDO VARGAS	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (1era. Secc.)	ZONA 2
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (2da. Secc.)			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. HECTOR SAMUEL RANGEL DIAZ	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (2da. Secc.)	ZONA 2
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ISABEL MAVY SÁNCHEZ QUEZADA	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (2da. Secc.)	ZONA 2
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. MARIO CHAGOLLA LÓPEZ	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (2da. Secc.)	ZONA 2
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. VALENTÍN GARIBAY DELGFADILLO	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (2da. Secc.)	ZONA 2
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. ISRAEL PACHECO HERNÁNDEZ	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (2da. Secc.)	ZONA 2
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. CINTHIA IRAZU SÁNCHEZ JACINTO	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (2da. Secc.)	ZONA 2
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. JORGE CARLOS ORTEGA RANGEL	FRACC. VILLAS DE GUADALUPE (2da. Secc.)	
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. GARCIA LORCA			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. VICENTE GARCÍA GONZÁLEZ	FRACC. GARCIA LORCA	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	C. ALVARO GUADALUPE GARCÍA LEÓN	FRACC. GARCIA LORCA	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. HECTOR PAUL GARCIA SÁNCHEZ	FRACC. GARCIA LORCA	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	C. JORGE RICARDO QUIROZ GARCÍA	FRACC. GARCIA LORCA	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C. GUSTAVO REGALADO	FRACC. GARCIA LORCA	ZONA 4
CARGO	COMISION	NOMBRE	COLONIA	ZONA
	FRACC. RINCONADA DE LAS FLORES			
PRESIDENTE	REP COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	C. ANTONIO PEREZJUAREZ	FRACC. RINCONADA DE LAS FLORES	ZONA 4
SECRETARIO	REP. COMISION EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	LIC FATIMA KARINA MARTINEZ RAYAS	FRACC. RINCONADA DE LAS FLORES	ZONA 4
TESORERO	REP COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	C. JOSE ANTONIO BARRAGAN AGUIRRE	FRACC. RINCONADA DE LAS FLORES	ZONA 4
VOCAL 1	REP. COMISION OBRA PUBLICA	ING. OMAR FRANCO BECERRA	FRACC. RINCONADA DE LAS FLORES	ZONA 4
VOCAL 2	REP. COMISION DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y TRANSPORTE	C ROBERTO LOPEZ BRAVO	FRACC. RINCONADA DE LAS FLORES	ZONA 4
VOCAL 3	REP. COMISION SERVICIO PUBLICOS	C. EMMANUEL URTAZA LOZANO	FRACC. RINCONADA DE LAS FLORES	ZONA 4
VOCAL 4	REP. COMISION DE SALUD	C. LUIS ERNESTO RAMÍREZ	FRACC. RINCONADA DE LAS FLORES	ZONA 4

C).- EL LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DA CUENTA CON EL OFICIO GTO-PI/16/054, DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2016, RECIBIDO EL DÍA DE HOY 09 DE JUNIO DE 2016, SIGNADO POR EL C. OMAR CONDE CONTRERAS, DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. DIRIGIDO AL ING. YSMAEL LÓPEZ GRACIA PRESIDENTE MUNICIPAL, CON COPIA A LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SEDATU.GTO. CUYO CONTENIDO REFIERE EN SU LITERALIDAD LO SIGUIENTE: -----

"...CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2016 EN LA VERTIENTE DE "AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA" Y POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR DE LA SEDATU, MTRA. ROSARIO BERLANGA, SE LE SOLICITA TENGA A BIEN NOTIFICAR A ESTA DELEGACIÓN MEDIANTE OFICIO EL PRESUPUESTO TOTAL DE SU MUNICIPIO PARA COINVERSIÓN EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE "CUARTO ADICIONAL" DE LA VERTIENTE ANTES CITADA.-----

ESTO CON EL FIN DE QUE LOS RECURSOS DE DICHO PROGRAMA SE ASIGNEN DE LA MEJOR MANERA PARA UNA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS CUARTOS Y PARA LA PRONTA DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS.-----

CABE DESTACAR QUE PARA LA CORRECTA PRESUPUESTARIO SE DEBE DE TOMAR EN CUENTA QUE EL



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

MONTO MÁXIMO POR ACCIÓN (CUARTO) ES DE \$45,000.00 -----
AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN, SE SOLICITA UNA RESPUESTA A MÁS TARDAR EL DÍA 10 DE JUNIO DEL PRESENTE. -----

QUEDA A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN EL ING. ROBERTO RAZO GÓMEZ. COORDINADOR DE LA VERTIENTE DE "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA" [REDACTED] -----

[REDACTED] -----
ATENTAMENTE.-----
DELEGADO ESTATAL EN GUANAJUATO.-----
SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. -----
OMAR CONDE CONTRERAS. UNA FIRMA..." -----

AL RESPECTO EL LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, REFIERE QUE EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2016 EN LA VERTIENTE DE "AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, CONSISTE EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA CUARTOS, TECHO, PISO Y AMPLIACIÓN, (LA AMPLIACIÓN EQUIVALE A LA CANTIDAD \$45,000.00; POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), CON LA PROPUESTA DE 30 ACCIONES PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, CUYO MONTO MÁXIMO PARA AMPLIACIÓN DE UN CUARTO DE 4X3 ES HASTA POR LA CANTIDAD DE \$45,000.00 PESOS. PARA LO CUAL LA SEDATU, TIENE UN PADRÓN APROXIMADO DE 70 POSIBLES BENEFICIARIOS, CONTEMPLADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE PROSPERA Y 65 Y MÁS Y DE AHÍ SE OPTAR POR 30 BENEFICIARIOS. CORRESPONDE REALIZAR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO A SU CARGO, LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE, APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO (CUI) PARA INDAGAR SU MODO DE VIDA, GENERAR EL REPORTE FOTOGRÁFICO, GEORREFERENCIARLO Y MANDARLA COMO TAL Y COMO YA MENCIONO ANTES, DE LAS 70 PERSONAS ENLISTADAS EN EL PROGRAMA SOLAMENTE ACCEDERÁN A 30 ACCIONES, QUEDANDO A CONSIDERACIÓN DE LA SEDATU Y CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2016 EN LA VERTIENTE DE "AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA. CABE LA POSIBILIDAD DE QUE **NO** SE CONSIDEREN VIVIENDAS QUE TIENEN CONSTRUCCIÓN DE DOS PISOS, SALVO LAS QUE **SI** REQUIERAN TECHO O ALGUNA RENOVACIÓN A SU VIVIENDA. PARA ESTE PROGRAMA EL GOBIERNO FEDERAL PUEDE PARTICIPAR EN UN 100% EN LO QUE CORRESPONDE A CADA ACCIÓN Y EL MUNICIPIO PUEDE PARTICIPAR CON UN 1% Y HASTA UN 33%. Y COMO SON VIVIENDAS QUE NO PERTENECEN A LA ZONA DE ATENCIÓN, NO SE PODRÁ DISPONER DEL RECURSOS DEL RAMO , TENDRÍAN QUE SER RECURSOS DE LA CUENTA PÚBLICA, ES POR ELLO QUE ACUDE PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, HASTA QUE PORCENTAJE TUVIERA A BIEN CONSIDERAR PARA LA COLABORACIÓN DE ESTAS 30 ACCIONES .---

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, CONSIDERA VIABLE GENERAR UN ACUERDO, ADEMÁS TAMBIÉN SE TIENE OTROS PROGRAMAS QUE TIENEN QUE VER CON LA MISMA ACCIÓN Y PARA SER PARTE DEL PROYECTO PODRÍA CONSIDERARSE EL 1% Y SU PROPUESTA ES QUE SEA HASTA POR UN 3.5 %. ASÍ TAMBIÉN SEÑALA QUE EL OFICIO AL QUE SE HIZO ALUSIÓN LLEGO EL DIA DE AYER 8 DE JUNIO DE 2016 Y PIDEN SE TENGA RESPUESTA EN UN TIEMPO MÁXIMO AL DÍA DE MAÑANA Y LO QUE DECIDA EN ESTE MOMENTO EL H. AYUNTAMIENTO, SE DEBE DE ESTIPULAR Y LO IMPORTANTE ES QUE HAYA UNA COPARTICIPACIÓN MUNICIPIO Y LA FEDERACIÓN. **LA REGIDORA GRACIELA LUNA ROCHA,** REALIZA CUESTIONAMIENTO CON RESPECTO HASTA QUÉ PUNTO LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, VA ACOMPAÑAR ESTE PROGRAMA. AL RESPECTO EL LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, MANIFIESTA QUE HASTA EL MUNICIPIO REALIZA LA APORTACIÓN Y SU POSTERIOR EJECUCION, UNA VES QUE SEDATU DE EL VISTO BUENO DE LA LISTA DE LOS BENEFICIARIOS. -----



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, EN CONVERSIÓN EN EL MARCO DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2016 EN LA VERTIENTE DE "AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, CONSISTE EN LA ASIGNACIÓN DE CUARTOS, TECHO, PISO Y AMPLIACIÓN, POR LA CANTIDAD RESULTANTE DEL 3.5%, COMO MÁXIMO DE ACCIÓN EN BASE A LA PROPUESTA ANTES SEÑALADA.

D).- EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR LAE. JESÚS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ, REFIERE QUE SU INTERVENCIÓN ES PARA MANIFESTAR SU INQUIETUD RESPECTO A LAS ACCIONES ANUNCIADAS DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSO SOCIAL ESPECÍFICAMENTE ZONA IMPULSO SAN MIGUEL DE ESTE MUNICIPIO, DURANTE LA VISITA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. MIGUEL MÁRQUEZ MÁRQUEZ, CON UNA INVERSIÓN APROXIMADA DE 78 MILLONES DE PESOS, CONSIDERA NECESARIO SABER EN QUÉ ESQUEMA DE EJECUCIÓN VIENE ESE DINERO, Y LITERALMENTE AGREGA: "TENGO ENTENDIDO QUE LA OBRA DE LOS TRES BOU LEVARES EN EL FRACCIONAMIENTO SAN MIGUEL, PREVISTOS PARA SU EJECUCIÓN, HUBO UNA APORTACIÓN MUNICIPAL APROXIMADA DE 12 MILLONES DE PESOS, EL RESTANTE EN ¿QUE ESQUEMA VIENE?, ¿ES PESO A PESO O VIENE DIRECTO?, DE SER PESOS A PESO, SEGURAMENTE NO SE TENDRÁ DINERO PARA ESE PRESUPUESTO..."

Y APROBADA QUE FUE POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS LA COMPARECENCIA DEL LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, REFIERE QUE LO EXPUESTO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, ES QUE EFECTIVAMENTE EL MUNICIPIO APORTARA PESO A PESO, LO QUE RESPECTA AL PROYECTO DE LOS BOULEVARES, PERO ACCIONES ANUNCIADAS DENTRO DEL PROGRAMA IMPULSO SOCIAL PARA ESTE MUNICIPIO, NO SON ÚNICAMENTE PARA BOULEVARES, POR CITAR UN EJEMPLO, SE LLEVARA A CABO LA REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA RAFAEL RAMÍREZ AL 100%, LA PROPUESTA DEL GOBERNADOR SE REFIERE A UN MONTO BRUTO, DE LOS CUALES NO HABRÁ PARTICIPACIÓN PESO A PESO.....

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, MANIFIESTA QUE EN EL PRESENTE AÑO, SE LLEVARA A CABO UNA INVERSIÓN HISTÓRICA DE 150 MILLONES DE PESOS, A TRAVÉS DE 16 DEPENDENCIAS ESTATALES, PARA ATENDER 3 ZONAS IMPULSO DE LAS 9 QUE SE TIENEN EN EL MUNICIPIO, LAS OBRAS QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTE FRACCIONAMIENTO, DESTACAN LA REHABILITACIÓN DE LOS BULEVARES JUAN GARCÍA, PEDRO NICOLÁS, FRANCISCO HERNÁNDEZ, PANAMÁ Y FUNDADORES, ASÍ COMO EMILIANO ZAPATA Y GUADALUPE VICTORIA. EN ESTAS OBRAS SE INVERTIRÁN MÁS DE 50 MILLONES DE PESOS, ADEMÁS SE TRABAJARÁ EN LA PAVIMENTACIÓN DE 8 CALLES COMO MADRIZ EN EL TRAMO: BULEVAR PANAMÁ A PRIVADA GRANADOS, Y VERACRUZ ENTRE LAS CALLES TRES MARÍAS Y GUANAJUATO, CON ESTE PROGRAMA TAMBIÉN SE LLEVARÁN A CABO ACCIONES DE REHABILITACIÓN Y NUEVOS ESPACIOS EN ESCUELAS COMO LA SECUNDARIA TÉCNICA 15, CON 1 MILLÓN DE PESOS; LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DEL RINCÓN, A LA QUE SE LE DESTINARÁN CERCA DE 22 MILLONES DE PESOS.

Y PARA MAYOR ABUNDAMIENTO AL RESPECTO DEL PRESENTE ASUNTO, SE DESCRIBEN ADEMÁS LO SIGUIENTE: APOYO QUE SERA DESTINADO A LA REHABILITACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO: ESCUELA VICENTE FRAUSTO CON UN MILLÓN DE PESOS, AL IECA 2 MILLONES DE PESOS; ADELAIDO GÓMEZ, 1 MILLÓN 200 MIL PESOS; CLUB DE LEONES 2 MILLONES 400 MIL PESOS; LÁZARO CÁRDENAS 1 MILLONES DE PESOS; JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, 1



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

MILLÓN 200 MIL PESOS; TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y LA COLOCACIÓN DE TECHO PARA LA ALBERCA. ADEMÁS DEL APOYO A INGUDIS, MEDIANTE EL APOYO A UN EQUIPO DE BASQUETBOL SOBRE SILLA DE RUEDAS.-----

EL REGIDOR LAE. JESÚS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ, REFIERE QUE SI SE LOGRARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL BOULEVARD FUNDADORES EN EL MISMO ESQUEMA PESO A PESO, SE CAERÍA EN A MISMA INQUIETUD Y PREOCUPACIÓN, POR LO QUE SE TENDRÍA QUE BUSCAR OTRA FUENTE DE INGRESOS.-----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, HACE LA ACLARACIÓN QUE EL BOULEVARD FUNDADORES VA DIRECTO A FIMETRO DE OBRA PÚBLICA.-----

EL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE SE ESTÁ EN EL PROCESO DE LOS AHORROS, SE ESTÁ A LA ESPERA DEL RECURSOS PARA EL BOULEVARD JUAN GARCIA Y YA SE TIENE RECURSOS PARA SEGUNDA ETAPA DEL BOULEVARD EL MAGUEY, OBRA QUE YA ESTA EN PROCESO, ASI TAMBIÉN AGREGA QUE CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITOIAL Y URBANO (SEDATU). SE TIENE PREVISTO UN RECURSO DE CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, CON UNA APORTACIÓN DE 50 A 50, Y CON LA POSIBILIDAD DE GENERAR UN ACUERDO DE 60 A 40, LO QUE LES PERMITIRÍA MULTIPLICAR UN POCO MÁS EL RECURSO Y QUE NO VA A ENTRAR EN CUENTA PUBLICA Y REFIERE ESTAR AGRADECIDO CON EL APOYO RECIBIDO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE IMPULSO SOCIAL, YA QUE SE RECIBEN RECURSOS SIN PRECEDENTES PARA ESTE MUNICIPIO CON EL OBJETIVO DE TRANSFORMAR LA VIDA DE LOS FRANCCORRINCONENSES **Y SIN OTRA INTERVENCIÓN ALGUNA AL RESPECTO DEL PRESENTE ASUNTO, EL CUAL QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.**-----

E).- EN USO DE LA VOZ EL ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DA CUENTA CON LOS OFICIOS 005/SAT-SFR/2016 Y 006/SAT-SFR/2016, SIGNADO POR LA C. JESSICA A. LEZAMA GUZMAN ENCARGADA DEL MODULO DE ATENCION CIUDADANA DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SAT. "CREZCAMOS JUNTOS AFILIATE". Y PARA MAYOR ABUNDAMIENTO AL RESPECTO SE HACE DEL CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE: "EL PROGRAMA ESTÁ INTEGRADO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), NACIONAL FINANCIERA (NAFIN), EL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR (INADEM), Y EL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (FONACOT). EL PROGRAMA "CREZCAMOS JUNTOS" VA DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS QUE REALIZAN UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE YA SE ENCUENTRAN TRIBUTANDO Y PARA LOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA INFORMALIDAD Y EL SAT NO SÓLO INCORPORA O TRAMITA EL RFC, OTRA DE SUS FUNCIONES ES QUE EL CONTRIBUYENTE SALGA DEL MÓDULO CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE PUEDA CRECER SU NEGOCIO, COMO LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA, CONTRASEÑA. TAMBIÉN OTORGA UNA ORIENTACIÓN A FONDO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, QUE SEPAN QUE LA DECLARACIÓN SE PRESENTA DE MANERA BIMESTRAL, QUE TIENE ACCESO A UNA HERRAMIENTA LLAMADA 'MIS CUENTAS' DESDE DONDE PUEDE HACE UNA FACTURA SENCILLA CON SU CONTRASEÑA, REGISTRAR SUS INGRESOS O GASTOS. CABE HACER MENCIÓN QUE ALGUNAS DE LAS PERSONAS ATENDIDAS Y ASESORADAS ALGUNAS DE ELLAS SE HAN CANALIZADO AL MODULO DE LEÓN DEBIDO A QUE NO SE CUENTA POR EL MOMENTO CON EL SISTEMA NECESARIO PARA GENEFRAR CONTRASEÑA NI



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

TAMPOCO FIRMA ELECTRÓNICA. **ASI LO ANTERIOR, EL H. AYUNTAMIENTO SE DIO POR ENTERADO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PERSONAL ENCARGADO DEL MODULO DE ATENCION CIUDADANA SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SAT. "CREZCAMOS JUNTOS AFILIATE". DURANTE LOS PERIODOS SIGUIENTES: DEL 31 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2016 Y DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2016. INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA PROCESAL SE TIENE POR REPRODUCIDA COMO SI A LA LETRA SE INSERTARE POR CONTENERSE EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU CONSULTA. ----**

F).- EN USO DE LA VOZ EL ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA. PRESIDENTE MUNICIPAL, DERIVADO DE QUE ESTE AÑO VA A DAR INICIO EL CENSO AGROPECUARIO 2016, EL INEGI, ESTA SOLICITANDO EL APOYO DE UN ESPACIO DE 60 METROS CUADRADOS CON UNA TEMPORALIDAD DE UN AÑO, PERIODO DE JUNIO 2016 A JUNIO DE 2017, PIDEN QUE EL ESPACIO SEA A SU ENTERA DISPOSICION, PARA LO CUAL SE DIERON A LA TAREA PARA ANALIZAR CUAL PUDIERA SER EL SITIO MAS ADECUADO, PUDIENDO SER UNA OPCION EL CENTRO CASSA UBICADO EN LA COLONIA MORELOS Y QUE NO ESTA FUNCIONANDO COMO TAL, TAMPOCO ESTA TENIENDO EL IMPACTO QUE DEBIERA TENER. EL ESPACIO PROPUESTO REBASA UN POCO A LO QUE LES PIDEN, PERO QUE EVIDENTEMENTE SE NECESITA. LA PARTE FUNDAMENTAL ES QUE CON LA INFORMACION DE NUESTRO CAMPO, LAS MEDIDAS Y LAS ACCIONES QUE SE EMPRENDAN. TIENEN UNA MAYOR CERTESA Y PRESICION, Y CON ESOS ELEMENTOS EN MANO SE PUDIERA ESTAR TRABAJANDO SOBRE LOS PROGRAMAS QUE MANEJA TANTO ESTADO COMO LA FEDERACION Y LOS PROPIOS ENTES MUNICIPALES, CONSIDERA VIABLE APOYAR A LA ESTANCIA FEDERAL, PARA QUE ESTO SUCEDA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRE RUTEAGA, AGREGA QUE SE ESTARIA INFORMANDO AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN UN MOMENTO DADO DE LAS GESTIONES PERTINENTES POR PARTE DEL ALCALDE ING. ISMAEL LOPEZ GARCIA, PARA DAR SEGUIMIENTO EN TODO CASO, A LA SOLICITUD HECHA POR EL INEGI. **INFORMACION QUE QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. -----**

G).- EN USO DE LA VOZ EL ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA. PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE EL CONTRALOR MUNICIPAL. C.P. CECILIO JIMENEZ REGALADO, LE HIZO SABER QUE TODOS LO QUE INTEGRAN LA PRESENTE ADMINISTRACION HAN DADO CUMPLIMIENTO CON SU DECLARACION PATRIMONIAL, EN TIEMPO Y FORMA DENTRO DEL TIEMPO ESTABLECIDO POR LEY. **INFORMACION QUE QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. -----**

H).- EN USO DE LA VOZ EL ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE HAY UNA NECESIDAD EN EL MUNICIPIO, A LO QUE CORRESPONDE AL AGUA, SE HAN ACERCADO ALGUNAS PERSONAS A OFRECER ALGUNOS TITULOS DE POZO DE AGUA. ENTRE LOS 100, 120 Y 168 MIL METROS CUBICOS, LO QUE LLAMA SU ATENCION ES QUE SON PARTICULARES Y NO TIENEN PROBLEMAS EJIDALES, Y LOS QUIEREN PONER SOBRE DIEZ PESOS. **EL REGIDOR LAE. JESUS ANTONIO LOPEZ MARQUEZ, MANIFIESTA EN SU LITERALIDAD: "CUANDO SE DAN CUENTA QUE EL MUNICIPIO O EL SISTEMA OPERADOR SAPAF, ESTA COMPRANDO TITULOS DE PROPIEDAD DE POZOS, LO VENDEN MAS CARO POR SER GOBIERNO, Y ENTRE PARTICULARES ES MAS BARATO. SI SE PAGAN A DIEZ PESOS, MIENTRAS SEA PARA LA RESERVA DEL MUNICIPIO ESTA BIEN, PERO SI SE COMPRAN A DIEZ PESOS, PARA QUE LUEGO LLEGUE UN FRACCIONADOR, Y SE LES VENDA AL FRACCIONADOR POR QUE EL SISTEMA OPERADOR SAPAF, TIENE ESA FACULTAD, DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS SE TENDRIA QUE COBRAR 3.50 ENTONCES QUE NEGOCIO ESTAS HACIENDO AL COMPRARLO A DIEZ Y LUEGO TENERLO QUE COBRAR A 3.50, ASI ES COMO SE FUERON ACABANDO POR LO QUE EL QUE QUIERA FRACCIONAR TIENE QUE TRAER SUS TITULOS."** EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA, MANIFIESTA EN SU LITERALIDAD: "SERIA PARA EL MUNICIPIO, PARA LAS COMUNIDADES QUE NO ESTAN DENTRO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE. LO QUE PODRIA GARANTIZAR ES QUE EN EL PRESENTE PERIODO NO SUCEDA. Y SI QUEDA ACRESERVA PARA LA PROXIMA ADMINISTRACION QUE SIGA YA NO SE TENDRIA NINGUNA INGERENCIA". **EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA,**

MANIFIESTA EN SU LITERALIDAD: "SE PUEDE GENERAR UNA ESPECULACION, CONSIDERA QUE SI LOS TITUTLOS SE COMPRAN DE MANERA ESPACIADA MEDIANTE UN CONTRATO CON FACILIDADES, TENDRIA QUE APARECER EL MUNICIPIO INDUDABLEMENTE, PERO SI NO FUERA ASI, SE PODRIA CONTRATAR A UN GESTOR PARA QUE ESTE A SU VEZ HAGA LAS NEGOCIACIONES EN BENEFICIO E INMEDIATAMENTE SE CEDAN AL MUNICIPIO. POR LO QUE HABRIA QUE VER LAS CONDICIONES Y TENER CERTEZA SI ACEPTAN O NO EL PLAZO". -----

EL REGIDOR LAE. JESUS ANTONIO LOPEZ MARQUEZ, MANIFIESTA EN SU LITERALIDAD: "SI ESTOS TITULOS SE AGREGAN AL SISTEMA, AL TITULO MADRE, Y TENER MAS VOLUMEN DE EXTRACCION, QUE SE SIGA CON LA POLITICA QUE SI LLEGA UNA SEÑORA QUE TUVIERA UNA CASITA POR CITAR UN EJEMPLO EN EL FRACCIONAMIENTO EL PARAISO, ES AHÍ DONDE NO SE LE PUEDE NEGAR EL SERVICIO POR YA ADQUIRIO DONDE HAY UNA RED DE AGUA, PERO SI LLEGA UN NUEVO DESARROLLO, QUE NO SE LOS VENDA".-----

EL ING. SERGIO ABEL MENDEZ BARBA, CONSIDERA VIABLE HOMOLOGAR A PRECIO COMERCIAL, PREVIA APROBACION DE LA LEY DE INGRESOS DEL PROXIMO EJERCICIO. -----

EL ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA. PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA EN SU LITERALIDAD: "SE PODRIA SUBSITIR SIN COMPRAR, PERO EXISTEN COMUNIDAES DONDE NO VAN A SOBREVIVIR, NECESITAN COMPRAR, POR EJEMPLO EL CASO DEL POZO DE LA COMUNIDAD LUZ DEL VARAL, SE ESTA EN PROCESO EL ESTUDIO GEOFISICO, VA ABASTECER A VARIAS COMUNIDADES PEQUEÑAS QUE ESTAN ALREDEDOR Y QUE HOY SE ABASTECEN DE UN POZO DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, LA GENTE PAGA MIL PESOS AL MES POR EL AGUA, ES UNA SITUACION MUY COMPLEJA Y LA MAYOR PARTE ES PARA VIVIENDA O NO PARA EL GANADO COMO EN ALGUNOS CASOS, EN ESE SENTIDO, ES LA SENSIBILIDAD QUE MAS LE TRAE HABER REVISADO, COMO ESTA EL STATUS DE TODA ESA GENTE DE EL JUNCO, LUZ DEL VARAL, HIGUERILLAS, Y ALGUNAS OTRAS. APARTE DE EXPERIENCIA QUE CADA QUIEN TIENE Y CADA QUIEN ABONA AL RESPECTO DEL PRESENTE ASUNTO, ES QUE SE PUEDA TENER ESE ACUERDO EN SU MOMENTO Y QUE ESPECIFICAMENTE ES PARA ESE FIN Y NO PARA BENEFICIAR A QUIEN CONSTRUYA UN FRACIONAMIENTO. **INFORMACION QUE QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y POSTERIORMENTE EL ALCALDE MUNICIPAL, ING. YSMAEL LOPEZ GARCIA, DARA SEGUIMIENTO A LA INFORMACION PRESENTADA.** -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO **LAS 18:26 DIECIOCHO HORAS CON VEINTISEIS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO;** SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA; FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE. DOY FE.**-----

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN **49 FOLIOS** .-----

ING. YSMAEL LÓPEZ GARCIA.

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA.

SINDICO MUNICIPAL



2015 | 2018

San Francisco del Rincón
Acciones que mejoran tu calidad de vida

H. Ayuntamiento 2015-2018



LAE. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN
GONZÁLEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. CLAUDIA IVON SÁNCHEZ MUÑOZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LARA.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. JESUS ANTONIO MORALES QUIROZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. GRACIELA LUNA ROCHA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. JUAN LLAMAS RODRÍGUEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

LIC. MA. GUADALUPE GUERRERO
MORENO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

LAE. JESUS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTAGA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.